



Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias Sociales

REVISTA
Licienso

"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022
Ibagué, Tolima (Colombia)
ISSN: 2711-0915

*Vista de la ciudad de Ambalema
y de la Mesa de Herveo
tomada desde de la orilla derecha del Magdalena*



Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

Universidad del Tolima
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias Sociales

Revista Licenso UT – Ibagué (Tolima – Colombia)
No. 4 – 2022 | ISSN: 2711-0915





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

Omar Mejía Patiño
Rector

Mabel Gómez Mazorra
Vicerrectora Académica

John Jairo Méndez Arteaga
Vicerrector de Investigación-Creación, Innovación, Proyección Social y Extensión

Eduardo López Ramírez
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Luisa Fernanda Rubio
Directora
Licenciatura en Ciencias Sociales

Director-Editor
Willian Alfredo Chapman Quevedo

Comité Editorial
Luz Ángela Prada Rojas
Ángela Lucía Agudelo González
Ginna Lizeth Galindo Cruz
Jhontan Ruiz Ortiz
Jhon Anderson Otavo

Diseño y diamagración
Herman Rojas Peñuela

Periodicidad
Anual

Portada
Título: Vista a la ciudad de Ambalema, provincia de Mariquita
Autor: Price, Henry
Año: 1852
Materia: Acuarelas Colombia Siglo XIX
Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia. Fondos gráficos. Comisión corográfica.
Formato digital: JPG

Corrección de estilo
Nelson Germán Sánchez





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

Tabla de contenido

TERRITORIO E IDENTIDAD: HIBRIDACIÓN DE SENDEROS EN HUELLAS DE ESPERANZA PARA UNA SOCIEDAD METAMORFOSEADA	6
Oscar Eduardo Gamboa Carvajal	
LA ENSEÑANZA DEL SABER HISTÓRICO DERIVADO DEL CAMBIO SOCIAL	10
Natalia Quintero Cáceres y Andrés Lasso Caleño	
LA ECONOMÍA Y SU INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA: FAMILIA-ESCUELA	15
Lizeth Marcela Urrea Lozano y Zayra Danelly Cortés Palacios	
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE SOBRE EL FENÓMENO RELIGIOSO HUMANO EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y EN LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR (ERE) DESDE PERSPECTIVAS NO CONFESIONALES	18
Luis Miguel Alvis Vacca	
IBAGUÉ, LA CARA DE LA CULTURA VS LA CARA DE LA DESIGUALDAD	24
Luis Miguel Alvis Vacca	
LA HISTORIA: UN PARADIGMA PARA LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS EN LOS SECTORES POPULARES DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA	30
Esteban David Rueda Ocampo y Luis Miguel Alvis Vacca	
IBAGUÉ: PERCEPCIÓN CIUDADANA EN TORNO A LA SOCIALDEMOCRACIA Y EL ESTADO DE BIENESTAR ...	36
Zayra Danelly Cortés Palacios y Lizeth Marcela Urrea Lozano	
LA FUNDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN LA NUEVA GRANADA, SIGLOS XVI-XVII	41
Ángela Lucía Agudelo González y Willian Alfredo Chapman Quevedo	
DEMOCRACIA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y RESISTENCIA COTIDIANA. PRÁCTICAS POLÍTICAS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	45
Willian Alfredo Chapman Quevedo y Ángela Lucía Agudelo González	
UN BALANCE HISTÓRICO DE ALGUNOS PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA (XIX- XXI)	50
Andrés Felipe Ipus Roa	
INFLUENCIA DE LOS FACTORES IDEOLÓGICOS EN LA EDUCACIÓN COLOMBIANA DURANTE LA REGENERACIÓN CONSERVADORA (1886-1930)	54
Fabio Alberto Albarracín Padilla	
LA FORMACIÓN DE LOS(AS) ESTUDIANTES ASPIRANTES A MAESTROS(AS) DURANTE EL OLIMPO RADICAL EN EL ESTADO SOBERANO DEL CAUCA	61
Cindy Caterine Herrera Chimbaco	





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Tabla de contenido

CONFIGURACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA	70
Laura Daniela Noscué Trujillo	
INFLUENCIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN DURANTE EL OLIMPO RADICAL EN EL ESTADO DE CAUCA	73
Liz Caroline Izquierdo Carmona	
LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN EL ESTADO SOBERANO DEL CAUCA	78
Kelly Daniela Sánchez Barrios	
UN VESTIGIO COLONIAL: EL INICIO DEL INCESANTE CONTRATO DE VENTA DE LOS CENSOS	82
María Paula León Camacho	
PROYECTO SERVICIO SOCIAL DE ESTUDIANTILES EN EL LABORATORIO DE CIENCIAS SOCIALES Y SUS DIDÁCTICAS ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA. UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA	90
Luz Ángela Prada Rojas	
ESTIGMATIZACIÓN Y CÁNCER ¿IGUALES O DIFERENTES?	98
Javier Esteban Fandiño Galvis	
DEVENIR TEÓRICO Y METODOLÓGICO. UNA MIRADA A LAS PERSPECTIVAS HISTORIOGRÁFICAS EN LA INVESTIGACIÓN DEL CONFLICTO Y CAMBIO SOCIAL	100
Willian Alfredo Chapman Quevedo y Ángela Lucía Agudelo González	
EL ARKHÉ DEL NACIONAL SOCIALISMO (NAZISMO)	103
Javier Esteban Fandiño Galvis y Laudith Melissa Ruiz Ortiz	
EL DIÁLOGO PEDAGÓGICO. UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL SIGLO XXI. MAGISTERIO. RAMÍREZ-PEÑA. L.A. (2020)	108
Rodrigo Castañeda Mogollón	





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

Estudiantes

Sección





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

TERRITORIO E IDENTIDAD: HIBRIDACIÓN DE SENDEROS EN HUELLAS DE ESPERANZA PARA UNA SOCIEDAD METAMORFOSEADA

Oscar Eduardo Gamboa Carvajal
Estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

En la actualidad, el territorio al igual que las redes sociales, y chats, son un importante medio de comunicación en la sociedad. Facilita su acceso, comunicación, manejo e interacción. Con lo anterior, centrar la atención en esta investigación, es generar la reflexión crítica en los sujetos, las dinámicas que giran entorno hacia los procesos sociales identitarios del ser humano, los métodos de transformación simbólica del espacio, las dinámicas de imaginarios colectivos, las simbiosis en pro de desarrollos de procesos de identidad y apropiación del territorio.

La investigación se mueve en ámbitos que convocan la interpretación del contexto, su problemática y apuesta, expresan el Territorio como puesta en escena desde dinámicas de alteridad y lectura que se valora en la triada Ser Humano – Naturaleza -Sociedad.

Convoca a reflexionar en torno a un territorio de todos y para todos; en repartos no equidistantes, no excluyentes, entre las señales y movimientos que entran en juego a partir de cada uno de los actores sociales que brindan símbolos y sentidos desde una visión humana en despliegue de posibilidad de entramados en reforma permanentes de construcción y deconstrucción.

Palabras claves

Territorio, identidad, complejidad, naturaleza, sociedad

Introducción

La comprensión y análisis de la sociedad actual requiere generar apuestas desde ámbitos que permitan potenciar la comprensión del territorio desde múltiples escalas y dimensiones, desde miradas estéticas que lleven a navegar en interlinealidad y transitar por la conjetura de un pensamiento complejo.

Así, la ignición de la investigación se despliega en la posibilidad de lograr comprensiones y reflexiones en torno al territorio desde miradas amplias de actores sociales, inmersos en los contextos político, económico, social y cultural.

Considerar el territorio como construcción social permite propiciar habilidades y destrezas a la sociedad; el cual, establecen relaciones con los saberes y conocimientos a partir de la comprensión de la realidad y la búsqueda del entendimiento y la apropiación territorial.

El territorio por sí mismo, se adapta a las nuevas condiciones en las que la globalización lo sitúa como una dimensión espacio-temporal; las mismas, se adquieren a partir de la experiencia y vivencias de la triada ser humano-naturaleza-sociedad. Así pues, se convierte en representación del espacio, en el accionar de transformaciones y cambios que resulta de la acción social de los seres humanos y la cultura. Cabe anotar que el territorio se da en diversas representaciones y lógicas.

Otorga gran responsabilidad a los procesos de transformación en la sociedad, asociados a múltiples panoramas desde las concepciones del entender el





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



territorio como realidad interactiva, que encierra un sistema simbólico de representaciones y apropiaciones.

Implica comenzar a fomentar en el territorio y desde las redes sociales y humanas, aptitudes, hábitos, habilidades, cooperación, apropiación, creación, expresión, y valores éticos que son esenciales en la formación de los educandos en una sociedad compleja como la de nuestros días.

El estudio transita en comprender las nociones de territorio e identidad en estudiantes del grado once de la Institución Educativa Técnica Guasimal.

El ejercicio de indagación, transita por una visión metódica y dialéctica que tiene como punto de partida el entendimiento del territorio, las formas en que se despliegan procesos identitarios, los tejidos sociales potenciados en los procesos de construcción social, los profundos cambios que presenta la sociedad del tiempo presente y que claman por una restauración en el accionar y pensar.

A manera de Ágora la investigación despierta su interés, novedad e impacto desde los actores que potencian todo un desafío para la construcción de una articulación territorial, desde las voces que se entrelazan con la realidad, la experiencia y la movilidad del pensamiento en una sociedad del presente en tiempo de crisis.

La importancia y novedad del estudio radica por documentar la experiencia y hacer aportes al fortalecimiento de los conocimientos hacia el territorio, la reflexión crítica hacia los procesos sociales de actividades humanas que fomenta en los espacios de interrelación Naturaleza-Sociedad.

Así mismo, centra su estudio en el análisis de entender el territorio como construcción social, desde el punto de vista de su etimología y las posibles interpretaciones en el contexto regional. Ubica la temática – el territorio como construcción social y formación de identidad en trayectos de indagación y tendencias para visualizar su trascendencia e impacto en la sociedad. Posibilita su

entender desde el método, la metodología y el abordaje de teóricos como Milton Santos, Giménez, Morín y en especial a Bozzano.

El cierre ubica rupturas y tensiones polisémicas en el pensamiento, conocimiento y en el reflexionar del territorio, crea y recrea posibilidades del pensar y actuar frente a una mirada estética, en existencia y apuesta de sí mismo y auto –posición de intersubjetividad, potenciando la construcción social del territorio para llevar a formar una identidad colectiva y autónoma replanteando las nuevas formas de vivir y sentir el territorio en tiempos del presente.

Análisis Etimológico y Semántico para los territorios Vitales y Redes de Conocimiento en Sistémica Vital

Vivimos en una sociedad que genera movimientos y transformaciones constantes. Hoy más que nunca se requiere de aportes y reflexiones sobre las relaciones en el Espacio-Tiempo, Naturaleza-Hombre-Sociedad que conlleve a potenciar la interacción de los sujetos con su entorno y en especial, con los contextos local, regional y Nacional.

Múltiples son las dinámicas y lógicas de incorporación a las esferas del mundo social, pero urge en especial crear apuestas de formación para la comprensión territorial desde las instituciones y organizaciones que conforman la sociedad actual.

Este proceso de indagación, producción y circulación de apuestas territoriales se forma desde las intencionalidades y reflexiones que simultáneamente construyen y colocan en escena sus contribuciones en diálogos colaborativos, propositivos y transformadores de prácticas, saberes y conocimientos.

Como lo indica Gurevich (2009), en tiempos contemporáneos, no podemos sino pensar en la construcción de conceptos polisémicos y cambiantes, para alcanzar una mirada ajustada y sensible a un mundo en movimiento y en cambio incesante.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Si bien, en la actualidad las dinámicas de interrelación del ser humano-Naturaleza implican múltiples y acelerados cambios inmerso en los Procesos de Globalización, Planetarización, Mundialización que afectan nuestra visión del mundo, urge deconstruir y construir desde y para los territorios nuevos cimientos y posibilidades para su entendimiento, potenciar las interrelaciones, actividades, acciones, formas de pensar, sentir y escuchar de los actores para contribuir en la construcción de una identidad territorial, a partir de la transformación simbólica del espacio, las dinámicas e imaginarios colectivos y los procesos sociales realizados en el diario vivir.

En este sentido, permite identificar la construcción social territorial en la búsqueda de la reflexión crítica hacia los contextos del tiempo presente, desde la apropiación de lo humano de lo humano el cual, transita a través de la acción de entender(nos), comprender(nos) desde el "complexus", desde las nuevas realidades, las nuevas formas de pensar(nos) y sentir(nos) frente a esta realidad –vida – muerte compleja, sistémica y de transformación.

Como lo indica (Amador, 2007), Es en la complejidad de ser, que los sujetos culturales que somos, vamos estructurando nuestra forma de ver y actuar en el mundo, formas que se articulan en la tensión, de lo consciente y lo inconsciente.

La hibridación entre conceptos y episteme conlleva a construir un concepto central –"Territorio" el cual, provee todo un accionar de comprensiones que implican en el sujeto el trascenderlas y/o emanciparlas desde una visión geográfica, explorando las nuevas realidades de la contemporaneidad ya que, al ser una categoría a través de la cual es factible comprender los múltiples procesos que surcan el complejo mundo social, también permite la construcción de nuevas simbologías e identidad.

Por consiguiente, El Territorio es el lugar donde desembocan todas las acciones, pasiones, todas las fuerzas necesarias para la autorrealización del ser humano, es donde las dinámicas entre el ser humano y la naturaleza se

sitúan en contexto para constituir procesos de transformación simbólica. Por tanto, el territorio aparece como el espacio apropiado de interés, producto de la relación del ser humano-Naturaleza.

Para trascender en esta definición puramente descriptiva, Territorio como lo plantea Lobato Correa (1997, citado por G. Montañez Gómez; 2001) se deriva de las latinas terra y torium, conjuntamente significan "...la tierra que pertenece a alguien". "Tierra" se entiende como un lugar del planeta cualquiera sea su escala, naturaleza o complejidad; "alguien" es un concepto de indeterminación significativa, pudiendo referirse tanto a un sujeto o un grupo de personas, como a un sector social o una sociedad; el sentido de "pertenencia" interviene a manera de nexo entre alguien y la tierra, pudiendo esta manifestarse de muy diversas formas: ocupación, apropiación y valorización, entre otras. (Bozzano, 2009).

De esta manera, como lo plantea el profesor Horacio Bozzano en su libro "Territorios Posibles: Procesos, Lugares y Actores", El territorio es entendido "simultáneamente como una coconstrucción y una codestrucción social-natural y natural-social permanente donde poderes de la naturaleza, la sociedad y de ambos en conjunto despliegan procesos con actores en lugares, hibridan objetos y acciones, tiempos y espacios, culturas y dinero, identidades, necesidades y sueños, y proyectan transformaciones subjetivas, sociales, ambientales y decisionales para producir unas Geografías del Amor, el Poder y las Miserias" (Bozzano, 2009, p. 89).

Tratar de argumentar el territorio como construcción social, es determinar que su análisis y comprensión es de novedad, lo que implica el desarrollo de metódicas y dialécticas que tiene como punto de partida el entendimiento del territorio, las formas en que se despliegan procesos identitarios, los profundos cambios que presenta la sociedad del tiempo presente y la restauración de una visión más humana hacia el entorno desde el accionar y pensar.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Ahora bien, desde esta perspectiva, el territorio y la construcción social realizada desde los actores inciden la esperanza de crear, de sentir, de saber, de vivir y articular la incertidumbre – certidumbre, ahí donde está el caos - está la regeneración, pensar en las posibilidades de surgimientos de una sociedad más mundana– humana, libre, consciente que es necesario vivir en constante interrelación con la naturaleza, con los sujetos, en sentido sujeto – objeto – especie – entorno / En unidad múltiple – compleja – sistémica – cambiante.

Así, el territorio es una apuesta que potencia la búsqueda de un cambio y transformación en la sociedad a través de su análisis y comprensión incorporando realidades y tejidos en redes, para dar a conocer y realizar una identidad social que provoca desde las redes humanas y sociales la tensión necesaria para su comprensión llevando a plantear alternativas comprensivas, hoy con el apoyo de los contextos familiares, educativos y gubernamentales.

Emerge como proceso creativo enmarcando al territorio como construcción social desde las múltiples formas de pensamiento y encuentro(s), que conllevan a construir una reflexión más mundana-humana que conduce a develar y comprender que el territorio no es estático sino por el contrario, se transforma, muta, sufre resquebrajamiento y vuelve a renacer como el ave fénix, para dar paso a nuevas oportunidades, posibilidades, acciones, pensamientos, procesos e interrelaciones sociales para crear desde allí, la unidad del sujeto - naturaleza en la multiplicidad de lo cotidiano.

Conclusiones

1. La formación de identidad territorial no sólo para la vida sino en la vida propia; la sociedad educadora rompe la dicotomía escuela y guías didácticas, proponiendo la enseñanza del territorio como escenario y posibilidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales.
2. Las representaciones sociales del territorio en diversas escalas, las creaciones de simbologías, sentimientos,

interrelaciones, formas de localizar, las experiencias construidas y los proyectos de vida influyen directamente en el fortalecimiento de la identidad territorial.

3. Construir identidad territorial fortalece la vivencia del territorio, la evidencia de sus distintas interpretaciones y representaciones sociales, constituyen medios, recursos y estrategias que potencian significativamente manifestaciones identitarias en el espacio local.

4. Conocer el espacio geográfico implica navegar en el tiempo y en el espacio, es decir, pensar históricamente y geográficamente para situarse hacia la realización efectiva de la experiencia individual y colectiva en el territorio.

5. El conocimiento e identificación del territorio a través de las emociones, memorias y experiencias compartidas, llevan a constituir identidad territorial desde los espacios físicos y no físicos. Las relaciones sociales contribuyen a hacer más visibles las múltiples interrelaciones de los sujetos con el territorio facilitando procesos de representación, reconocimiento y empoderamiento de quienes cohabitan un lugar logrando así que se posibiliten vínculos con el territorio, transformaciones en las prácticas sociales y cambios en las realidades de los individuos y grupos sociales.

Bibliografía

- Amador. (2007). FORMACIÓN EN TIEMPOS PRESENTES HACIA PEDAGOGÍAS EMERGENTES. *Revista Latinoamericana de Estudios* vol. 3, núm. 1., 41-63.
- Bozzano, H. (2009). *Territorios posibles procesos, lugares y actores*. Buenos Aires: Lumiere.
- Gurevich, R. (18 de Noviembre de 2009). *Educación en tiempos contemporáneos: una práctica social situada*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041704003.pdf>
- Montañez Gómez, G., & Delgado Mahecha, O. (1998). *ESPACIO, TERRITORIO Y REGION: CONCEPTOS BASICOS PARA UN PROYECTO NACIONAL*. Obtenido de [http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Espacio territorio%20y%20region.pdf](http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Espacio%20territorio%20y%20region.pdf)





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

LA ENSEÑANZA DEL SABER HISTÓRICO DERIVADO DEL CAMBIO SOCIAL

Natalia Quintero Cáceres y Andrés Lasso Caleño
Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

En el siguiente texto se desarrollarán las temáticas expuestas por autores como Aguilera (2017), Colmenares (1989) y Acuña (2020), sobre la enseñanza de la historia en Colombia; y se realizará un análisis sobre La enseñanza del saber histórico derivado del cambio social. En un inicio se plantea identificar cómo se concibe el saber histórico en Colombia teniendo como base los manuales escolares. En segunda instancia se abordará cuál ha sido el uso público de la enseñanza de historia y su importancia en la configuración de representaciones y memorias colectivas para la formación de valores. Por último, se abarcará la escuela como escenario social que promueve estructuras de conocimiento y que ha sido intervenida por el proyecto social del Estado, el cual; ha implementado contrarreformas educativas que han sido acusadas de difuminar el saber histórico.

Palabras claves

Saber histórico, enseñanza de la historia, cambio social, escenarios institucionales, escuela

¿Cómo se concibe el saber histórico en Colombia?

Dentro de cada sociedad persiste un modelo de la historia que se enseña, el cual permite comprender sus procesos en el tiempo. La memoria se convierte en un valor social que relaciona el pasado y el presente en concordancia con la noción de cambio, proporcionando así una identidad; por ende, la interpretación de la sociedad y sus tendencias ideológicas han requerido de una formación de nociones

y perspectivas críticas, donde la enseñanza de la historia asume un papel importante de analizar y de replantear desde las nuevas perspectivas críticas. El saber histórico que se inscribe en la sociedad se articula con el marco estatal y los escenarios públicos como la escuela, utilizados para fortalecer sus modelos y socializarlos, esto implica poder entender las posturas que legitiman sujetos, hechos y procesos; reconociendo actores y prácticas dentro del radio de acción social.

El cambio social, encuentra resistencia en medio de las convulsiones sociales y comprender estos procesos desestabilizadores de una sociedad tradicional como la colombiana, requiere conocer cómo se concibe el saber histórico y como se ha dado fundamento a las tantas preguntas que como sociedad nos ha influenciado.

Para conocer cómo se concibe el saber histórico es necesario hacer un balance de los manuales escolares, como bien lo señala Aguilera (2017) los manuales y libros de texto respondieron a las expectativas de una memoria oficial y a las políticas de olvido que se instauraron en aras de formar una identidad nacional. La naturaleza del saber histórico ha sido permeada por la política y la conservación de la moral católica, que ha ejercido un gran control sobre la enseñanza de la historia. Las políticas nacionales mediante decretos han adoptado textos oficiales para la enseñanza de la historia en las instituciones educativas del país. En un inicio se pretendió crear identidad y memoria colectiva en torno al imaginario de nación; la educación y la historia se convirtió en un instrumento del gobierno para formar ciudadanos patriotas y religiosos, con la capacidad de responder desde el punto de vista ideológico a las necesidades de una sociedad con ciertos valores cívicos. A través de textos y





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



manuales escolares se ha caracterizado la enseñanza tradicional de la historia, como aquella que aborda hechos históricos de manera aislada, estática y fragmentada; un proceso que acude a la memorización y la repetición de lo ocurrido sin interpretación y comprensión de los problemas histórico-sociales.

El replanteamiento frente a la interpretación de la sociedad y las nuevas tendencias ideológicas se producen en tiempos de crisis, donde las posturas críticas demandan una visión y fundamentación que motiva a analizar desde lo particular a lo subjetivo, multiplicando las perspectivas históricas que son encaradas desde la academia, un ejemplo claro de este replanteamiento es la urbanización del Estado que generó nuevos desafíos.

Los procesos de urbanización significaron un cambio radical para el Estado, pues al tratarse de un decrecimiento rural y un crecimiento urbano es claro que el desarrollo institucional estuvo entorpecido por los constantes movimientos migratorios que sumados al crecimiento demográfico que ya se venía dando desde la época de los cincuenta, generaron una demanda sustancial en el modelo de vida de los habitantes. Por supuesto uno de los actores más afectados son los historiadores, quienes al enfrentarse al inminente cambio que se estaba dando, no lograban responder de manera adecuada los múltiples interrogantes de la sociedad, por otra parte las instituciones generaron una estructura deficiente en aras de cumplir con un proceso especialmente burocrático, pero que en últimas no terminaba de funcionar y responder a las expectativas sociales; esto se reflejó más particularmente dentro de las disciplinas académicas y más concretamente cuando se abordó desde la economía y la sociología, quienes buscaron precisamente entender la multiplicidad de incógnitas que arraiga ese proceso de expansión urbanístico tales como los procesos de industrialización, las tensiones regionales, la formación cultura, entre otras.

El uso público de la enseñanza de la historia

Desde la mirada de Acuña (2020) se han definido etapas en el proceso de enseñanza de la historia en concordancia con el sentido y orientación que ha tenido la formación de educación básica y media. Entiendo así que la enseñanza en Colombia ha tenido que pensarse en función de las generalidades que se desarrollan en materia política, social y cultural.

La primera etapa desarrolla la formación integral del individuo a partir de ejes doctrinales como el nacionalismo, patriotismo y la religión, como se aprecia en la obra *historia de Colombia* de Jesús María Henao y Gerardo Arrulla, texto clave para la enseñanza en las instituciones educativas, que pone en evidencia los objetivos del Estado en relación a la formación ciudadana, texto que, a pesar de brindar una estructura aparentemente funcional, llega a desarrollar algunas incongruencias con el proceso educativo, pues como se observa en la segunda etapa, la enseñanza, más concretamente de la historia; comprende ejes temáticos que no se limitan simplemente al sentimiento nacionalista tales como; la demografía, el desarrollo económico y la formación del Estado como concepto, manifestando la necesidad de integrar al modelo educativo ejes de enseñanza que aborden problemáticas sociales.

El papel que ha jugado la identidad nacional en la enseñanza dentro de las instituciones educativas ha sido trascendental, pues como se ha visto recorre unos de los principales objetivos que ha tenido la educación, concretamente en el campo de la historia, más aún; si se tiene en cuenta que es a partir de allí que se desenvuelven aquellos ejes nacionalistas que son utilizados para la formación de un sujeto político, que se incorpore a las corrientes políticas que tienen prevalencia en el Estado.

El uso público de la enseñanza de la historia responde a las diversas manifestaciones de la sociedad. En ese sentido la enseñanza de la historia, ha legitimado, afianzado, negado y perseguido; luchas, intereses, valores, creencias, etc. Con el fin de responder a las dinámicas





sociales y culturales que prevalecen y a los proyectos políticos, se procura afianzar y formar al individuo desde lineamientos generales a las pretensiones que los actores sociales acepten y se han dinamizado los procesos de formación. La enseñanza de la historia, que en su complejidad debería responder y explicar otras realidades como disciplina social, produjo transformaciones sustanciales en la comprensión del proceso formativo y en el uso social y político de la historia. Por lo anterior la historia para la comprensión de la sociedad presente debe dimensionar no sólo la información sino, también; las representaciones y las relaciones de poder que se encuentran inmersos en los distintos escenarios de la esfera social y en sus discursos.

La historia y su enseñanza materializan la función social en el escenario público, permite identificar y reconocer algunos actores socializadores de la memoria oficial y que son pilares de la formación de la identidad colombiana desde sus reflexiones.

Acuña (2020) argumenta que el registro de la historia que aparece en la escuela y el contraste con la historia cotidiana, se inscribe en la mente de los miembros de una sociedad, que articula relatos compartidos. Pero ¿pueden estas representaciones del pasado inscribirse como perspectivas críticas en escenarios institucionales como la escuela, donde claramente ha existido una rigurosa intervención en términos legislativos y normativos, con claras intenciones de control social y político? Una memoria colectiva en torno a la identidad, a los sistemas de valores y a las creencias comunes, desafía constantemente la historia académica que cultivan los historiadores en concordancia con su disciplina, pero los actores de radio social como los docentes que desde el discurso pedagógico trasladan estos saberes disciplinares a los niños y jóvenes e inciden en la percepción sus realidades, desafía no sólo los pilares centrales de la educación que permiten una integración social y cultural, sino; también la escuela como instrumento del gobierno para influir en la voluntad política.

La escuela escenario social que promueve estructuras de conocimiento

Los procesos de enseñanza y aprendizaje cumplen desde las aulas de clase con una función elemental en la formación de valores políticos, sociales y culturales y por ende la enseñanza de la historia debe contribuir desde los marcos conceptuales a la transformación en las estructuras de conocimiento.

La escuela, escenario donde se promueven estructuras de conocimiento, representa la institucionalización y el centro de la creación de los sistemas de valores ya que proporciona el ambiente propicio para identificar y reconocer procesos sociales; y a su vez socializarlos en el marco estatal. La relación entre los contenidos curriculares, los textos escolares oficiales, la experiencia de los docentes y de los alumnos, hace parte de las representaciones de las que la sociedad se apropia, hasta el punto de identificarse con signos y símbolos, que le permiten adherirse en una u otra esfera y adquirir posturas que pueden o no legitimar discursos y prácticas. La enseñanza de la historia pone en evidencia la necesidad de construir propuestas metodológicas que precisamente suplan aquellas inconformidades que se derivan de la primera etapa canónica de la enseñanza de la historia y avanzar a desarrollar un enfoque parcialmente diferente, que pretende diluir esa postura tradicionalista por la cual se caracteriza y que en últimas refuerce esas características ideales de la enseñanza en cuanto a la formación de un sujeto crítico y reflexivo.

Desde el ámbito educativo se han buscado construir esas propuestas que permitan la formación de sujeto político, crítico y reflexivo; las metodológicas que desde la escuela se llevan a cabo, tratan de dinamizar el proceso formativo en forma de transposiciones que consoliden la memoria individual y colectiva.

La transposición didáctica ha sido un elemento importante para el desarrollo de la enseñanza en términos generales, ya que en última instancia se trata de saber traducir esos saberes que en primer a instancia parecen





complejos, a un modelo en el cual aquellos individuos que incluso sean ajenos al tema lleguen a capturar la esencia del conocimiento, pues como se plantea por Acuña (2020), es esencial hacer accesible el conocimiento que se produce, una labor que recae específicamente sobre el docente y su búsqueda por lograr la comprensión del estudiante, del mismo modo se encuentra ligado a este proceso la secuencia didáctica, ya que se busca que la comprensión del individuo sea progresiva para desarrollar un modelo que apunte hacia la comprensión, e incorporar al estudiante a una dimensión social, económica, política y cultural, de manera más sólida que en otros escenarios de carácter tradicional.

Acuña (2020) también argumenta, que la historia parece disolverse entre los contenidos que los estudiantes deben conocer para responder a los estándares y a los indicadores que el MEN establece, a fin de cumplir con las políticas nacionales e internacionales; pero cabe preguntar si el proyecto social actual del Estado, ha logrado avanzar en la construcción del conocimiento histórico dentro del sistema educativo? las alternativas de la enseñanza ha transformado la forma en que las instituciones públicas como la escuela socializa el conocimiento histórico, pero esta transformación no solo se debe a las propuestas y reflexiones metodológicas y didácticas que buscan superar la enseñanza tradicional, sino; que están permeadas por términos legislativos que comprenden una gran serie de contrarreformas educativas.

De las contrarreformas más criticadas en la enseñanza de la historia se encuentra la integración de disciplinas sociales; la cual releva las ciencias sociales como eje central del conocimiento y la disciplina histórica como una rama más del eje.

Aguilera (2017) argumenta que a pesar que con las políticas públicas se establece la integración de la historia y otras disciplinas bajo la denominación de ciencias sociales, las prácticas de enseñanza tradicional y la fragmentación que reconoce los límites entre las disciplinas, es la que dificulta la formación interdisciplinar

del saber histórico. Aguilera (2017) retoma la postura de Arias que en su tesis *La enseñanza de las ciencias sociales en Colombia: lugar de las disciplinas y disputa por la hegemonía de un saber*, evidenció algunos episodios que ilustran la manera como la enseñanza de la historia y las ciencias sociales en Colombia ha sido objeto de conflicto entre intelectuales, académicos y el Estado; y pretende rescatar su pertinencia en relación con las necesidades educativas. Por lo tanto, en des acuerdo con Acuña (2020) que culpa a esta integración curricular del deterioro de la historia que se enseña en las aulas, Aguilera (2017) enfatiza en que es necesario reflexionar sobre los vacíos epistémicos de la enseñanza de la historia y de las ciencias sociales para explicar el fracaso integracionista y como este debe ser puesto en diálogo como acción transformadora.

Conclusión

En síntesis, durante el abordaje de textos como los de Colmenares (1989), Acuña (2020) y Aguilera (2017) se puede evidenciar dificultades para vincular la teoría y la praxis educativa, más aún en la enseñanza de la historia ahora integrada a las ciencias sociales. La importancia de la enseñanza de la historia radica en que contribuye a configurar la memoria colectiva. Cumple con la función política de dilucidar las memorias del pasado para comprender el presente.

Es importante resaltar que el conocimiento histórico no se limita a una reproducción de la realidad, sino una construcción del ser humano en la memoria social a través de la comprensión. Por ello mucho se habla de la memoria como proceso cognitivo básico para el aprendizaje y que permite crear un sentido de identidad, de acuerdo con experiencias, sentimientos o ideas, pero su aplicación en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje provoca ciertas controversias debido a las relaciones intrínsecas entre teorías, normas, modelos y los procesos sociales; donde constantemente se evade la necesidad de fundamentar las





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



respuestas que se convierten en conocimiento histórico para la sociedad.

Bibliografía

Acuña Rodríguez, O. Y. (2020). La historia en la escuela: dinámicas, retos y procesos.

Aguilera Morales, A. (2017). La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: contrasentidos y posibilidades. *Folios*, (46), 15.27. <https://doi.org/10.17227/01234870.46folios15.27>

Colmenares, G. (1989). La batalla de los manuales. *Revista de la Universidad Nacional (1944-1992)*, (20), 77-80.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



LA ECONOMÍA Y SU INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA: FAMILIA-ESCUELA

Lizeth Marcela Urrea Lozano y Zayra Danelly Cortés Palacios
Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

En el siguiente texto se pretende analizar cómo la economía del hogar influye en la elección de instituciones educativas de las dos familias estudiadas para este trabajo. En concreto, las dos son mujeres que pertenecen a estratos socioeconómicos diferentes y al mismo tiempo, presentan divergencias en cuanto a la cultura y conocimientos transmitidos por sus respectivas escuelas. Una de ellas, estudió en la Institución Técnica Empresarial El Jardín y la otra en la Institución Educativa Liceo Nacional. Por consiguiente, las condiciones físicas y socioculturales de ambos lugares se producen en diferentes contextos que se buscan comprender a partir de conceptos relacionados con la Sociología de la Educación como: cultura, estructura social, institución, capital y diferenciación social. A lo largo del texto, se podrá evidenciar lo indispensable de aspectos económicos, sociales y culturales en la comunidad educativa (familia y escuela).

Palabras claves

Cultura, estructura social, institución, capital, diferenciación social

Introducción

El ser humano desde sus inicios emprendió su camino socializando para sobrevivir a los retos que la naturaleza le

ofrecía. Por consiguiente, en el transcurso del tiempo fue perfeccionando sus formas de organización; las cuales tienen como objetivo ejercer un tipo de control que conlleva a establecer orden en la sociedad. Por ende, cuando Berger (2006) afirma: “ninguna sociedad puede existir sin un control social” (p. 100), se sustenta lo anteriormente mencionado; pero, al mismo tiempo abre paso a exponer que gracias a ese control social el grupo permanece unido de una manera equilibrada para desarrollarse plenamente. A causa de ello, aquí se evidencia cómo las instituciones le dan forma a la sociedad. En esta ocasión, se aborda a la Educación y su comunidad como elementos simbólicos que se sirven de los códigos lingüísticos (Bernstein, 1989) para ejercer control y dominación. Además, estas influencias también están relacionadas con la economía de los sujetos, pues al tener mayor capital expresado en dinero más oportunidades de obtener una formación de calidad las personas tendrán. Así las cosas, en nuestro país Colombia se realiza una clasificación dependiendo de los ingresos económicos de las familias y el sector residencial. Baste lo anterior para demostrar la relevancia del control social.

Análisis de Coyuntura

No obstante, aquí se evidencia la desigualdad que en varias ocasiones afecta el desarrollo cognitivo y emocional de las personas incluidas en los diversos estratos sociales. Para ilustrar mejor, es pertinente mencionar las características de las dos instituciones involucradas en este análisis. Una





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



de ellas (Institución Técnica Empresarial El Jardín) presenta una educación encaminada a la formación para la vida laboral, es decir, su mayor objetivo es imponer una visión poco crítica de la realidad del sujeto. Asimismo, como Willis (1977) expone:

Lo difícil de explicar en cuanto a cómo los chicos de la clase media consiguen trabajos de clase media es por que los demás les dejan. Lo difícil de explicar respecto a cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera es por que ellos mismos lo consienten (p. 11).

Por tanto, aquí se observa cómo los códigos lingüísticos (Bernstein, 1989) condicionan a los estudiantes de esta institución a instruirse para el trabajo con ayuda del SENA. Si bien no hay una coerción física evidente, si existe una autonomía de voluntad que los convence; generando una identidad relacionada con una educación al servicio del sistema capitalista actual. De igual manera, se evidencia una perspectiva funcionalista (Durkheim, 1922) puesto que en esta institución se trata de conservar el orden establecido educando a los estudiantes (en su mayoría de bajos recursos) para un trabajo acorde al mercado por medio del SENA el cual, tiene un solo enfoque (técnico empresarial) y es la única opción para graduarse, desconociendo los intereses de otros estudiantes.

En cambio, la otra institución (Institución Educativa Liceo Nacional) tiene un enfoque relacionado con una formación más académica que se clasifica en: formación emancipadora y formación bancaria (Freire, 1968). La primera, busca generar pensamiento crítico en los educandos a través de un análisis y comprensión de la realidad que los lleve a cuestionarse para mejorar cada día. La segunda, se refiere a los contenidos que se enseñan por parte de los educadores, siendo ellos los protagonistas y los estudiantes los receptores. Así pues, allí se mezclaban ambas transmitiendo una cultura modernizadora dirigida al cambio y a lo que se debía ser a través del deseo (Spindler, 1993).

Por otra parte, es importante resaltar el papel de la familia en estos contextos, pues se considera que las personas que tienen un mayor nivel socio-económico tienen más probabilidades de tener éxito escolar; sin embargo, este postulado no debe ser generalizante. Lo que realmente garantiza el éxito en la escuela es el capital cultural que tengan las personas independientemente del capital económico (Bourdieu & Passeron, 1979). Esto se evidenció con una estudiante del colegio el Jardín (Lizeth) quien no tenía las herramientas suficientes para responder académicamente, pero su familia tenía un importante capital cultural que obtenía por medio de sus padres y hermanos, quienes se interesaban por la lectura y el aprendizaje. Asimismo, la estudiante Zayra quien estudió en el Liceo Nacional, tenía una situación económica más cómoda y su familia poseía un gran capital cultural, por tanto, sus resultados académicos en el colegio fueron significativos. En consecuencia, ambas tuvieron buenos resultados porque estaban familiarizadas con las enseñanzas de las clases dominantes y la escuela. (Bourdieu & Passeron, 1979)

Otro aspecto para resaltar es que en la familia se imponen procesos de socialización que funcionan como mecanismos de control y se impone, es decir, tiene cierta obligatoriedad. (Correa, Enero 25 y 28 [video-llamada]). En la familia de Lizeth se ejercían normas estrictas con respecto al proceso educativo; en un inicio, la estudiante era obligada a cumplir con determinados horarios de lectura y luego, se le otorgaba la posibilidad de realizar sus pasatiempos, posteriormente, lo que antes era una imposición se convirtió en un gusto y de esta manera obtuvo parte de su capital cultural. De igual manera, Zayra tuvo este tipo de normas en donde primaba la escuela y luego sus padres la apoyaban con elementos para realizar sus actividades recreativas. Actualmente, se evidencian algunos mecanismos de control, pero con menos fuerza que en la infancia y se evidencia el papel de las instituciones sociales (la escuela, la familia, etc.) funcionan como mecanismos para conservar el orden social. (Durkheim, 1922) Igualmente, estos procesos se han dado





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



por la legitimidad que ambas familias le han otorgado a la institución escolar; es una cercanía que facilitó el aprendizaje de esta cultura (Bernstein, 1989).

Así, en épocas pasadas también se utilizó a la educación como medio para que determinada élite perpetuara su poder y jerarquía. Uno de los autores que habla de la educación en el pasado (Sáenz, 2007) menciona el legado que este tipo de educación dejó para la posteridad. En él, critica la educación medieval en la que los discípulos eran privados del conocimiento de la vida cotidiana y brindaba uno abstracto. Claramente, esto dificulta la aplicación del conocimiento en el contexto y los aprendizajes de los estudiantes. En el colegio el Jardín se contaba con buenos maestros, sin embargo, algunos enseñaban de manera abstracta y en el Liceo, la mayoría de los profesores enseñaban de manera contextualizada.

A modo de conclusión

Finalmente, es de resaltar que no siempre los modelos o estructuras se pueden aplicar a todos, puesto que aquellos son pensados objetivamente sin mirar la carga simbólica y cultural que cada pueblo desarrolla. (Sáenz, 1987) Esto se ha presentado en la diferencia entre la cultura institucional de cada colegio.

Bibliografía

Bernstein, B. (1989). *Clases, códigos y control. Hacia una teoría de las transmisiones educativas*. Madrid: Akal.

Bourdieu, P. y Passeron, J. (2017). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Correa, L (Enero 25). *Escuela y capital cultural (Bordieu y Passeuron)*. [Clase por video llamada]. https://www.youtube.com/watch?vx0RJJouIM&feature=emb_logo&ab_channel=LinaCorrea

Correa, L (Enero 28). *Escuela, capital cultural y reproducción social (Bourdieu, Passeron)*. [Clase por video llamada]. <https://youtu.be/hwR0eRHuIY>.

Durkheim, E. (1990). *Educación y sociología*. Barcelona: Península.

Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. Ediciones UTEM.

Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa Editorial.

Sáenz, J. (1987). "El niño indígena y la educación: continuidades y discontinuidades culturales". Colombia. Educación Hoy: Perspectivas Latinoamericanas.

Sáenz, J. (2007). "La escuela como dispositivo estético". *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Buenos Aires: Del Estante.

Spindler, G. (1993). *La transmisión de la cultura*. Lecturas de Antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar. Madrid: Trotta.

Willis, P. (1988). *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Madrid: Akal.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE SOBRE EL FENÓMENO RELIGIOSO HUMANO EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y EN LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR (ERE) DESDE PERSPECTIVAS NO CONFESIONALES

Luis Miguel Alvis Vacca

Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

Para nadie es un secreto que la Religión ha cumplido un papel preponderante en el desarrollo de las diferentes sociedades y las culturas. Durante mucho tiempo, esta ha generado controversias por sus prácticas y teorías; en ese sentido, es menester entender que la Educación es un componente fundamental en la formación de sujetos. Hay quienes ven la escuela como un espacio de sonrisa, hay otros que lo asocian con conocimiento, y sencillamente hay quienes afirman, que esta se ha convertido en su segundo hogar. A pesar de ello, existen dinámicas en el proceso de enseñanza/aprendizaje que deben mejorar, gracias al constante conflicto que se ha presentado a través del currículo entre las Ciencias Sociales y la Educación Religiosa Escolar (ERE) que continúan afectando las creencias de los estudiantes y la manera como ellos se enfrentan a unos factores dogmáticos y de adoctrinamiento. Por consiguiente, se consideró oportuno exponer los siguientes objetivos: - General. Determinar la importancia de abordar procesos de enseñanza y aprendizaje del fenómeno religioso en las Ciencias Sociales y en la Educación Religiosa Escolar (ERE) desde perspectivas no confesionales. - Específicos. 1. Analizar la Política Educativa y su influencia en el pensamiento crítico de los estudiantes de grado 9°. 2. Identificar las causas que han impedido tolerar la libertad de pensamiento del otro. Y 3. Implementar estrategias pedagógicas y didácticas que fomenten el diálogo y el reconocimiento con y por el otro.

Palabras claves

Ciencias Sociales, Cultura, Didáctica, Educación Religiosa Escolar, Pedagogía

Introducción

Las Ciencias Sociales y la Religión son dos campos de estudio antiguos que han vivido en conflicto, gracias a los distintos postulados que se presentan en cada uno de ellos. Indirectamente, esta disputa ha complejizado la comprensión del *Fenómeno Religioso Humano*, y por supuesto, la manera en como se abordan los múltiples contenidos desde la Educación Religiosa Escolar (ERE) al interior de las escuelas educativas. Adicional a ello, esta desavenencia ha afectado el modo de pensar de la población estudiantil, a causa de la necesidad de responder a paradigmas (modelos a seguir) a través de los años no solo en la sociedad, sino también en los núcleos familiares. Por este motivo, actualmente los niños y niñas carecen de criterio para la toma de decisiones porque viven con miedo a ser juzgados o criticados, admitiendo que el ser humano todavía vive en una burbuja que le impide evolucionar biológica y socialmente.

En conformidad a lo anterior, el dogma, el dogmatismo y el adoctrinamiento han limitado el pensamiento del ser humano; en otros términos, mediante este artículo se pretende que el papel de las Ciencias Sociales juegue un rol que consista en orientar el conocimiento más allá de la fe, y que se base en evidencias que permita que el ser humano





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



evolucione y no que se entienda como producto ya acabado que aparece en la tierra (Galindo, 2021).

De esta forma, aflora en el investigador, la necesidad de implementar propuestas pedagógicas y didácticas que fomenten el desarrollo de una formación sólida en las instituciones e indudablemente en los agentes que conforman la comunidad educativa, considerando que se puede trabajar desde el diálogo multiperspectivo, que además de permitir la libertad de pensamiento, está acorde a la constitución y promueve la formación ciudadana (Romero, 2021).

En virtud de ello, en este escrito, se emplea el método <<Estudio de caso>>, dado a que hace parte de las técnicas de investigación abordadas en las Ciencias Sociales en el campo cualitativo. Finalmente, es válido señalar, que la Didáctica, la Pedagogía y la Cultura, son herramientas necesarias que se toman como referente para mejorar ciertas prácticas tanto en la escuela como en el hogar, con el ánimo de fortalecer las Competencias Ciudadanas y desde luego, obtener estudiantes felices.

Subjetivación política: otra manera de abordar el pensamiento crítico

Hablar de *Subjetivación Política* es entrar en una discordia de carácter teórico, por los diferentes planteamientos de autores y autoras que se han preocupado por dilucidar el asunto. De acuerdo a los aportes de Foucault (1983) la subjetivación:

...consiste en una construcción del yo, una reflexión subjetiva del sujeto sobre sí mismo frente al rol o lugar que ocupa en la sociedad, "el sujeto está dividido tanto en su interior como dividido de los otros. Este proceso es lo objetivo." (p. 3)

En ese sentido, el filósofo francés hace una apreciación muy interesante que evoca la importancia del propio sujeto en una construcción de sociedad y cultura. Por ende, interpretar el concepto de *Subjetivación Política* no

es difícil, en el entendido que este va encaminado a cuestiones del Estado y, por tanto, a elementos que se relacionan en la Constitución Política de la República de Colombia de 1991. En ese documento, más que enfatizar en los principios fundamentales que se sustentan de los deberes y derechos que acobijan a los colombianos y colombianas, es dar a conocer a Colombia como un país Pluriétnico y Multicultural que, a nivel escolar, debe ser tratado a través de los registros educativos y también, mediante las Competencias Ciudadanas. Es por ello, que, tras esta acotación, surgen los siguientes interrogantes: ¿Cómo fomentar el pensamiento crítico en las escuelas colombianas? ¿De qué manera se pueden emplear dichas competencias desde el multiperspectivismo? y por último ¿Cuál es la labor del docente especialmente el que orienta Ciencias Sociales, para explicar a sus estudiantes el papel del *Fenómeno Religioso Humano* desde la Educación Religiosa Escolar (ERE) y desde la construcción política de conocimiento?, entre otras incógnitas más.

Pues bien, hay un grupo significativo de docentes que muestran interés por promover el *Pensamiento Crítico* en sus alumnos y alumnas con la intención de reforzar el conocimiento y su formación como individuos. Empero, dicha intención queda solo en la verbalidad y no en la práctica que es el objetivo de este ejercicio. Lo más triste del asunto, es que hay quienes se apoyan en referentes como Paulo Freire, Joaquín Prats, entre muchos más, para argumentar una praxis que en su mayoría ha quedado en la nebulosa. No obstante, hay una situación más desalentadora y es aquella de la que alardean ciertos docentes para impulsar el pensamiento crítico por medio de *Enfoques Pedagógicos Conductistas* ¿Es coherente dicho planteamiento para desarrollar esta estrategia? Bajo este respecto, la necesidad de replantearse no solo una Pedagogía sino también una Didáctica, es inmediata para que esa dinámica no solo se vea instaurada en preguntas como ¿Qué debo enseñar? ¿A quién debo enseñar? ¿Cómo debo enseñar? y ¿Para qué debo enseñar? y así, indudablemente se estaría asumiendo lo que ansiaba





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Comenio (1636): “El maestro debe enseñar no todo lo que sabe, sino lo que el alumno pueda asimilar”.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE SOBRE EL FENÓMENO RELIGIOSO HUMANO EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y EN LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR (ERE) DESDE PERSPECTIVAS NO CONFESIONALES, es una apuesta muy pertinente para entender cómo las Competencias Ciudadanas siendo ese conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, le permite no solo a los y las estudiantes, sino también al gremio docente, transformar los procesos didácticos en las escuelas para apostarle a una formación de calidad, ligada a otros modelos pedagógicos que motiven al alumnado a aprender y a aprehender. Por tal motivo, aterrizar al educando hacia el contexto y expandir las miradas que existen en torno a la Historia y a la Religión, no es una instrucción dogmática sino constructiva y holística en los dualismos espacio-tiempo y enseñanza-aprendizaje.

Así las cosas, los docentes en Ciencias Sociales deben ser profesionales que trabajen desde la Trasposición Didáctica, la Imparcialidad y la Interdisciplinariedad para explicar contenidos como *El Origen del Universo, la Diversidad Sexual, la Historia de las Civilizaciones, el Aborto* y un sinnúmero de conceptos que han estado marcados por componentes sociales y religiosos desde siglos atrás y aún siguen promulgándose en la actualidad. De este modo, su preparación no solo debe obedecer a un factor epistemológico ni social; al contrario, está en la obligación de albergar categorías como la tolerancia, el respeto y la otredad.

Libertad de pensamiento. Tolerar la postura del otro que no soy yo

La libertad de pensamiento es una combinación de ingredientes indisolubles como el respeto, la tolerancia, el reconocimiento y el argumento. No es solo escuchar al

otro por compromiso; más bien, es entrever la realidad existente en los procesos de retroalimentación y de construcción de *Identidad*.

El concepto de identidad, está cada vez más fragmentado y fracturado, nunca es singular sino que es construido de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzadas y antagónicas, lo cual lo hace objeto de fácil cambio y transformación. (Hall, 2003, como se citó en Varón, 2014)

En consecuencia, interpretar lo que indica la *Identidad*, no es fácil; todo lo contrario, es complejo según las perspectivas teóricas de donde se estudie. Lo que sí es bastante claro, es que por medio de esta se logra el *Reconocimiento* y no solo el de la mujer, dado a las acciones de segregación y discriminación que han acompañado a la Historia y a la Religión durante mucho tiempo, sino al apuro por avalar lo que significa y representa el otro; es decir, el concepto de *Otredad*, que pese a su diferencia de la *Identidad*, también es un término que se encuentra fragmentado por las connotaciones que a diario se le otorga.

Por lo tanto, es menester que los lectores y lectoras comprendan que el objetivo de este trabajo no es imponer una metodología para que los educandos respondan a ella, el propósito es nutrir el grupo estudiantil de conceptos con diferentes puntos de vista y que esté en sus manos decidir en qué creer, por qué creer, y para qué creer, pero de una manera fundamentada y no pasional lo cual ha sido el error para pretender demostrar algo. Por ejemplo: los docentes tienen la responsabilidad de explicar el *Origen del Universo* según los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y los Estándares Básicos en Competencias que hacen parte de la Política Educativa Colombiana, a través de contenidos y/o recursos como el Big Bang, El Origen de las Especies, La Biblia, entre otros, conforme a la atracción o facilidad que se le presente a quien está orientando. Independientemente de ello, no se debe caer en emocionalismos porque sería adoctrinar el conocimiento en aquellos y aquellas no solo al interior del





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



aula, sino también en el exterior, debido a que la enseñanza es un todo y por ello, la escuela de ningún modo, es el único espacio para aprender y formarse. En ese orden de ideas, el hogar juega un papel primordial en la instrucción de niños y niñas, pues se les educa en cómo expresarse, cómo sentarse, cómo comer, pero en la mayoría de los casos, no se les permite ser eso, *niños y niñas*. Los paradigmas están tan segmentados, que el temor se convierte en la sombra de aquellos y aquellas que desean hacerle frente a las normas religiosas y morales instauradas por las cabezas del hogar generación tras generación. Una de las conductas que más ha sido cuestionada por corrientes como el Liberalismo Radical, es el sacramento del Bautismo en pequeños y pequeñas que aún no son conscientes de si es o no válida dicha "Celebración". Asimismo, el querer subyugarles para que asistan a la Iglesia y lo más desmotivante es, someterles a indumentarias exigidas por religiones como las Cristianas del Antiguo Testamento, Adventistas, Pentecostales, desde muy temprana edad, especialmente en las niñas. Este panorama analizado desde la formación educativa escolar, se torna antipedagógico porque no se les está permitiendo explorar su cuerpo y por ende su niñez. A los niños y niñas se les debe permitir escoger si desean o no, dar continuidad a los ritos, hábitos o creencias religiosas que viven los adolescentes y los adultos que tal vez ya tienen definido lo que anhelan para el resto de sus días, esa lógica sería un reto difícil pero no imposible ante la *Modernidad*.

En concordancia a lo anterior, se evidencia que un alto porcentaje de la población infantil obedece y accede al cumplimiento de reglas religiosas en el hogar por miedo o simplemente, por un beneficio que podrán obtener conocido como el *helado*, las *gaseosas* o los *dulces*. El adulto sabe cómo jugar sus cartas para con sus hijos e hijas y apuntan a su debilidad por la distracción y el paladar. Estas situaciones son notorias en diversas familias, pero es más preponderante en aquellas que son bastante conservadoras, dejando de ser un simple discurso, para convertirse en una tendencia asociada con la cultura.

El multiculturalismo conservador o monoculturalismo (la creencia en la superioridad de la cultura patriarcal occidental) de finales del siglo xx es en muchos aspectos una forma de neocolonialismo; representa un nuevo reconocimiento de la tradición colonialista de la supremacía del hombre blanco. Aunque la mayoría de los que adoptan esta postura intentan protegerse contra las acusaciones del racismo, sexismo o prejuicio de clase, lo cierto es que no dudan en culpar de su propia desgracia a aquellos que caen fuera de los límites de una clase media alta, blanca y machista. Todo el mundo -mantienen los que abogan por un multiculturalismo conservador- saldría mejor parado si estuviese expuesto a las glorias de la civilización occidental. (Kincheloe y Steinberg, 1999, p. 27).

Sin duda alguna, el planteamiento de los autores tiene analogía con los procedimientos que se siguen presentando en la actual realidad escolar y social, al conocer que la supremacía por demostrar el poder que tienen ciertas religiones, supera en repetidas ocasiones el crédito que emerge en las opiniones de quienes no están de acuerdo, o no adoptan el mismo criterio de fe de los demás que si la practican.

Pedagogía dialogante

En este tercer apartado se hará mención a tres propuestas de carácter pedagógico, didáctico, social y cultural que probablemente servirán como instrumentos para la mejora de abordar procesos de enseñanza/aprendizaje no solo en la escuela sino también en el hogar, teniendo en cuenta que algunos de sus integrantes hacen parte también de la comunidad educativa. Para iniciar, en las instituciones educativas se debe impulsar un *Modelo Pedagógico Constructivista* que posibilite articular los saberes de estudiantes y docentes en el marco de la Construcción; en otras palabras, los alumnos y alumnas pueden proponer mecanismos para el desarrollo satisfactorio de los encuentros con su docente y de esta manera, su discurso no quedaría plasmado en una lista negra de "recomendaciones", sino que se asuma, un





registro de aquello que brinda el grupo estudiantil. Reconocer que también se aprende de los alumnos y alumnas es crecer no solamente como profesional, es madurar como sujeto político, social y cultural. Esto último tiene conexión con lo expuesto por Betancourth (2013) "...desde el pensamiento constructivista, el docente es un profesional reflexivo que realiza una labor de mediación entre conocimiento y aprendizaje, en un proceso de construcción hacia la búsqueda de saberes y aprendizajes significativos" (p. 102). Ante esta perspectiva, es imperioso acotar, que, gracias a este enfoque, educar en contexto no será tan perturbador porque ya existe una manera de involucrar a quienes en su momento fueron estigmatizados y estigmatizadas tanto por la Religión como por la Sociedad misma.

En segunda instancia, en la familia es esencial disolver prototipos de índole religioso o cultural que han afectado el desarrollo cognitivo, formativo y emocional en la gran mayoría de niños y niñas y todo por no brindarles la alternativa de optar por lo que ellos y ellas desean saber y creer. Cabe recalcar, que, en lo ya dicho en estas líneas, no se incentiva a cuestionar las diferentes religiones que algunos y algunas predicán, lo que realmente se refuta es la forma como incluyen a infantes a unas prácticas no recomendadas para su evolución y más aún, contemplando que quienes profesan ciertas doctrinas, toman a Dios como atinente de amor y prójimo para todos y todas. Si realmente esto es cierto, respetar, tolerar y legitimar el discurso del otro, no debería ser un arma de doble filo ni de nivel ético, moral y mucho menos cultural, porque desde la perspectiva del multiculturalismo pluralista, "la diversidad se convierte en algo intrínsecamente valioso y deseable de por sí hasta el punto de que se le da un carácter exótico y fetichista" (Kincheloe y Steinberg, 1999, p. 40). Matices más, matices menos, el término *Diversidad* se vuelve funcional ante la deducción de discernir que, pese a las posturas, todos los individuos de una sociedad son iguales como grupo social. La clave está en admitirlo tal cual.

Finalmente, la Religión, las Ciencias Sociales, la Educación Religiosa Escolar (ERE) y otros campos, siempre serán esferas sujetas a cuestionamientos por las razones ya señaladas anteriormente; a pesar de ello, el secreto está no en lo que se dice sino cómo se dice, no en lo que se hace sino en cómo se hace. Esto garantizaría una transformación pedagógica, didáctica, social y claro está, cultural.

Conclusiones

La escuela es un espacio para el desarrollo cognitivo, formativo, emocional y social de los niños y niñas. De tal modo, que es imprescindible que esta se convierta en un artificio de conocimiento, en donde las Competencias Ciudadanas tienen una considerable participación en la construcción de hombres y mujeres felices.

La Enseñanza y Aprendizaje sobre el Fenómeno Religioso Humano en las Ciencias Sociales y en la Educación Religiosa Escolar (ERE) desde Perspectivas no Confesionales, es una tarea dificultosa; estimando que, pese a los avances de la Modernidad, hoy por hoy se siguen observando metodologías e imposiciones por parte de algunos y algunas docentes en función a la enseñanza de los contenidos que atañen a las Ciencias Sociales y a la Religión.

En la información recogida gracias a entrevistas, encuestas, fuentes y otros, se pudo examinar que, en el Currículo, falta promover Estrategias y Recursos Didácticos que motiven en los y las estudiantes, su interés por aprender y aprehender. Por esta razón, pensar en abordar procesos de enseñanza anexadas al contexto, es una apuesta favorable para este ejercicio.

Bibliografía

- 1.2, Tours, CITIES STEP BY STEP. Juan Amos Comenio – *Historia y frases célebres*. Recuperado de <https://acortar.link/c8wkDG>





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



- Aguirre, C. (2015). *CONSTITUCIÓN DEL SUJETO POLÍTICO EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA COMUNIDAD CLARETIANA DE BOSA* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/4kM100>
- Aragón, L. (2017). *La interacción entre ciencia y religión: una actualización sobre el conflicto* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/gnzTDY>
- Arias, D. (2015). *La enseñanza de las ciencias sociales en Colombia: lugar de las disciplinas y disputa por la hegemonía de un saber* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/HrNa2y>
- Ayala, M. (2008). *RELATIVISMO Y DOGMATISMO. CAUSAS Y CONSECUENCIAS* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/JDVdPs>
- Beltrán, R. (2018). *Estado del arte sobre educación religiosa escolar (ERE) en Colombia 2007 – 2018* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/1CcMTb>
- Biglieri, J; Cervone, N; Etchezahar, E & Jaume, L. (2013). *EL DOGMATISMO: SISTEMA CERRADO DE CREENCIAS, AUTORITARISMO E INTOLERANCIA* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/1MZgXR>
- Constitución Política de Colombia de 1991. *TÍTULO I. DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES*. Bogotá, Colombia: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Secretaría Jurídica. <https://acortar.link/WvVHD>
- ENCICLOPEDIA CATÓLICA ONLINE. (28 de abril de 2022). *Teología dogmática*. <https://acortar.link/mSVxdd>
- Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2015). *Competencias Ciudadanas*. Bogotá, Colombia: Centro Administrativo Nacional (CAN). <https://acortar.link/sj7AzT>
- Ñáñez, J; Saavedra, J. y Tovar, V. (2016). *CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR (ERE) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/SIUigG>
- Páez, C. (2019). *EL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR –ERE– UNA PRÁCTICA EVALUATIVA POR DEFINIR* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/yQUQ4Y>
- Peñalosa, G & Mosquera, C. (2014). *APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LOS FACTORES RELACIONADOS CON LA ENSEÑANZA DE LA TEORÍA DE LA EVOLUCIÓN BIOLÓGICA EN COLOMBIA* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/MCjdzp>
- Pulido, O. (2015). *ETNICIDAD Y RELIGIOSIDAD EN EL PUEBLO INGA DEL VALLE DE SIBUNDOY* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/ADd47t>
- Roldán, A. (2020). *Procesos de subjetivación (Foucault): el caso de Don Quijote de la Mancha* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/CKSPyY>
- Santayana, G. (2002). *Dogmatismo y escepticismo*. [Archivo PDF]. <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-DogmatismoYEcepticismo-4329333.pdf>
- TENDENCIAS. (29 de marzo de 2010). *Ciencia y religión, dos visiones del mundo*. <https://acortar.link/PSZ7Gt>





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



IBAGUÉ, LA CARA DE LA CULTURA VS LA CARA DE LA DESIGUALDAD

Luis Miguel Alvis Vacca

Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

En este ensayo se darán a conocer diversas problemáticas que se han presentado desde hace algunas décadas, en relación a los conflictos armados desarrollados en el departamento del Tolima y cómo estos han perpetuado diferentes áreas geográficas e impactado distintas categorías como la demografía, la educación y por supuesto la economía. El foco de concentración será Ibagué, capital del departamento del Tolima, la cual ha tomado fuerza durante el ‘Estallido Social’ y está en el ranking de las ciudades con mayor tasa de desempleo a nivel nacional. Se analizará esta investigación desde una teoría Positivista, propuesta por el Geógrafo Alemán – Walter Christaller, para comprender de manera más precisa los movimientos que han afectado el espacio, el tiempo y la sociedad.

Palabras claves

Demografía, economía, educación, espacio, estallido social, tiempo.

Introducción

Ibagué es un municipio capital ubicado en el departamento del Tolima. Es conocido por muchos como la capital musical de Colombia. Cuenta con un clima tropical bastante agradable y se caracteriza por la amabilidad de sus habitantes; cabe resaltar, que en dicha

zona se celebran las fiestas del folclor a mediados del mes de junio hasta inicios del mes siguiente (julio). En estas festividades se expone toda la cultura que identifica a la zona, su gastronomía y otros componentes. A pesar de esta maravillosa connotación, hay una serie de factores que han penetrado a la ciudad de Ibagué, dado al impacto generado por el conflicto armado que ha acompañado a sus habitantes desde hace muchos años, pero ha tomado fuerza en los últimos tiempos, gracias a la presencia de los movimientos sociales conformados por los Ibagueres, quienes se muestran indignados por las diferentes decisiones establecidas por el gobierno local, departamental y nacional.

Demografía

La demografía es un elemento de estudio fundamental en el desarrollo de la economía, la geografía y el urbanismo. Sin embargo, es importante hacer mención a su concepto, para obtener mayor claridad. Gonzalvo y Roqué (2015) inferen que “La demografía es la ciencia que estudia los movimientos de población, en su dinámica y en su estructura” (p. 247). En ese orden de ideas, es la que se encarga de mostrar día a día el crecimiento poblacional del lugar que se pretende analizar.

Bajo este supuesto, para entender la demografía se toma como referente el desplazamiento forzado ocasionado por la guerra de los 46 municipios restantes del Tolima, que se han visto envueltos en dificultades sociales y económicas. Así las cosas, buscar oportunidades de refugio y empleo





no les son del todo incoherentes a las víctimas del conflicto armado que toman a Ibagué como ese territorio de salvación y esperanza; de tal manera, que el indicador de migración aumenta considerablemente, impactando seriamente la demografía de la capital musical de Colombia. Cuartas (2014) en su artículo *La guerra como práctica de adecuación de los lugares*, hace un planteamiento interesante sobre la expansión de la guerra en la región del Urabá:

Los intereses económicos en tensión han profundizado el conflicto social y armado colombiano y han transformado la geografía del país. Como plantea Massey (2012, p. 127), “los lugares también son procesos”, y es en ellos donde se evidencia la importancia de comprender cómo las relaciones de poder en conflicto producen y destruyen los espacios. El espacio no es neutro; en los últimos cincuenta años el conflicto se expresa de forma desigual en el territorio nacional, dejando profundo dolor en la sociedad, generando daño a la red de la vida y repercutiendo en la construcción de la democracia (p. 13).

Si bien, este apartado es en función a lo que vive la región del Urabá Antioqueño, pero indirectamente tiene mucha conexión con Ibagué, pues es el centro de una región embestida por la guerra. Ahora bien, retomando lo expuesto líneas arriba, se aprecia un incremento poblacional en dicha ciudad, que ha mostrado un interés significativo por apoyar los movimientos sociales, velando por los derechos del gremio campesino que ha sido altamente segregado por las fuerzas armadas y claro está, por la política misma.

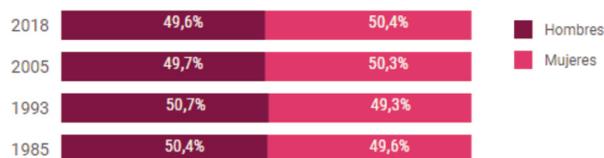
La segregación es entendida como exclusión o discriminación de diferentes personas de tipo racial, social, político, religioso, cultural, entre otros. Analizar esta segregación es acudir al término *Determinismo*. Christaller (1945) señala que segregar y determinar no solo es excluir y discriminar a las personas; es más, obedece a una clasificación errónea del espacio, al contemplar la concepción que existe frente al dualismo centro/periferia. Afirma que esa concepción se ha roto un

poco, debido a que este vínculo económico, geográfico y cultural va muy ligado al determinismo. Es decir, el centro-periferia en la ciudad significa: que el centro es el desarrollado y la periferia es lo pobre (lo subdesarrollado); en conclusión, es una lógica absurda y peyorativa que sigue impuesta hoy por hoy.

La analogía es exactamente la misma frente a la ciudad de Ibagué, esta vendría siendo el centro y los demás municipios del departamento del Tolima, la periferia. En ese sentido, el espacio se verá obligado a someterse a modificaciones demográficas por el alto impacto de población que se asentará allí, y si esta incrementa, las oportunidades laborales disminuyen, y evidentemente la economía se verá afectada excesivamente. Por lo tanto, todos estos acontecimientos promueven que la comunidad manifieste sus inconformidades mediante protestas sociales, exigiendo garantías laborales para fortalecer la economía de Ibagué que, gracias a las prácticas establecidas por el Gobierno de turno, no solo ha afectado a los más vulnerables, sino también, ha causado la pérdida de la identidad, ese factor que es conocido como Patrimonio Histórico y Cultural.

Tolima | Distribución de la población por sexo | 2018

Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía





Universidad del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!

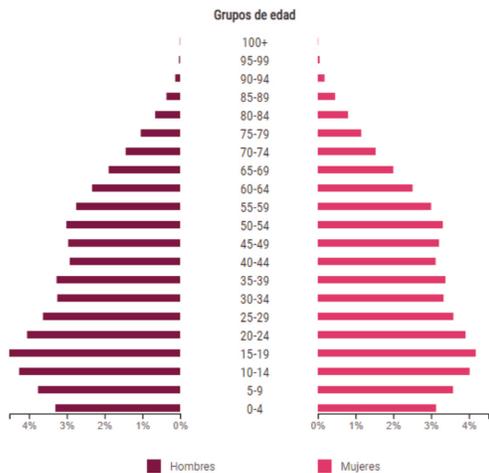


ACREDITADA DE ALTA CALIDAD



Tolima | **Distribución de la población por sexo y grupos de edad** | 2018

Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía



1.228.763

personas efectivamente censadas

La información obtenida por el explorador de datos del DANE, expone que la ciudad de Ibagué va en incremento, y si se reflexiona sobre este crecimiento y no surgen acciones positivas para minimizar este factor, el resultado podría ser un estallido social en altas masas no muy recomendadas para el sector.

Educación

La educación es la célula que transforma no solo a la sociedad, sino también a la humanidad y a la Historia. Por consiguiente, se le debe otorgar prioridad a los recursos que esta requiere. Infortunadamente no se desglosa de esta manera, asumiendo que, los intereses de los mandatarios solo se sustentan en la individualidad más no en la colectividad. Emerge un control de la sociedad y se

ejerce un poder preponderante sobre el territorio y los habitantes. Salas (2015) lo cataloga así:

Las lógicas territoriales y las relaciones de poder de los actores armados en Colombia están determinadas por el valor geoestratégico de los territorios, y se manifiestan a través de acciones armadas y militares, de coacción armada, de diversas formas de violencia en contra de los civiles (violaciones humanitarias) y a través de la búsqueda del control del poder local (p. 158).

De tal forma, que aquí se observa una situación aberrante a cómo las prioridades del Estado son totalmente distintas a las de la Educación. Esta demanda dinero para alcanzar formación de calidad y para ello, se debe invertir en investigación, ciencia, tecnología, plantas físicas, arte, cultura, deportes, fortalecimiento de relaciones internacionales para procesos de intercambio, impactos en el currículo, pruebas saber, patentes, entre muchos elementos más. Ciertamente, este es otro motivo para que los estudiantes en especial de las universidades públicas, se pronuncien por medio de las manifestaciones sociales, no con el ánimo de generar controversias, disturbios e inconvenientes, sino más bien, con la intención que el pueblo sea escuchado y no ignorado como se ha podido ver en varias coyunturas.

Como bien es sabido, el 'Estallido Social' es un evento que ha tomado mucha trascendencia no solo a nivel local, departamental, nacional, sino también mundial, tomando como acontecimiento el suceso acaecido en el mes de octubre del año 2019 en Chile. De este modo, la resistencia y la esperanza se ha convertido en la consolidación del cambio y un cambio orientado hacia las buenas prácticas y los valores. Tristemente, la visión de dichas protestas sociales, ha perdido su sentido por una pequeña parte de la población de manifestantes que asisten al espacio para consumir alcohol, sustancias psicoactivas e incluso suscitar un mal ambiente. Es de reconocer, que en realidad son muy pocas las personas que acceden a esto, dado a que el desarrollo de esta es a través de muestras culturales, arengas y caminatas. Empero, la discusión se da, en torno a la postura de las





Universidad del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA DE ALTA CALIDAD



fuerzas armadas de Colombia, para este caso, los agentes del ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios). Esta unidad especial tratando de buscar el “orden” y la “seguridad” de los habitantes, ha conllevado acciones violentas frente a las personas que participan activamente en estos movimientos. Los resultados han sido desastrosos, jóvenes lesionados, mutilados y asesinados por parte de aquellos que deben velar por el bienestar de la ciudadanía ¡Qué ironía!

A este hecho, se le suma un incidente que ha producido molestia, frustración e indignación, se trata del caso de la abogada Karen Abudinen, protagonista de un escándalo de carácter político, económico y moral, dado a la pérdida de \$70.000 millones que se otorgaron para mejorar la conectividad digital de las escuelas más pobres del país. El acontecimiento se dio a finales del mes de julio del presente año. Evidentemente esto ha generado una serie de cuestionamientos, porque a pesar que la ex ministra de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), ha manifestado en diferentes medios de comunicación que es ‘Inocente de lo que se le acusa’, el movimiento político Coalición de la Esperanza y el representante a la Cámara - León Fredy Muñoz también miembro del Partido Verde, habían exigido no solo la renuncia de la abogada, sino también una Investigación por parte de los organismos de control, porque aseveran que ella si se robó esta cantidad destinada para el fortalecimiento de las condiciones de los más vulnerables.

Es imperioso acotar, que, los 70.000 millones de pesos desembolsados como adelanto a la inversión, fueron suministrados por el MinTIC, con el propósito de dar funcionamiento sólido a más de siete mil puntos digitales en toda Colombia, fundamentalmente en las zonas rurales (Bejarano, 2021). Por consiguiente, tras esta desvergüenza, Abudinen tomó la decisión de oficializar su renuncia el pasado 09 de septiembre del 2021 al cargo que venía desempeñando como Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Este evento, ha permitido conocer distintas posturas de los colombianos, algunos personajes categorizan a este suceso

como un acto impúdico, fatídico, desleal, incluso, hay otros que han asociado el primer apellido de la ex ministra ‘Abudinen’ con el término <<Abudinear>> como sinónimo de robo, gracias a las prácticas emitidas por la misma. El caso ha tomado tanto auge, que hasta la RAE (Real Academia Española) explicó el término, aunque no lo ha reconocido dentro de su vocablo mundial, pero si ha precisado en que es un verbo usado en el habla popular de los colombianos.

¿Cómo pretender entonces, que la indignación de los colombianos, en especial la de los ibaguereños no sea promulgada? Realmente es una cuestión compleja, porque a pesar que el departamento del Tolima haya mejorado su proceso de Alfabetización a corte del 2018 según los datos del DANE (imagen próxima), se torna esencial valorar que el indicador responde a ciudadanos que sepan leer y escribir, más no a las oportunidades de ingresar a la educación superior. Estas se han convertido en oportunidades básicas en donde solo accede a la universidad, aquel que cuenta con el recurso económico, aquel que tiene el mejor puntaje en los resultados de las pruebas saber o aquel que tiene nexos con familiares o amigos de la política corrupta.

Esta es la muestra fehaciente de cómo la desigualdad social se apodera del espacio, de la historia y por supuesto de la cultura.

Alfabetismo

Tolima | Alfabetismo por sexo | 2018

Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía | *Personas de 15 años y más



Como se añadió líneas arriba, no es congruente la información emitida por la plataforma TERRIDATA, en cuanto al acceso a la Educación Superior. Se puede inferir





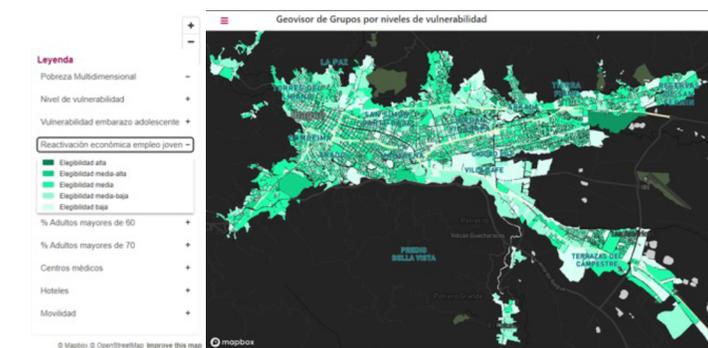
que los datos suministrados corresponden a un informe de pocas personas entrevistadas o abordadas, más no, a un reporte que argumente la realidad de los Ibaguereños. Es muy obvio con solo observar barrios del sector popular como Nueva Castilla, Las Américas, La Gaviota, El Bosque, La Cartagena, San Antonio y muchos más, en donde la desigualdad social y económica es extrema. Los jóvenes que han culminado su etapa escolar no tienen facilidades para acceder a la Educación Superior, trabajan en la informalidad, se dedican a ser padres, a prestar el servicio militar, a sentarse en las esquinas de ciertas cuadras urbanas para consumir sustancias alucinógenas y en el peor de los casos, acceden al hurto y al sicariato.

Economía

La economía es considerada el soporte estable de toda sociedad. Es la que se encarga de optimizar los procesos de satisfacción de los seres humanos. Adicional a ello, es “el principio de la división del trabajo y la libertad del comercio” (Smith, 1776, p. 28). Lo anterior hace alusión a las diferentes maneras de atender a la economía, esto en afinidad al trabajo; en otras palabras, cuando una sociedad ofrece estabilidad laboral, la economía se consolida a grandes rasgos. Contrario a ello, el discurso y la práctica no van de la mano, estimando que Ibagué está en el ranking de las ciudades con mayor tasa de desempleo a nivel nacional.

De igual modo, las obligaciones con el hogar no dan espera y como se señalaba al inicio de este escrito, son muchos los hombres y mujeres que se desplazan hacia otras ciudades, en especial, las que son capitales, buscando oportunidades laborales y tal vez académicas. No obstante, el privilegio de acceder a un empleo relativamente estable, es mayor en las mujeres que en los hombres. Esto se debe, a que muchas empresas y empleadores se preocupan por contratar a una mujer que les represente una imagen significativa para su corporación y no la calidad y quizás cantidad que pueda ofrecer el hombre.

No se pretende que este documento reaccione a perspectivas de género ancladas hacia el machismo o el feminismo; antes bien, se ambiciona fomentar la evolución de una sociedad equitativa que se desprenda de esos tabúes disparatados, porque de no ser así, nuevamente se estaría precisando en un planteamiento determinista que realmente debe minimizarse. Acevedo, Alvis, Del Río, Quejada y Yáñez (2010) fijan que “...la diversidad geográfica nacional está acompañada de notables diferencias en los patrones sociales, los cuales facilitan o dificultan la inserción de la mujer en el mercado laboral” (p. 92). Es por ello, que de nada sirve que el sistema siga avanzando bajo estos esquemas que lo único que acarrea son conflictos tras conflictos, pues actualmente, las tendencias de género sobresalen en cada una de las manifestaciones sociales y en repetidas ocasiones, se intensifican los niveles de irrespeto e intolerancia no solo para con los demás, sino también, con el paisaje mismo. En virtud de ello, es menester dar cabida al siguiente gráfico para descifrar lo revelado anteriormente:



Según el gráfico suministrado por el *Geovisor de Grupos por niveles de vulnerabilidad*, Ibagué tiene un alto porcentaje de elegibilidad de reactivación económica empleo joven. Indudablemente, esta situación obedece a las condiciones ya propugnadas previamente. Cabe preguntarse a modo de reflexión ¿Qué tan viable es para los habitantes de la capital musical de Colombia, recibir





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



personas desplazadas y que sean ellos quienes accedan a más oportunidades laborales que los mismos residentes de la ciudad? O ¿Es más favorable que la mujer tenga más participación laboral que el hombre?

Consideraciones finales

La demografía es un factor indispensable dentro de las sociedades actuales. A pesar de ello, los mandatarios deben optar por tomas decisiones acertadas frente a las dinámicas de las ciudades y de los municipios, no solo a nivel departamental, sino también a nivel nacional. Estas dinámicas son responsabilidad de cada representante administrativo y político del lugar que se habita, para que haya condiciones sociales, laborales, económicas y educativas. Asimismo, implementar mecanismos de control frente a los índices de natalidad y fecundidad, con el propósito de evitar sobrepoblaciones que para nadie es un secreto, es un sinónimo de la contaminación del ambiente.

La educación es el transporte que se requiere para llegar al éxito. Debe ser prioridad ante cualquier Estado, no una simple opción. Las sociedades necesitan sujetos pensantes y no ignorantes sumergidos en zonas de confort. El objetivo es fortalecer todas las oportunidades de mejora que requieren las escuelas, las universidades, los institutos pedagógicos y en especial, la valoración que se le debe atribuir a la labor del maestro, la cual ha estado en el olvido desde hace muchas décadas y carecen de reconocimiento.

Los Procesos de Paz son decisiones históricas, que se dan por el interés de cambiar la venganza que se ha establecido por la guerra, por un futuro ideal. El objetivo es que los ciudadanos tengan la capacidad de tomar decisiones históricas y crear realidades diferentes a las que han vivido. Para ello, es imprescindible mencionar lo formulado por Uribe (2016) "Cuando la venganza deja de ser el proyecto y el odio deja de ser la identidad, empieza a funcionar el proceso".

Bibliografía

- Acevedo, K; Alvis, N; Del Río, F; Quejada, R y Yáñez, M. (2010). *Fecundidad y participación de la mujer en el mercado laboral en la Costa Caribe y en Colombia* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/7QfCqj>
- Cuartas, G. (2014). *La guerra como práctica de adecuación de los lugares* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/gfqKfz>
- DW, Made for minds. (10 de septiembre de 2021). *Colombia: renuncia Karen Abudinen tras escándalo de corrupción en centros digitales*. <https://acortar.link/7RNU2n>
- Gonzalvo, M & Roqué, M. (2015). *DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN VULNERABLE Y BIOÉTICA* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/IBRllm>
- Lezama, J. (2018). *El papel de la provincia de Ibagué en el conflicto armado* [Archivo PDF]. [file:///C:/Users/H P / D o w n l o a d s / 1 5 6 - Texto%20del%20art%C3%ADculo-748-1-10-20190327%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/H P / D o w n l o a d s / 1 5 6 - Texto%20del%20art%C3%ADculo-748-1-10-20190327%20(1).pdf)
- Portafolio. (6 de septiembre de 2021). *La RAE explicó el término 'abudinear', pero no lo ha reconocido*. <https://acortar.link/iKnP73>
- Salas, L. (2015). *Lógicas territoriales y relaciones de poder en el espacio de los actores armados: un aporte desde la geografía política al estudio de la violencia y el conflicto armado en Colombia, 1990-2012* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/1uZUZx>
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. [Archivo PDF]. <https://acortar.link/WMohIj>
- TERRIDATA. (28 de abril de 2021) *Educación Coberturas por nivel – Ibagué*. <https://acortar.link/owefSr>





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

LA HISTORIA: UN PARADIGMA PARA LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS EN LOS SECTORES POPULARES DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA

Esteban David Rueda Ocampo y Luis Miguel Alvis Vacca
Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

Para nadie es un secreto, que la historia ha sido un componente preponderante en la toma de decisiones políticas. Indudablemente, esta es una condición que se da a nivel global y en especial en países latinoamericanos como Colombia. Para ello, es fundamental partir del siguiente interrogante: *¿Cuál es la influencia de la historia en la toma de decisiones políticas de las personas que hacen parte del barrio Nueva Castilla de la ciudad de Ibagué, Tolima?* Esto, con la finalidad de conocer, comprender y analizar el porqué de estas dinámicas en el referente cotidiano de los habitantes del sector de esta ciudad. El método a emplear es el <<Estudio de caso>>, puesto a que hace parte de las técnicas de investigación abordadas en las Ciencias Sociales en el campo cualitativo. Asimismo, se pretende contemplar en dicho ejercicio, elementos de carácter descriptivo y heurístico, porque permite obtener una descripción exhaustiva y cualitativa, como también el descubrimiento de aspectos o confirmaciones de la temática tratada. Finalmente, es menester señalar que, a pesar de la evolución de la *Democracia*, se siguen presentando prácticas políticas no tan satisfactorias, dado a la ejecución de paradigmas que han existido generación tras generación, y por supuesto, el temor de muchos para afrontar cambios significativos que promuevan transformaciones sociales y culturales.

Palabras claves

Educación popular, historia, paradigma, política, sectores populares

Introducción

Durante las últimas décadas, se ha evidenciado que la historia ha generado un impacto significativo en la toma de decisiones políticas de la ciudadanía colombiana. Evidentemente, esta se ha convertido en paradigma (modelo a seguir) afectando la manera en como se eligen a los dirigentes políticos locales, municipales, departamentales y nacionales. Pese a ello, los residentes del barrio Nueva Castilla de Ibagué, continúan con el mismo modelo político de derecha, sin la opción de abrirse al abanico del contexto real al que estamos enfrentados día a día. Un claro ejemplo de antecedentes, es la influencia que ha marcado el Centro Democrático o conocido coloquialmente como Partido de Derecha, el cual ha acompañado a la sociedad colombiana desde hace años, trayendo beneficios para algunos, consecuencias para otros y desde luego, posturas y cuestionamientos hasta dentro del núcleo familiar, la célula de la sociedad.

Adicional a ello, corrupción en Mecanismos de Participación como el Voto, silenciamiento y desplazamientos forzosos, incremento en los impuestos y asesinato de líderes y lideresas sociales, no han sido eventos ajenos a esta coyuntura política que, a criterio de expertos, se torna injusta, inculca e inhumana. Por





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



consiguiente, plantearse el interrogante <<¿Cuál es la influencia de la historia en la toma de decisiones políticas de las personas que hacen parte del barrio Nueva Castilla de la ciudad de Ibagué, Tolima?>> brinda la opción de descubrir las razones por las que miembros de los *Sectores Populares*, evadan sus realidades y promulguen discursos que en repetidas ocasiones carecen de validez. En ese sentido, es fundamental analizar teórica y deconstructivamente, los argumentos de hombres y mujeres que asocian a los Partidos Políticos de Izquierda como subversivos, conflictivos, y una serie de categorizaciones peyorativas que impiden la estimulación del *Progreso*. Bajo este respecto, proponer estrategias para impactar positivamente estas oportunidades de mejora, es primordial para la construcción de ciudadanía, y así, poder verse alejados de sentimientos como el rencor o la venganza que han sido elementos preponderantes en la historia de la política colombiana.

Uribe (2016) señala que, a través de la guerra, no se logran resultados favorables para el sostenimiento de sociedad. No obstante, recalca:

Los Procesos de Paz son decisiones históricas, que se dan por el interés de cambiar la venganza que se ha establecido gracias a la guerra, por un futuro ideal. El objetivo es que los ciudadanos tengan la capacidad de tomar decisiones históricas y crear realidades diferentes a las que han vivido. (Canal Institucional).

De esta manera, hacer ese ejercicio reflexivo es interesante y sumamente necesario, para afianzar relaciones entre sujetos y destacar el reconocimiento que se requiere no solo por el espacio sino también por el otro. Por tal razón, antes de adentrar al lector en el análisis de la información suministrada por fuentes primarias como entrevistas y encuestas, es conveniente dar inicio con el significado de *Historia e Historia del Pensamiento Político*, con el afán de otorgarle una distribución más precisa a este artículo de investigación. En ese orden de ideas, sobre el concepto de Historia, hay muchas percepciones al respecto. Hay quienes mencionan que es un conjunto de relatos que se

van desarrollando generación tras generación. Hay otros que afirman, que es el estudio de la temporalidad y otros que no saben cómo definirla. (Aaron, 1984, como se citó en Torres, 2007) alude a la Historia “como un “conocimiento basado sobre bases científicas”, especie de eufemismo ante el derrumbe en términos científicos del concepto aristotélico de “verdad”” (p.155).

Sin embargo, pese a esta connotación, surge una definición en el panorama escolar propuesto por Prats (2000) quien establece:

El planteamiento de base era retomar la historia entendida como una materia escolar con un alto grado de posibilidades educativas, y enseñar cómo se construye el conocimiento histórico a través de situaciones de simulación de la indagación histórica y centrándose en el aprendizaje de los conceptos fundamentales de la teoría histórica. (p. 3).

Es decir, implementar metodologías didácticas como la *Memoria Histórica*, la *Empatía Histórica*, la *Didáctica del Objeto*, entre otras, para fomentar la enseñanza de la Historia y del Tiempo Histórico en sus tres momentos: *vivido*, *percibido* y *concebido*. Ante esta lógica, tal vez se lograrían resultados más sólidos y no orientados a una cronología de acontecimientos. Ahora bien, de acuerdo a las formulaciones de Pocock (2009), la historia del pensamiento político obedece al modo de fortalecer los procesos educativos en la escuela y ciertamente, a la urgencia de robustecer la educación popular:

De manera que es fundamental que no juzguemos *a priori* qué es y qué no es pensamiento político (como hacemos cuando desechamos un escrito teórico por entender que no es más que un documento de un grupo concreto que pretende persuadirnos), y que desarrollemos formas de distinguir entre las diversas funciones que pueda estar desempeñando el pensamiento político. (p. 21).

Matices más, matices menos, lo expuesto refiere a la importancia de no caer en determinismos absurdos y más bien, indagar pormenorizadamente sobre la causa de estos





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



hechos; por este motivo, el desarrollo del análisis de la información se clasificará en dos momentos: por un lado, en aquellas personas que ven el *Voto* como una herramienta de lucro, y por el otro, aquellos que enlazan racionalidad con emocionalidad, invisibilizando el propósito verdadero que debe adoptar la política.

El voto: mecanismo de participación ciudadana, considerado un instrumento de lucro

El Voto empezó a ser implementado a comienzos del siglo XIX en Colombia. Como hitos de referencia, se pueden tomar la Patria Boba y la Carta de Angostura de 1819. Indiscutiblemente, este y muchos escenarios no tan efectivos fueron socializados con los hombres y mujeres del barrio Nueva Castilla de la ciudad de Ibagué; empero, a pesar de conocer sus distintas ideologías políticas, las cuales eran opuestas a las que se les trató de explicar sin intención de imponer, la discusión estuvo enmarcada en el respeto y la tolerancia. Esta situación fue muy agradable porque sustenta lo revelado anteriormente en función a la evolución de la *Democracia*. Lo decepcionante del asunto, fue observar, que la gran mayoría accede al sufragio no exactamente por elegir un político que los represente y sea líder de la comunidad o del Estado, sino lo hacen es por obtener algún tipo de beneficio a cambio, por ejemplo: tejas para sus casas, pavimentación de algunas de sus calles, pequeños mercados, dinero en efectivo (el valor data entre los \$30.000 y \$50.000 pesos moneda corriente) y en el más triste de los casos, solo venden su voto por un tamal o un almuerzo. El argumento de varios hombres y mujeres es que “nunca existirá un cambio significativo independientemente del candidato o candidata por quien se vote”. Dicha situación es indignante porque una de las funciones de los Mecanismos de Participación Ciudadana como el Voto, es elegir a alguien que vele por nuestros derechos y haga cumplir nuestros deberes de acuerdo a la Constitución Política de Colombia de 1991. Hay otros y otras que afirman, que los temas políticos no son de su incumbencia y generalmente provienen de familias que no

muestran interés por estas cuestiones; por lo tanto, les es más pertinente obtener alguna ayuda o remuneración, debido a que esa es la formación histórica que han recibido.

Vargas (2010) infiere en claras actividades legales e ilegales que se ven en los ejercicios políticos:

Una de las modalidades más recurrentes es la financiación de las campañas, especialmente porque los costos de estas –la publicidad, los especialistas en manejo de imagen y la pantalla del televisor como el principal escenario de la política– se han incrementado exponencialmente. Esto aumenta la vulnerabilidad de los dirigentes o aspirantes a representantes políticos frente a quienes tienen la capacidad financiera necesaria para apoyar sus aspiraciones. (p. 159).

Esta característica, realmente no es reciente; es más, desde mediados del siglo XX se viene estableciendo en el territorio colombiano. Aquí se puede deducir que la Historia ha sido malinterpretada a grandes rasgos, porque al igual que la Religión, sigue respondiendo a paradigmas instaurados por la sociedad y la misma cultura familiar. Si se hace una inspección muy profunda, se podría distinguir que la codicia supera los límites de la ética y de la moral; entonces, los intereses dejan de ser colectivos y pasan a ser netamente individuales. Por ende, es válido acotar, que, si en los espacios urbanos se evidencian estas acciones, con mayor fundamento lo es en el sector rural:

Como actividad económica, el narcotráfico involucra labores agrícolas, desarrolladas en general por pequeños productores campesinos en zonas de colonización reciente y con presencia de organizaciones guerrilleras que, de una u otra manera, comienzan a verse involucradas en la regulación de la actividad, mediante el cobro de «impuestos» bajo la modalidad del «gramaje». Este es el origen de la «narcoguerrilla» colombiana. Así se articula una cadena que incluye también el procesamiento, basado en precursores químicos y tecnología originados en la gran industria química de los países del capitalismo desarrollado, el tráfico o proceso de comercialización y las cadenas de distribución





detallista, con los consumidores de los países centrales como prioridad. (Vargas, 2010, p. 160).

Para culminar este primer apartado, es legítimo aludir que las personas entrevistadas fueron una población entre los 45 y 65 años de edad, cuyo fin, era delimitar los pensamientos de aquellos y aquellas que se les ha tildado como '*Gente de bien*'. En consecuencia, el hogar y la escuela fueron, son y seguirán siendo protagonistas en la educación histórica, de tal forma que, se continúe evolucionando política, social y culturalmente.

Racionalidad y emocionalidad: otra manera de "expresarse políticamente"

Retomando un poco las ideas de lo anterior, esta segunda parte también tiene conexión con el concepto de *Paradigma*; incluso, es más notorio, teniendo en cuenta que muchos hombres y mujeres tienden a seguir un patrón emitido por descendencia familiar. Es tan intenso su auge, que todo esto ha provocado conflictos entre parejas, familiares, amigos y la sociedad misma. Los medios de comunicación hoy por hoy ejercen una presión bastante amplia, coadyuvando a responder a estereotipos políticos sin razonamiento alguno. En correspondencia a ello, los residentes del barrio Nueva Castilla de la ciudad de Ibagué, quienes son personas no muy dadas a las discusiones políticas, algunos por gusto, otros por desconocimiento y una inmensa población que alude que las políticas de Izquierda son sinónimo de destrucción, emplean frases como: "Nos volveremos como Venezuela", "Votemos por cualquiera que no sea Petro", etc. En tal caso, sería pertinente replantear muchos discursos que no logran ser articulados coherentemente, porque, en definitiva, los expertos en economía, política y sociedad, afirman que estamos igual o peor que el país vecino. He aquí, una muestra fehaciente de cómo la pasión prima por encima de la razón y todo por seguir admitiendo los paradigmas que se vienen aplicando desde hace ya varios años.

Del mismo modo, hay quienes, en su postura radical de Derecha, defienden a capa y espada los actos ejercidos por el *Innombrable* o como lo conocen muchos como el *Matarife*, gracias a que se ha encargado, según ellos, a moldear el país a través de movimientos extremos como la guerra y, por tanto, es enemigo de los Procesos de Paz que se desarrollan en muchos países y por supuesto en Colombia, bajo el mandato del Expresidente Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018) ganador del Premio Nobel de Paz en el año 2016.

Por otra parte, no es un misterio las crisis presentadas en Colombia durante los últimos años, en donde muchas de las víctimas han sido líderes, lideresas sociales y estudiantes de universidades públicas en enfrentamientos con el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD); a pesar de ello, unos pocos apoyan estos procedimientos, porque a su modo de ver, "ayudan a que estos 'vándalos' o 'delincuentes' que pertenecen a las universidades públicas, dejen de armar problema por todo", y como tampoco es secreto que son los estudiantes del sector público los que más están exigiendo cambios y garantías, ven en candidatos de los Partidos de Izquierda, una luz verde para esa transformación que tanto necesita el pueblo. Este ambiente es molesto para los *Ultraderechistas* porque se sienten agredidos al no compaginar con sus ideales. Así pues, es probable colegir que muchos hombres y mujeres, aclarando que no solo son los entrevistados del barrio Nueva Castilla, acuden a dicho Mecanismo de Participación por un sentimiento de *orgullo*, por no demostrar o dar crédito que no siempre se tiene la razón de lo que se hace o se dice. Efectivamente, este es un contexto que se funda a nivel nacional y que requiere de procesos pedagógicos para construir consciencia y asumir la magnitud del reconocimiento y más en un país pluriétnico y multicultural como lo es Colombia. De este modo, es esencial, aseverar lo fijado por Uribe (2016):

...hay también una cosa muy importante, sentido de construcción de propia valía. El poeta Yeats en 1922 recupera todo el pasado Celta en forma de poesía y les hace sentir que no son un pueblo invadido, roto y en





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



guerra, sino los herederos de la gran cultura Celta. La construcción de una propia valía es muy importante, porque lo primero que tiene que cambiar la paz es un imaginario y la construcción de propia valía ayuda a cambiar ese imaginario. (Canal Institucional).

A este respecto, se deduce que Colombia con su amplia diversidad, ha logrado una anuencia en el transcurso de los años, gracias a los pequeños pero significativos progresos que se han concretado, que falta mucho, sí, es totalmente cierto, la clave está en producir y no reproducir más de lo que ya se ha vivido. Sinceramente, no es un país exento de obtener la Paz tal como lo hizo Irlanda tras vivir quinientos años de conflicto.

Conclusiones

Esta pesquisa permitió conocer y reafirmar las conductas de muchas personas que se oponen a las políticas de los Partidos de Izquierda, porque no son compatibles con sus pensamientos e intereses. Bajo esta dinámica, si se cumplió con lo propuesto antes y durante la investigación a pesar de las controversias de índole político, social y cultural.

Es indispensable reflexionar, sobre el respeto y la tolerancia por el otro, con el ánimo de reconocer que cuando un discurso es fuertemente sustentado, es válido independientemente de las ideologías que se presenten al respecto. Aquí es pertinente traer a colación lo que significa y representa el término de *Otredad*.

El miedo por el cambio, debería ser un componente que, con el transcurso del tiempo, se minimice, porque puede generar sentimientos negativos a futuro; inclusive, la zona de confort se convierte en un impedimento de progreso y un conformismo absoluto que degrada la toma de decisiones históricas y políticas.

Con todo eso, quien denote interés por aprender y aprehender de estos temas, tiene un reto no solo epistemológico sino también emocional, para que no se

vea perjudicado su discurso; al contrario, la finalidad es potenciar lo ya aprendido y que, a través de la dualidad histórica-política, estas vivencias puedan ser contadas generación tras generación.

Bibliografía

- Baño, R. (2004). *LOS SECTORES POPULARES Y LA POLÍTICA: UNA REFLEXIÓN SOCIO-HISTÓRICA* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/9OEz25>
- Castellanos, M. (2008). *EDUCACIÓN POPULAR, EDUCACIÓN COMO BIEN PÚBLICO* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/r72E8a>
- Espinoza, O. (2009). *Reflexiones sobre los conceptos de "política", políticas públicas y política educacional* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/SkUU3l>
- Jiménez, W. (2012). *El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública: reflexiones a partir de Carl Schmitt y Norbert Lechner* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/rCSW8N>
- Patiño, C. (2014). *Apuntes para una historia de la educación en Colombia* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/15gggru>
- Prats, J. (2000). *DIFICULTADES PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA: REFLEXIONES ANTE LA SITUACIÓN ESPAÑOLA* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/1trgMb>
- Pérez, L. (2007). *Ciencias Teológicas y concepto de paradigma* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/9ki7sj>
- Pineau, P. (1994). *EL CONCEPTO DE <<EDUCACIÓN POPULAR>>: UN RASTREO HISTÓRICO COMPARATIVO EN LA ARGENTINA (*)* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/LC2Mbp>
- Stoddart, D. (1982). *EL CONCEPTO DE PARADIGMA Y LA HISTORIA DE LA GEOGRAFÍA* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/3Sx9oj>





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Torres, M. (2010). *La Historia como conocimiento instrumental. Reflexiones en torno al concepto de Historia en nuestro país* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/Dmwkxn>

Vitola, V. (2016). *El uso del concepto de Sectores Populares en las ciencias sociales* [Archivo PDF]. [file:///C:/Users/HP/Downloads/1805-5146-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/1805-5146-1-PB%20(1).pdf)





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

IBAGUÉ: PERCEPCIÓN CIUDADANA EN TORNO A LA SOCIALDEMOCRACIA Y EL ESTADO DE BIENESTAR

Zayra Danelly Cortés Palacios y Lizeth Marcela Urrea Lozano
Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

El texto tiene como objetivo realizar un análisis sobre la percepción de los habitantes de la comuna 5 de Ibagué en el papel que tiene el Estado de garantizar los derechos de los ciudadanos. Así, este escrito se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se mencionan los conceptos centrales para el análisis como: el Estado de Bienestar, la Socialdemocracia y el Comunismo. También, se hace mención de los autores que se tomaron como base para el análisis. En segundo lugar, se formuló la hipótesis con su respectivo planteamiento. En tercer lugar, se encuentran las preguntas realizadas a los ciudadanos por medio de una encuesta de Google Forms y posteriormente, el análisis de dichas respuestas junto con un cronograma con las actividades realizadas en esta investigación. Finalmente, se presenta la metodología que se utilizó que consta de las siguientes partes: la perspectiva metodológica que se considera hermenéutica; pues los investigadores tienen la función de interpretar el contexto político que influencia en gran medida el discurso de los ciudadanos y las decisiones que toman en torno a la política. El método utilizado: cualitativo, narrativo y explicativo; la población: Ibagué y la muestra, los habitantes de la comuna 5 de Ibagué (especialmente población joven). Entre las técnicas e instrumentos de recolección de datos, se encuentran las encuestas, el diario de campo y las fuentes teóricas.

Palabras claves

Estado de Bienestar, Socialdemocracia y Comunismo.

Introducción

Esta investigación nació de la preocupación por parte de las investigadoras por la opinión que las personas tienen sobre el Estado de Bienestar en Colombia, pues muchas conservan una concepción errónea del deber del Estado y mencionan que este no debe garantizar los derechos básicos de las personas porque es comunismo; olvidando que por medio de los impuestos que los ciudadanos pagan, es que el Estado sustenta sus gastos. Por tanto, hay un desconocimiento generalizado de la función del Estado y el deber ser de los gobiernos que ocupan el poder, agregando que varios actores en el país contribuyen a consolidar este planteamiento como los medios masivos de comunicación, algunos grupos armados y el discurso de los políticos.

Estado de Bienestar

Este, se define de la siguiente manera:

Según Moreno, L., el Estado de Bienestar es el conjunto de instituciones estatales que proveen políticas sociales dirigidas a mejorar condiciones de vida, a lograr la integración y participación de las clases y grupos sociales intentando igualdad de oportunidades, redistribución de recursos, minimizando riesgos vitales y buscando el





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



equilibrio entre la oferta y demanda de servicios básicos (salud, educación, vivienda, recreación,...) (Dupré, 2011, p. 156).

Teniendo en cuenta la definición anterior, el Estado de bienestar garantiza los servicios básicos a las personas, principalmente a las de más bajos ingresos. Igualmente, este Estado de Bienestar promueve la reducción de riesgos sociales por medio de la educación y la capacitación, con el fin de transformar a los ciudadanos en personas independientes, activas y autónomas de su seguridad y beneficios sociales (Draibe & Riesco, 2006). Así pues, hay quienes consideran que este tipo de sistemas, deben aplicarse de la mejor manera para que aquellas personas desamparadas tengan una vida digna. No obstante, otros piensan que realizar este tipo de acciones solamente genera una dependencia económica de las clases altas que en algunos lugares pagan altos impuestos (recordando que Colombia es el único país con una estratificación social) y que, por lo tanto, generan una carga estatal antes de contribuir a su mejoramiento (Dupré, 2011).

Sin embargo, se sabe que en Colombia las clases altas son una minoría (y en muchas ocasiones evaden impuestos como lo demuestran los documentos de Pandora Papers) y las clases bajas constituyen la mayoría. Por consiguiente, se observa una marcada desigualdad como lo menciona el titular de la siguiente noticia: "En Colombia, el 10% de la población más rica recibe 11 veces más ingresos que el 10% más pobre: Banco Mundial. Colombia es el país más desigual de la OCDE y el segundo entre 18 naciones de América Latina y el Caribe, según el Banco Mundial" (Más Colombia, Nov 4 de 2021). En consecuencia, se evidencia cómo el discurso de las élites es obsoleto y no describe la realidad del país en la que se vive; en cambio, presentan una imagen parcializada de la sociedad donde culpan a las personas en condición de pobreza de "ser parásitos del Estado" y en cambio, ellos se victimizan.

“¿El pobre es pobre porque quiere?”

Por otra parte, es común escuchar entre las personas que cada uno es responsable de su éxito o su fracaso. Pero en muchas ocasiones, el problema va más allá de la voluntad de querer salir de la pobreza, pues hay problemas que son estructurales de la sociedad y se convierten en un obstáculo total para salir de ella. Así lo explica el premio nobel de economía Joseph Stiglitz:

“El 90% de los que nacen pobres, mueren pobres, por más inteligentes y trabajadores que sean, y el 90 % de los que nacen ricos mueren ricos, por idiotas y haraganes que sean. Por ello, deducimos que el mérito no tiene ningún valor” (Rodríguez, 2019).

En efecto, este discurso clasista queda en el ostracismo y lo que evidencia de aquellas personas que creen en él, es una falta de desconocimiento de las realidades económicas de un país, la defensa de intereses individuales o en muchos casos, personas que no tienen ningún tipo de capital la defienden por una ideología arraigada en su contexto familiar o social.

En otro orden de ideas, un reciente informe realizado por la OCDE demuestra que en Colombia se necesitan once generaciones para salir de la pobreza (330 años aproximadamente) porque con el paso de los años ha existido un aumento de la riqueza, pero a su vez ha aumentado la pobreza y la desigualdad en distintas regiones (BBC, 2 de Agosto, 2018).

Con ello, en la encuesta realizada (11 participantes) se planteó esta pregunta a lo cual la mayoría respondió (7 encuestados) que no es cierta, que tenía algo de verdad, pero en Colombia es más difícil salir de la pobreza que en otros lugares. Por otro lado (3 participantes), mencionaron que estaban completamente de acuerdo con la frase. Con base en estas respuestas, se puede analizar que esta frase además de ser muy popular en la sociedad colombiana, los jóvenes en su mayoría (principales encuestados) tienen una percepción diferente a este planteamiento en la que se muestran inconformes con él





y argumentan su respuesta demostrando un conocimiento de la realidad colombiana.

¿Y la Socialdemocracia?

Se entiende por Socialdemocracia que es una ideología política, social y económica que contribuye a la intervención del Estado (en el ámbito económico y social) con el objetivo de asegurar “prosperidad para todos” y justicia social bajo el sistema capitalista (Pfaller, s.f.). Teniendo en cuenta el planteamiento anterior, en Colombia las personas tienden a confundir esa justicia social con el comunismo, sin saber que la socialdemocracia se creó bajo las dinámicas del capitalismo (siendo este más regulado y justo).

Se coloca por caso, las encuestas realizadas a jóvenes de la comuna 5 de Ibagué: la mayoría respondió que sí han escuchado hablar de la Socialdemocracia, diciendo frases como: “Funcional para la reproducción del capitalismo en la guerra fría”, “Es una ideología política que apoya intervenciones sociales y estatales” ... En cambio, pocas personas mencionaron no haber escuchado este concepto y expusieron: “no hay mayor profundización sobre esto”. Aunque, son pocas las personas, no saber ¿Qué es la socialdemocracia? Puede generar confusiones y malinterpretaciones como la que se presenta en Colombia. De lo anterior, se puede recomendar leer autores como Dupré (2011), Pfaller (s.f.), Paramio (2010) y Puy (1993) quienes en sus escritos desarrollan el concepto de la Socialdemocracia a partir de su origen y trayectoria a lo largo de la historia. Por esto, analizan sus alcances, momentos, limitaciones y problemas actuales que se ven condicionados por los efectos de la globalización y el neoliberalismo.

Opiniones sobre el Comunismo

Este sistema económico que plantea una organización diferente de la sociedad (abolición del sistema capitalista, la propiedad privada, nacionalización de las empresas,

igualdad económica para todos) fue instaurado en el pasado en algunas regiones del planeta en las cuales su funcionamiento ha sido cuestionado. De igual manera, a este sistema se le atribuyen innumerables muertes humanas, catástrofes económicas y ruina. Sin embargo, se debe entender que, a lo largo de la historia, independientemente del sistema económico que se tenga, las guerras por el poder han existido (guerras por religión como las cruzadas, dentro del sistema económico feudal como en el reino de los francos, en el sistema capitalista con las dos guerras mundiales... y muchos otros ejemplos que evidencian que las guerras han sido inherentes en la historia de la humanidad). No obstante, es evidente que el comunismo actualmente tiende a ser poco sólido debido a su estructura y a los pocos países en los que opera; por ende, la gente siente temor por la instauración de este sistema en su país.

De este modo, en Colombia existe un miedo generalizado teniendo como base el mal funcionamiento del comunismo en países como Venezuela. Asimismo, se apegan al tradicionalismo político conservador que ha gobernado el país por más de doscientos años, sin analizar el impacto negativo que ha dejado hasta hoy, como se puede ver en los noticieros a diario: “Eran civiles, no guerrilleros”: organización indígena que denuncia falsos positivos. Cinco años después de los acuerdos de paz, la violencia sigue aumentando en Colombia, según el CICR. Uribe encabeza una protesta en contra del proceso de paz en Colombia... Entre muchas otras noticias que demuestran la mala gestión por parte del gobierno. Entonces, cada proceso que las personas ven de gestión estatal en apoyo a los más necesitados inmediatamente lo relacionan con este concepto, realizando una errónea interpretación de él; confundiendo al Estado de Bienestar que pertenece al sistema capitalista, con el comunismo.

Análogamente, en las encuestas realizadas se evidencia en la mayoría de participantes cierta desconfianza a este sistema. Por el contrario, otros lo apoyan por completo y otros opinan que este es un sistema que solamente puede traer ruina a una Nación.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



De igual manera, el discurso de los políticos influencia en gran medida el pensamiento político de las personas, mediante sus alocuciones que acuden a los sentimientos y excluyen la razón. En concreto, no presentan propuestas reales con buenos argumentos por miedo a perder el poder que tienen. A continuación, se mencionarán algunos de estos discursos: “La educación y la salud no son derechos fundamentales”, “A Colombia la está matando la pereza”, “Estudien vagos”, entre otras. Estas frases resultan bastante polémicas cuando se sabe que en Colombia la tasa de informalidad se sitúa alrededor del 48% y la tasa de desempleo es del 14%, (Portafolio, 2022).

Conclusiones

- La mayoría de los ciudadanos confunden “el deber del Estado” con “ayuda del Estado”. Es decir, creen que el Estado regala salud, Educación y otros beneficios cuando en realidad es su obligación hacerlo, ya que esto lo pagan los mismos ciudadanos por medio de los impuestos.
- Al existir la confusión anteriormente descrita, surge el miedo a ser calificado como comunista; término que es asociado con las siguientes palabras: flojo, mantenido, etc.
- Hay una gran división ideológica a nivel nacional en torno a la política; el discurso de los líderes políticos más los medios de comunicación influyen a la mayoría de la población colombiana por medio de la siguiente frase: “el fantasma del comunismo” lo cual ha repercutido siempre en las decisiones a la hora de elegir a los candidatos, en donde prima el discurso pasional y no el racional. (Véase las propuestas de cada uno en los debates presidenciales 2022).
- Hay un desconocimiento de las problemáticas del país en el que se ignora el papel del Estado. Por tanto, es necesario que desde la escuela se mejore el conocimiento sobre la política y la economía y se fortalezcan las competencias ciudadanas.

- Es necesario, que la población en Colombia se documente más acerca de conceptos como Socialdemocracia, Estado de Bienestar y Comunismo para evitar las confusiones mencionadas a lo largo de este escrito. Pero a su vez, para conocer realmente los beneficios que por derecho deben exigir.

Bibliografía

- BBC (Agosto 2, 2018). Por qué en Colombia se necesitan 11 generaciones para salir de la pobreza y en Chile 6. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45022393>
- Draibe, S & Riesco, M. (2006). *Estado de bienestar, desarrollo económico y ciudadanía: algunas lecciones de la literatura contemporánea*. México, D.F.: CEPAL, Naciones Unidas.
- Dupré, B. (2011). *50 cosas que hay que saber sobre política*. Barcelona: Planeta.
- El Espectador. (Marzo 30, 2022). “Eran civiles, no guerrilleros”: organización indígena que denuncia falsos positivos.
- France 24. (Marzo 24, 2022). Cinco años después de los acuerdos de paz, la violencia sigue aumentando en Colombia, según el CICR.
- Más Colombia. (Noviembre 4, 2021). En Colombia, el 10% de la población más rica recibe 11 veces más ingresos que el 10% más pobre: Banco Mundial.
- Paramio, L. (2010). *La socialdemocracia*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- Pfaller, A. (s.f.). *La Socialdemocracia en la sociedad globalizada post-industrial*.
- Portafolio. (Abril 1, 2022). Las ciudades con más desempleo en Colombia. (Julio 13, 2021). Las ciudades con la mayor tasa de informalidad laboral.
- Puy, F. (1993). *La socialdemocracia y su parentela ideológica*. Anuario de Filosofía del derecho, pp. 73-87.
- Rodríguez, C. (Febrero 8, 2019). Joseph Stiglitz y el mérito basura. El ojo digital: España.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

Profesores

Sección





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



LA FUNDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN LA NUEVA GRANADA, SIGLOS XVI-XVII

Ángela Lucía Agudelo González y Willian Alfredo Chapman Quevedo
Profesores Asociados Tiempo Completo
Universidad del Tolima

Resumen

El presente artículo busca hacer una reflexión en torno a la fundación de universidades en la Nueva Granada entre los siglos XVI-XVII tomando en cuenta que durante el reinado de Carlos V no se fundaron en este territorio ningún centro universitario como sucedió en Lima y México. Para hacer esta reflexión he acudido a investigaciones sobre historia social de la educación que han abordado la fundación de centros universitarios en la Historia moderna. Llego a la conclusión que la fundación de centros universitarios en la Nueva Granada solo se da tardíamente en el siglo XVII en las principales ciudades del país concentrándose en Santa Fe de Bogotá.

Palabras claves

Universidad, siglo XVI, siglo XVII, fundación, Historia de la educación

Introducción

A finales del siglo XV se conseguirían dos importantes hitos que marcarían no sólo la Historia Europea sino la Historia mundial, el primero de ellos fue el encuentro entre Europa y América lo que daría inicio a lo que se conoce como la “era de los descubrimientos” (Livingstong, 1993) y el segundo de ellos fue la reconquista cristiana de la península Ibérica que logra su

cometido en 1492 con la caída del reino de Granada (Payne, 1994).

Así el siglo XVI da inicio a la consolidación de la Monarquía Hispánica atravesada por un Estado multiterritorial que incluía en su jurisdicción lugares tan distantes como era Lima, Nápoles o Filipinas (García, 2016). Este proceso de dominio territorial sobre partes tan diversas del Estado estuvo acompañado del cisma que trajo consigo la Reforma que en cabeza de Lutero, Calvino, Erasmo, Zuinglio y Calvino estremecieron no solo lo religioso sino el mundo social, político y económico de Europa (Tenenti, 2011, pp. 70-100).

Enmarcado en este contexto se logró un importante desarrollo de centros de estudios universitarios por toda la Monarquía Hispánica buscando:

“formar cuadros de gobierno y administración de sus respectivos países, por ello comenzaron prestar atención a estas fundaciones, que pasaron de ser unas corporaciones eminentemente eclesiásticas, como habían sido durante la Edad Media, a unas instituciones sometidas a los poderes públicos y con una clara orientación utilitaria” (Arias de Saavedra, 2001, 369).

Como lo señala Inmaculada Arias de Saavedra, siguiendo a Kagan, (2001, p. 369) durante los años 1475 y 1620 se fundaron 17 universidades entre las que se encuentran la de Santiago de Compostela, la de Sevilla y Granada. Acompañado de un grupo de universidades menores, denominadas así por no tener el ciclo completo de estudios, entre las que se destaca las de Sahagún, Toledo y





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Oñate. Pero, no solo fue la creación sino la reforma de muchos de los centros universitarios que se habían fundado durante la Edad Media en búsqueda de adaptarla a las necesidades del Estado carolino (Carvajal, 2010).

Pero, no solo fue el territorio peninsular que se generan los nuevos centros universitarios, sino que, en América bajo el reinado de Carlo V se abren tres nuevas universidades, una en Santo Domingo, de estudios menores, llamada Universidad Santo Tomás de Aquino en 1538, luego la Universidad de San Marcos, llamada Universidad de Lima en 1551 y en el mismo año la Real Pontificia Universidad de México. (UPTC, 2013, p. 4). Ya fuera del reinado de Carlos V en América se funda en Ecuador en el año de 1622 la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno. Estos centros universitarios serían los primeros en América con la posibilidad de otorgar títulos. Sin embargo, durante el reinado de Carlos V no se realizaron en estos territorios otros institutos de educación superior.

Ahora bien, ¿Cómo fue el proceso de gestación de la educación superior en los territorios de Nueva Granada? Como pudimos ver en esta introducción este territorio no tuvo durante el reinado de Carlos V ninguna fundación universitaria. Sin embargo, ya en el siglo XVI comenzarían las primeras fundaciones. Así en la siguiente parte de este escrito busco abordar el proceso de fundación de centros universitarios para lograrlo he revisado publicaciones académicas que abordan la educación durante el período monárquico, tomando como eje central el siglo XVI. Así mismo comprobé las historias de las universidades de este período que se encuentran publicadas en los sitios web con el objetivo de profundizar en la historia de sus fundaciones.

Las Universidades en la Nueva Granada siglo XVI-XVII

Cuando se instauró la Real Audiencia de Santa Fe en 1550 se concedió la autorización a los conventos para impartir las cátedras de gramática y lectura no solo a sus clérigos sino a los seglares. Fue así como Franciscanos, Dominicos, Agustinos empezaron a impartir formación superior (Jaramillo, 1989).

Aunque, la autorización para dar títulos se da a comienzos del siglo XVII con la fundación en 1604 del Colegio de San Bartolomé por el Fray Bartolomé Lobo Guerrero (García y Benítez, sf, p. 2). Luego en 1608 por parte de la Orden de los predicadores se funda el Colegio Santo Tomás que se fusiona posteriormente con la Universidad de Estudios Generales generando la Universidad Tomística. El sello de esta institución refleja el origen pontificio de la misma con la bula fundacional de 1580 "Romanus Pontifex" dada por el papa Gregorio XIII (USTA, sf.) (imagen No. 1)



Imagen No. 1. Sello de la Universidad Santo Tomás elaborado para resaltar el origen pontificio de la misma¹.

Ya en 1623 se funda la Universidad Javeriana mediante el breve pontificio "In Supereminenti" del 9 de julio de 1621 y la cédula Real del 2 de febrero de 1622. "Mediante el primero, del Papa Gregorio XV se dio valor Universitario

¹ Imagen tomada de: <https://www.ustadistancia.edu.co/index.php/nuestra-institucion/historia>





a los cursos dados en los colegios de la Compañía de Jesús en América y a los grados un valor universal” (Javeriana, sf). Y en la segunda mitad del siglo XVII se autoriza a fray Cristóbal de Torres la fundación del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario mediante la Cédula Real del 31 de diciembre de 1651 firmada por Felipe IV (Nieto, 2013, p. 43). De igual manera, para el mismo período se abren colegios seminarios en las ciudades de Popayán, Tunja y Cartagena completando los centros de formación superior en la Nueva Granada (Jaramillo, 1989, p. 210).

Sin embargo, en Nueva Granada los centros de formación superior fundados no todos eran universidades como es el caso de los colegios mayores, San Bartolomé y del Rosario, (Ver imagen No. 2) pero podían ofrecer a clérigos y seglares formación en las cátedras de Derecho Canónico, Teología y Medicina, pero estas instituciones

“carecían del permiso real para otorgar títulos intra claustro, por lo que los catedráticos y colegiales tanto bartolinos como rosaristas debían presentar los exámenes de grado en las denominadas *universidades particulares*, nombre que la corona española le dio permiso o facultad para graduar y expedir títulos de bachiller, licenciado, maestro, doctor a las comunidades religiosas de dominicos y jesuitas, siguiendo el ritual de la Universidad de San Marcos en Lima. Los bartolinos concurrían a la Javeriana y los rosarista a Santo Tomás” (Guillen, 2016).

Esto llevó a que, según lo ha mostrado Lane Yestas (1994) las universidades que funcionaba en la Real Audiencia fungieran de juntas examinadoras más que de centro de estudios ya que su labor fue la de corroborar que tanto seglares como laicos cumplieran los requisitos para optar los títulos mediante exámenes.

Por otro lado, el método de enseñanza impartidos en estos centros de formación superior estaba basado en la escolástica el cual la *disputatio* era la herramienta didáctica utilizada, esta era entendida como controversia o disputa

(Abbagnano, N. & Visalberghi, A, 1964, 155). Su aparición data de finales del siglo XII y tuvo su máximo auge durante el período comprendido durante los siglos XIII y XIV.



Imagen No. 2 Antiguos colegiales de San Bartolomé y el Rosario. Dibujo de Ramón Torres Méndez. 21.8 x 20.4 cm. Museo Nacional de Colombia, Bogotá².

Al igual que en los territorios peninsulares la fundación universidades en la Nueva Granada buscaron satisfacer las necesidades de formación de curas y burócratas. En una sociedad donde “las únicas funciones especializadas era de la de sacerdotes y la jurídica” (Jaramillo, 1989, p. 210) esta educación iba dirigida a los blancos hijos de los españoles peninsulares que pudieran mostrar limpieza de sangre e hidalguía (Guillen, 2016).

Reflexiones finales

Durante el reinado de Carlos V se generaron un importante desarrollo de centros universitarios siendo fundados en América las primeras universidades en los territorios de Santa Domingo, Lima, y México. Sin embargo, el territorio que acá nos ocupa la fundación de Universidades solo se daría hasta el siglo XVI.

² Tomada de: Guillen, 2016.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



La mayoría de los centros de formación superior con posibilidad de brindar titulación se ubicaban en la ciudad de Bogotá sede de la Real Audiencia de Santa Fe. Muchos de estos centros de formación fueron Colegios Mayores, como los de San Bartolomé y Rosario. En los cuales se buscó formar a la burocracia del territorio de Nueva Granada conformado en curas, abogados y médicos donde se debía acreditar limpieza de sangre e incluso hidalguía.

Bibliografía

Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (1964) Historia de la pedagogía. México: Fondo de Cultura Económica.

Arias de Saavedra, I. (2001). Las Universidades hispánicas durante el reinado de Carlos V. En Bravo, J. y Labrador, F. Carlo V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558) Vol. 3. [Congreso Internacional, Madrid 3-6 de julio de 2000]. España: Sociedad Estatal Para la Conmemoración de los centenarios de Carlos V y Felipe II.

Carvajal, H. (2010). Carlos V y la Universidad Complutense: la continuidad de un compromiso. En Sanchez-Molero, G. y Miranda, J. La Bibliografía sobre el Emperador Carlos V. Perspectivas históricas y temáticas. España: Fundación Academia Europea de Yuste.

Fajardo, O. y Vergara, J. (2010). La educación como dimensión práctica: una respuesta histórica. Madrid: editorial universitaria Ramón Areces; UNED.

García, D. (2016). Carlos V. Imperio y frustración. Madrid: Paraninfo.

García, J. y Benitez, J. (SF). Colegio Mayor de San Bartolome 1604 IV siglos Construyendo historia. recuperado 15 de noviembre de 2021. https://issuu.com/protocolocmsb2020/docs/cuadernillo_1.pptx

Guillen, M. (2016). Los Colegios Mayores. Revista Credencial. Recuperado 15 de noviembre de 2016. <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/los-colegios-mayores>

Jaramillo, J. (1989). El proceso de la educación en el Virreinato. En Schrader. Nueva historia de Colombia I: Colombia indigena conquista y colonia. Bogotá: Planeta.

Lane, J. (1994). La reforma universitaria de la Nueva Granada (1820-1850). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Universidad Pedagógica Nacional.

Nieto, L. (2013). Origenes. En Cordoba, J. y Nieto, L. Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario: un libro abierto para Colombia y el mundo. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Payne, S. (1994). La España Imperial. Desde los Reyes Católicos hasta el fin de la casa de Austria. Madrid: Globus.

Universidad Javeriana (SF). Historia período colonial, recuperado 15 de noviembre de 2015. <https://www.javeriana.edu.co/web/institucional/historia>

Livingstone, D. (1993). The geographical tradition: episodes in the history of a contested Enterprise. Cambridge: Blackwell.

Tenenti, A. (2011). La Edad Moderna XVI-XVIII. Barcelona: Crítica

UPTC (2013). Cátedra Universidad y entorno: Unidad 7 de los orígenes de la Universidad en Colombia a la UPTC, recuperado 15 de noviembre de 2021. https://virtual.uptc.edu.co/ova/catedra_uye/unidad_7/pdf_catedra_u7.pdf

USTA (SF). Reseña histórica. Recuperado 15 de noviembre de 2021. <https://www.ustadistancia.edu.co/index.php/nuestra-institucion/historia>





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

DEMOCRACIA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y RESISTENCIA COTIDIANA. PRÁCTICAS POLÍTICAS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Willian Alfredo Chapman Quevedo y Ángela Lucía Agudelo González
Profesores Asociados Tiempo Completo
Universidad del Tolima

Resumen

El artículo está centrado en observar los regímenes la democracia, movimientos sociales y la resistencia cotidiana como formas de expresión política en el mundo contemporáneo. Demostramos que la concepción de democracia está en constante construcción y que en ella intervienen diversos actores políticos a través de los movimientos sociales y de las diversas prácticas construidas en la cotidianidad. Para lograr nuestro propósito, tomamos un itinerario metodológico donde establecimos un arqueo y diálogo de las fuentes secundarias (bibliografía). Concluimos que la democracia está en constante construcción alimentándose de diversas prácticas políticas que superan los límites establecidos por los procesos sufragistas.

Palabras claves

Democracia, movimientos sociales, infrapolítica, resistencia cotidiana, clase

Introducción

La democracia comúnmente se la identifica con formas limitadas de liberalismo parlamentario y política electoral, producto de una reducción de la sociedad de mercado desligada de las luchas populares. Ahora bien, una ampliación de la concepción de democracia debe

reconocer tres componentes: participación popular, ciudadanía activa y cambio radical.

El trabajo está dividido en tres partes. La primera tiene como objetivo establecer un diálogo alrededor de la concepción de la democracia; la segunda, observa la participación de los movimientos sociales en los procesos de construcción de la democracia y; la tercera, explora el complejo mundo de la resistencia cotidiana o infrapolítica como elementos claves de las dinámicas democráticas contemporáneas que superan los límites trazados por el ejercicio electoral.

Un acercamiento a la concepción de democracia

Actualmente la visión de la democracia está pasando por una profunda crisis y revaloración. En este sentido, es claro que la democracia no debe reducirse a definiciones dogmáticas, ya que esta es el resultado de continuas luchas del movimiento obrero, los movimientos sociales y los partidos políticos, especialmente los de izquierda. Nos adherimos a Geoff Eley y su reconocimiento al papel que ha jugado la izquierda en la consolidación de la democracia y viceversa “los avances más importantes y duraderos para la democracia sólo de han conseguido por medio de – movilizaciones populares más amplias y la acción colectiva organizada” (Eley, 2003, p. XII). Ahora bien, las palabras logro y conquista poseen un carácter determinista, por lo que proponemos optar por una democracia resultado de una continua construcción, de





seguidos procesos y luchas, no de un fin, sino de una diaria retroalimentación, una construcción histórica.

Observar la democracia como una construcción histórica tiene su origen en las párvulas, formadas y continuas luchas de la izquierda. Sin embargo, es necesario interpretar el proceso democrático desde otra perspectiva, especialmente, luego de la caída del comunismo y el triunfo del capitalismo a principios de la década de 1990. Para tratar de superar este aspecto la historiografía parte del análisis de clases¹ presente en los movimientos obreros, aún así, existe un obstáculo en la observación e investigación de otros movimientos sociales que son importantes en los procesos de democratización, debido a que estos presentan una fuerte complejidad, no queremos con ello, decir que el movimiento obrero, no fomentara la ciudadanía y la democracia, todo lo contrario, fue parte esencial en la consolidación y construcción de esta, pero no el único.

Eley (2003) afirma que la democracia no es concedida, requiere de una acción social para su construcción. Por lo tanto, no es posible concebir a la democracia y su incidencia en la ciudadanía sin observar a la izquierda, como gesticulador de esa construcción, de ese proceso, vinculando la protesta social y centro de sus esfuerzos en la lucha democrática, aspecto que abordaremos en las siguientes líneas.

Movimientos sociales y la construcción de la democracia

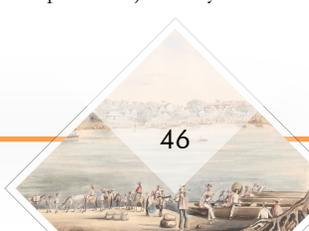
La movilización obrera fue indefectible y básica en la construcción de la democracia en Europa. En este sentido, cobra vida las afirmaciones de Eley (2003), quién, mantiene a la izquierda como el principal dinamizador en la construcción de la democracia europea, pero no el

único. Un ejemplo que viene al caso es el referente español, precisamente, hacemos alusión a los dos períodos con mayor resonancia democrática en la historia contemporánea de España: la II República y la transición democrática (Casanova & Gil, 2012).

En el periodo que atañe a la II República los dos grandes sindicatos: Unión General de Trabajadores (UGT) y Confederación Nacional del Trabajo (CNT) se presentan como los mayores actores sociales, incrementando su número de afiliados. La UGT, al igual que su homóloga la CNT procedieron e intentaron aprovechar el escenario político con el propósito de alcanzar sus objetivos en el ámbito de la crisis económica mundial. La rígida respuesta de la patronal a la CNT, teniendo como fondo la Europa fascista y comunista, generó la implementación de una serie de límites a las estrategias de la UGT, impulsando su radicalización, debido a las diversas fricciones generadas en ella. Factores que impulsaron y fortalecieron el movimiento socialista que inicialmente obstaculizó su política, en especial en la etapa de Indalecio Prieto. La radicalización de la UGT exponía un sindicalismo frente al sistema a partir de 1933, ya que antes respaldaba al régimen democrático de la República siempre y cuándo les otorgara prioridad a sus demandas. La política radical de la UGT a inicios de 1933 y el lenguaje revolucionario que la conducían, favoreció el debilitamiento de la república democrática cuyo ejercicio recaía en una sociedad con una estructura débil (Eley, 2003).

La II Internacional presentó una serie de limitaciones para otorgarle solución a algunos problemas sociales que ocasionaron la ausencia y la desproporción de un hogar político, tanto para hombres como para mujeres, provocado en ocasiones a la exclusión y en otras a la inclusión, pautas decisivas para el fracaso de la izquierda. Empero, este no debe generalizarse, específicamente, nos referimos a los estamentos gubernamentales, aunque en

¹ Empleamos la noción de clase derivada de las pautas del historiador inglés Edward Palmer Thompson, entendida como “un fenómeno histórico”, por lo cual no se observa como una “estructura”, ni mucho menos como una “categoría”, “sino como algo que tiene lugar de hecho (y se puede demostrar que ha ocurrido) en las relaciones humanas”. Así, “la clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultados de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos a) los suyos” (Thompson, 1989, p. XIII-XIV).





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



muchas ocasiones las movilizaciones sumadas a los partidos parlamentarios sugirieron y generaron avances democráticos: “ambos elementos fueron cruciales para el ímpetu necesario de la democracia: no solo las virtudes sobrias y moderadas de los partidos parlamentarios, sino también la combatividad ilimitada y exuberante, partida de la acción directa, de las bases indisciplinadas.” (Eley, 2003, p. XII)

Cuando optamos por la complejidad del discurso de los movimientos sociales, debemos referirnos necesariamente a las formas de resistencia cotidiana expresada bajo la dialéctica dominación/resistencia expuesta por Scott (1990), quien basa parte de sus apreciaciones en la resistencia social de Thompson (1979)². Ambos autores, centran su atención en los espacios rurales, con el objetivo de superar las limitaciones teóricas y conceptuales que se realizaban de las dinámicas de la actuación de los campesinos.

Desde la Sociología³ y la Historia las investigaciones realizadas tienen como objetivo explicar las prácticas y dinámicas de los movimientos sociales. Aquí destaca el trabajo de Tilly y Wood (2010), quienes realizan una caracterización de los movimientos sociales dentro del marco de repertorio de acción colectiva, dividiéndolos en antiguos y modernos, estos últimos desarrollados a finales del siglo XIX e inicios del XX, caracterizados por la presencia del capitalismo, la revolución industrial y la ampliación del sufragio universal. Al tomar de manera estricta la propuesta para el análisis de los movimientos sociales, podemos percibir una eliminación de formas de resistencia cotidiana e infrapolíticas Scott (1990), presentes tanto en el mundo contemporáneo, como en el antiguo.

Reflexiones para el debate

Varias disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas explican los movimientos sociales solo desde su característica o peculiaridad de revuelta y sublevación, en ocasiones, otorgándole el tinte al campesinado de ignorantes políticos (Guha, 1994). En respuesta a esta visión Thompson (1974), Scott (1990), Guha (1994), Elley y Nield (2010), demuestran la importancia de estos grupos sociales en la revuelta o la sublevación, señalando que no es la única forma de actuación, existiendo una resistencia cotidiana que deriva en formas de resistencia subordinadas. La respuesta a un discurso público (dominado) es el discurso oculto (subordinación), donde el discurso hegemónico pierde poder y persistencia, adquiriendo el vocabulario de los dominados una forma de disfraz. Lo que prevalece es un enfrentamiento entre el discurso público, el cual hace parte intrínseca de las relaciones de poder, y el discurso oculto, desarrollándose con mayor fuerza una realidad política donde los dominadores no tienen presencia (Scott, 1990).

Hay que establecer la claridad de que las clases o sectores subordinados establecen una serie de prácticas (heterogéneas y no homogéneas) en oposición a la dominación, es lo que Scott (1990) llama infrapolítica o formas de resistencia cotidiana. Así, se muestra un discurso público en el ámbito público (el escenario), y un discurso oculto en la esfera de los subordinados. Ahora bien, los subordinados muestran un interés en comunicar a los dominadores las contrariedades frente al discurso hegemónico por medio del enfrentamiento soterrado, el propósito es probar los límites a través del mensaje que tiene el disfraz.

² Thompson en su economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII, afirma que los motines de subsistencia fueron producto de que la multitud era poseedora de una economía moral contrapuesta a una economía política, por lo que, no se trataba de una simple subsistencia, más bien, era el establecimiento de un equilibrio económico y social que no aceptaba las injusticias como parte de su vida diaria, reivindicando la concepción de justicia. (Thompson, 1979)

³ Burke (1997) emplea el concepto concordar, como forma de explicar el encuentro de varias disciplinas, proceso desarrollado tanto por la Historia, la Antropología, la Sociología, la Economía y otras áreas de las Ciencias Sociales y Humanas en procura de la construcción de categorías, conceptos y rutas metodológicas. Burke (1997) utiliza el término concordar en sustitución al de convergencia que: “es un término bastante modesto que solo indica que las dos (tres) partes se están acercando.” (p. 31)





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Lo que se percibe es una política real, producto de una infrapolítica, edificada en una resistencia cotidiana, en la práctica de ciertos roles que contrarresten el discurso de los grupos dominantes, buscando la frustración de políticas que afectan su vida cotidiana. Impidiendo una inserción en el lugar, una ruptura de su cotidianidad, y generando alteridades a la política hegemónica, a las formas de dominación, abriendo nuevas formas de manifestación y expresión política que superan los límites del sufragio.

Bibliografía

- Burke, P. (1997). Historia y teoría social. México D.F.: Instituto Mora.
- Casanova, J. y Gil C. (2012). Breve historia de España en el siglo XX. Barcelona: Planeta.

- Eley, G. (2003). Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000. Barcelona: Crítica.
- Eley, G. y Nield, K. (2010). El futuro de la clase en la historia. ¿Qué queda de lo social? Valencia: PUV.
- Guha, R. (1994). El Ecologismo de los pobres. *Ecología política*, (número 8), [p.p. 137-151].
- Scott, J. (1990). Los dominados y el arte de la resistencia. México D.F.: Txalaparta.
- Thompson, E. P. (1979). Tradición, revuelta y conciencia de clase. Barcelona: Crítica.
- Thompson, E. P. (1989). La formación de la clase obrera en Inglaterra. Tomo I. Barcelona: Crítica.
- Tilly C. y Wood L. (2010). Los movimientos sociales, 1768-2008. Barcelona, Crítica.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

Egresados

Sección





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

UN BALANCE HISTÓRICO DE ALGUNOS PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA (XIX- XXI)

Andrés Felipe Ipus Roa
Docente

Institución Educativa Gimnasio Campestre (Ibagué)
Licenciado en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

Hablar de educación en Colombia es tener que pensar los diferentes problemas por los cuales ha pasado desde sus orígenes con la conformación del Estado; las reformas del siglo XX, hasta llegar a la gran reforma de la educación de 1994¹. Los problemas sociales que desde el aula de clase son pensados por los docentes como actores participativos que construyen carácter crítico con sus estudiantes para llegar a una madurez como ciudadanos del futuro, son entre otros, los problemas, contratiempos, conflictos, crisis sociales y, en términos generales, situaciones que merecen una participación activa; son situaciones que por muchos años se pensó para Colombia y que difícilmente se han podido debatir en las aulas de clase sesgadas por interés particulares. Sin embargo, la educación también tiene que repensar muchos problemas del contexto en el cual vive, la aplicabilidad de la pedagogía y el currículo, es allí, donde nos centramos, analizar dichas problemáticas en las que vivió, vive y vivirá Colombia buscando una opción pedagógica – ética por parte de los maestros y los estudiantes, la voluntad que debe tener la sociedad colombiana envenenada por el odio y el clasismo para la solución de sus problemas.

Palabras Claves

Educación, Pedagogía, Pensar, Ciencias Sociales

Pensar la educación del siglo XIX: Una identidad nacional

Pensar la educación y más en estos tiempos tan convulsos como lo es la segunda década del siglo XXI ya no es pensar tanto de que enseñar si no como enseñar. Desde los inicios de la educación en Colombia en la segunda década del siglo XIX hasta la educación en Colombia de nuestro siglo, la educación ha tenido múltiples etapas de preocupaciones según la necesidad de la sociedad. Una sociedad dividida y un país fragmentado lo plantea PALACIOS, Marco y SAFFORD, Frank (2012) era más que evidente por las rupturas coloniales y las transformaciones hacia la vida republicana.

La herencia colonial con continuismo por el modelo español era el sentimiento de unas políticas y decisiones tomadas por unos presidentes que no representaban el cambio, el sentimiento independentista. Esas necesidades de crear una identidad nacional, una identidad por lo propio, por un sentido de pertenencia hizo que la respuesta de los intelectuales de la época como lo fue Francisco de Paula Santander hubieran sido preocupaciones encaminadas a crear instituciones públicas y gratuitas para el naciente pueblo colombiano.

Una muestra de esa preocupación es el resultado de la voluntad política del *Santanderisimo* es para el caso de la ciudad de Ibagué la institución educativa San Simón que para este año, año 2022 cumple dos siglos de funcionamiento y que diversas han sido las investigaciones que se han realizado desde las aulas, analizando que se enseñaba, como se enseñaba, quienes la enseñaban, es

¹Ley 115 de febrero 8 de 1994 “Ley general de educación”.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



solo mirar los diferentes manuales de convivencia, hoy llamados pactos, donde se analizaba las diferentes demandas sociales que necesitaba la sociedad de la época en la formación de sus ciudades.

Los catecismos de los partidos tradicionales nacientes a mediados del siglo XIX y el prototipo de ciudadano, es sin duda alguna, una educación pensada, para el servicio de la naciente nación. “una historia institucional oficial que reinaba porque expresa una ideología, un régimen, al servicio de Cristo o de la República, de una iglesia o de un partido, dicha historia se posicionaba como única.” (Roux, 1989)

De igual modo se señalaba que,

“la educación no era neutral, sino que, por el contrario, defendía la tradición y sobrevaloraba la herencia española, la Iglesia católica, y el legado dejado por la costumbre, manteniendo unas estructuras ideológicas que garantizaran la aprehensión de valores y creencias, las cuales eran fácil y rápidamente interiorizadas.” (Guerrero, 2011).

Pensar la educación del siglo XX: Unas reformas educativas para la consolidación del tradicionalismo

Pensar la educación del siglo XX es pensar en una educación estancada y poco renovada, por el contrario, es pensar que los gobiernos colombianos hicieron poco o nada por los aires de renovación que se venían a finales del siglo XIX en Europa y comienzo del XX. La institucionalización de los documentos de Henao y Arrubla (1910) en su compendio de Historia Colombiana, hicieron que por más de seis décadas lo único que se enseñara era el tradicionalismo y la historiografía positivista sin ir más allá del cuestionamiento y la duda.

“En 1910, mediante el decreto 963, el ministerio de Instrucción Pública adoptó el Compendio de la Historia de Colombia como texto oficial para la enseñanza de la Historia en las escuelas primarias de todo el país. Dicha obra creada por los abogados Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, ganó el concurso de Historia nacional realizado con motivo de la celebración del Centenario de

la Independencia y patrocinado por el ministerio de Instrucción Pública. Por eso, a partir de 1911, el texto de Henao y Arrubla ayudó a formar varias generaciones de colombianos, construyendo identidad nacional y nacionalismo a través de la difusión de la historia oficial basada en concepciones de ciudadanía que emanaban de las ideas del partido Conservador y las doctrinas de la iglesia católica a comienzos del siglo XX” (Vargas, 2013)

En palabras de la profesora Andrea Guerrero (2016) en su trabajo de investigación sobre la educación en Colombia, evidencia que los gobernantes colombianos se reafirman en sus posturas aumentando las horas de historia de Colombia (Decreto 2338 de 1948 por el particular impacto que generó una política educativa que impulsaba la enseñanza de la historia en el país) su cátedra (Art.5 Decreto 2338) y su obligatoriedad (Art.1 Decreto 2338). Son las preocupaciones de los altos gobiernos, sin distinción alguna, los que no repensaron una educación desde lo crítico y los problemas de esos tiempos.

Solamente con la llegada del decreto 1002 de 1982 y la consolidación de las ciencias sociales, Historia y Geografía dos asignaturas históricamente divorciadas por las directrices oficiales y las preferencias académicas de los docentes del país; unos profesores escogían la historia y solamente daban sus clases enfocadas en la historia, otros profesores fuertes en el ámbito geográfico desconocían el contexto histórico.

Con la creación de las ciencias sociales, se crean también debates que ponen el cuestionamiento filosófico de dicha decisión, ¿Qué es una ciencia social? Su epistemología, su comprensión, su análisis, su campo de estudio, no solamente desde la historia y la geografía, sino también la articulación de otras disciplinas que se tuvieran un campo de estudio en relación con la sociedad, la filosofía, la política, la economía, la psicología, la sociología, la antropología y entre otras muchas más. Solamente hasta hace poco se entiende la relación espacio – tiempo que debe ser analizada a partir de las problemáticas del contexto de la sociedad, pero sin miedo a equivocarme, hoy día se siguen realizando practicas segregadas de las ciencias sociales como la historia y la geografía dos islas





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



aparte de la educación para facilidad de la labor docente y la labor institucional.

Germán Colmenares (1989) nos proporciona una mirada sobre los textos escolares utilizados en el siglo XX para la enseñanza de la historia. Colmenares señalaba que los textos escolares fragmentaron la historia en tres momentos: el periodo precolombino; la Conquista y algo de la colonia; la Independencia y el periodo republicano; este último era el de mayor complejidad. El profesor Diego Gomes Arias (2015) y la profesora Alcira Aguilera Morales (2017) no presentan la idea de que existen abismos significativos entre la teoría y la práctica; de lo que escribe el MEN como herramienta para los profesores y lo que interpretan las líneas editoriales institucionalizando unos ejemplos que se volvieron el oriente como la luz única de la educación.

Pensar la educación del siglo XXI: ¿La gran reforma?

Pensar en la educación en Colombia, es pensar en las grandes crisis que ha tenido en su vida Republicana; pero también, pensar la educación en Colombia es cuestionarse como se ha enseñado la educación y que planteamientos se han hecho para las grandes demandas sociales que se han presentado; es preguntarse, Si existió una gran reforma de la educación en la década de los noventa del siglo XX, es cuestionarse, ¿Qué cambio? ¿Qué quedo? ¿Verdaderamente esta reforma cumple con las grandes necesidades de la educación y las problemáticas sociales? Pasado más de veinticinco años de la normativa vigente (Ley 115 de 1994) ¿le sirve a la sociedad del siglo XXI? O ¿Ya es hora de una nueva reforma?

Pensar que el Ministerio de Educación Nacional -MEN- con sus diferentes directrices, Lineamientos Curriculares (1998) los estandartes de competencias (2006) y los derechos básicos de aprendizaje (2015-6) son las ayudas que brindaron como EJEMPLO para que las diferentes instituciones del país bajo su autonomía de como enseñar. Los documentos eran para que se ayudaran como plantear un modelo de educación; sin embargo, la institucionalización de un currículo de forma involuntaria; es gracias a la mala interpretación de dichos documentos

públicos por las diferentes empresas editoriales que creyeron que así tenía que estar dividida la enseñanza en Colombia, dividida y encasillada, en ideas del profesor Diego Arias (2015) y Morales (2017) la educación en Colombia lo maneja la línea editorial, la falta de interés del MEN. No es que enseñar (Mirado desde la perspectiva del currículo) si no como enseñar.

Enseñar desde la perspectiva del currículo es lo que resume el planteamiento de este escrito y los problemas que se han planteado, responder la interrogante de como enseñar es dejar el NACISMO de las aulas de clase y coger todos esos temas, conceptos, ideas, textos guías, documentos elaborados, currículos, mallas curriculares, planes de área, y darle un sentido útil de responsabilidad ética a las necesidades sociales; no podemos, desde el área ciencias sociales, seguir recibiendo argumentos sin fundamentación donde se desconoce el trabajo de las ciencias sociales desde sus diferentes disciplinas.

Julian de Zubiria Samper, se pregunta por el papel de la historia, ¿De qué sirve saber que Cristóbal Colon llego a tierra americana el 12 de octubre de 1492? Para el Sr. De Zubiria Samper esto es insignificante en la educación y debe ser desechado de los planes de estudio; Ahora bien, Si es que el desconocimiento de los orígenes, sus consecuencias, los hechos históricos como la llegada del hombre blanco a américa, seria desconocer SOLO POR PONER UN EJEMPLO, las diferentes luchas milenarias de los pueblos caucanos que buscan un reconocimiento y que son abusados, maltratos, discriminados y, hasta el peor de los casos, violadas las mujeres y las niñas por parte de la mano represora del Estado.

Es más que evidente, que el Sr. de Zubiria Samper desconoce la historiografía y se queda en la escuela positivista como si la enseñanza de las ciencias sociales solamente fueran fechas y lugares; solo nos centramos en pensar y nombrar un ejemplo con lo anteriormente expuesto; pues las luchas milenarias de las comunidades indígenas que solo habitan el territorio colombiano serian un texto de nunca acabar.

La educación en Colombia ya está planteada desde ese currículo que parece no tener ni forma ni fondo para ser modificado; es el cómo enseñar ya teniendo la respuesta





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



del que enseñar, puesto que estamos atados de pies y manos por el establecimiento y el sistema de lo que los estudiantes tienen y deben saber, haciendo la salvedad de que el sistema no cambia de afuera hacia dentro, la educación si puede ser cambiada de adentro hacia afuera, Antoni Zaballa (2000) nos recuerda el funcionamiento del Ser.

La persona, la sustancia, el alma, la personalidad de los estudiantes es sin duda alguna, lo que el maestro desde su conocimiento de pedagogía lleva de la mano al hijo ajeno que algún día será hombre y mujer de esta sociedad; es la adopción de una pedagogía del amor, de la competencia, de lo crítico, de lo constructivista, desde el contexto del estudiante, el que sabrá desarrollar diferentes conceptos que el estudiante debe aprender para formarse en principios y conciencia crítica para la sociedad que necesita Colombia hoy día siglo XXI. Una sociedad que avance y se transforme en el tiempo según lo que ella demande, los argumentos con fundamentos en la toma de decisiones y en la solución de problemas, sería la solución para que esta sociedad envenenada por el odio y la guerra cambie y reine la paz y la equidad, dejar esa sociedad que en palabras de Byung-Chul Han (2012) es una sociedad enferma, bacterial y poco progresista.

Bibliografía

Colmenares, G. (1989). La batalla de los manuales. *Revista de la Universidad Nacional (1944 - 1992)*, (20), 77–80. Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/view/12013>

Gomez, D. H. (2015). La Enseñanza de las ciencias sociales en Colombia: lugar de las disciplinas y disputa por la hegemonía de un saber. 134 - 146.

Guerrero, C. A. (2011). *La incidencia de las reformas educativas en la enseñanza de la historia en Colombia 1973 - 2007*. Bogota D.c: Universidad Nacional de Colombia.

Han, B.-C. (2010). *Sociedad del Cansancio*. Berlin: Herder.

Nacional, M. d. (15 de Julio de 1948). DECRETO NUMERO 2388. *Por el cual se intensifica la enseñanza de la historia patria y se dictan otras* . Bogotá.

Palacios, F. S. (2012). *Historia de Colombia: Pais Fragmentado Sociedad Dividida*. Bogota D.c : Banco De La Republica.

Roux, R. R. (1989). *“Catecismos patrios”*. Verlag nicht ermittelbar.

Vargas, A. C. (2013). *El texto de Henao y Arrubla y la construcción de identidad nacional, después de la*. Bogota: ICANH.

Vidiella, A. Z. (2000). *La practica educativa: Como enseñar*. Barcelona: Grao.

Morales, A. A. (2017). La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: contrasentidos y posibilidades. *Universidad Pedagógica*, 15 – 27.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



INFLUENCIA DE LOS FACTORES IDEOLÓGICOS EN LA EDUCACIÓN COLOMBIANA DURANTE LA REGENERACIÓN CONSERVADORA (1886-1930)

Fabio Alberto Albarracín Padilla
Licenciado en Ciencias Sociales
Especialista en Pedagogía
Magíster en Educación
Universidad del Tolima

Resumen

Este Documento contribuye a pensar los problemas que históricamente han intrincado el sector educativo, los intereses e impedimentos que condicionan su suerte y avanzan en actitudes o comportamientos, que, en algunos casos entorpecen un razonado desarrollo de la Educación Colombiana. Asimismo, la influencia de los factores ideológicos en la Educación Colombiana durante la regeneración conservadora (1886-1930) toma un valor muy expresivo y significativo; por lo cual resulta importante entender y comprender cómo influyeron estos factores ideológicos en el sistema educativo y en las políticas, ideologías, discursos y formas de enseñar.

En el mismo sentido, pensar críticamente el proyecto Educativo Colombiano, desde los factores ideológicos y la misma regeneración conservadora, requiere de un análisis reflexivo, analítico y concienzudo, para explicar cómo lo ideológico puede formar la mentalidad del ser humano y forjar la misma conducta social por medio de procesos de alienación. Por último, se trata explicar y razonar cómo se pretendió educar con una ética, una epistemología y una didáctica que en algunos casos no encajaban con la verdadera esencia de la educación, que era formar seres críticos, autónomos, reflexivos y libres de pensamiento.

Palabras claves

Educación Colombiana, Influencia, ideologías, Regeneración Conservadora

Introducción

Analizar la Influencia de los Factores Ideológicos en la Educación Colombiana, durante la Regeneración Conservadora (1886-1930) se constituye en una propuesta educativa que surge y se desarrolla en condiciones sociales concretas que lo determinan y, por consiguiente, tiene un carácter contextualizado. Esto conlleva a conocer el contexto histórico de la educación colombiana desde una postura crítica y reflexiva, que implica una construcción y una praxis que sustenta lo epistemológico, social, cultural y pedagógico que deben quedar claramente explícitos.

Marco Teórico

Para poder entender el período de la Regeneración Conservadora (1886-1930) y los efectos que éste tuvo en la transformación de los estados federados y la educación en todo el territorio nacional es importante estudiar y analizar la hegemonía liberal, por ser el período que lo antecedió y, por considerar que estos dos proyectos políticos tuvieron intereses e ideologías contrarias, hasta cierto punto antagónicas en la misma estructuración del sistema educativo colombiano.

La historia educativa en Colombia durante la hegemonía liberal y la regeneración conservadora estuvo intrincada por dos ideologías contrarias, una por proyectos liberales progresistas y otra por proyectos conservadores, de los cuales en la segunda primó un interés por asuntos religiosos y morales. De igual modo, durante este período,





a pesar de las diferencias entre conservadores y liberales por la educación colombiana, la expansión de la educación, tanto de primaria como secundaria, era muy lenta y las transformaciones educativas sólo empezaron a ocurrir de manera acelerada después de la década del cincuenta, cuando se presentó un rápido y sostenido crecimiento demográfico (la población colombiana empieza a emigrar de lo rural a lo urbano), por lo tanto el sector educativo empieza a tener una mayor demanda.

También es necesario recordar que, antes de este período de la regeneración conservadora, Colombia era una República Federal, primero bajo el nombre de Confederación Granadina y después como Estados Unidos de Colombia, regida por sendas constitucionales de corte Federalista; posterior a esto, se proclama un estado laico, lo cual no fue del todo bien recibido en un país con una amplia mayoría católica.

Si bien es cierto que se produjeron avances en cuanto a la educación, la hegemonía liberal buscó que la educación fuera laica y que la educación debía estar en manos del Estado y siguiendo las líneas de la ciencia. Asimismo, el pasado histórico desde esta inclinación, era visto desde las ideas de la ilustración y la narración de héroes de la independencia.

Entre los historiadores colombianos existe un acuerdo generalizado, alrededor de que antes de la regeneración conservadora, la educación para la hegemonía liberal constituyó un esfuerzo notable, de manera que, a ellos se deben las bases de la instrucción primaria, fundación de escuelas, colegios y universidades dirigidas a crear lo que hoy llamamos el sistema educativo colombiano. El liberalismo radical en el poder empezó a mostrar las primeras fisuras que terminarían por socavar su indisputable soberanía política, aliado con los conservadores, liberales modestos y con la Iglesia católica, Rafael Núñez fue reelegido a la presidencia en 1884 y, frena el caos al que habían llevado al país los liberales radicales. Así, Rafael Núñez le confiere a la Iglesia católica

el papel de ser el principal elemento de cohesión del orden social.

Por ello, la religión católica se encontraba en la obligación de formar nuevos ciudadanos, que fueran buenos creyentes, así que, se reestablecieron los privilegios y bienes incautados de los que gozaba la iglesia católica; regresaron al país las comunidades que habían sido expulsadas y, se le encargó al clero la labor de impartir la educación; siendo ahí donde empieza la regeneración conservadora a influir de manera notable en el sistema educativo colombiano.

Respecto a lo anterior, tal como lo plantea Ramírez (2008):

La reforma Constitucional de 1886 (que va a tener vigencia durante un siglo) volvió confesional a nuestro país: “la educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la iglesia católica” (Art.41). Se estableció la enseñanza primaria gratuita, pero no obligatoria. De todas maneras, se mantuvo el elitismo en el acceso a la educación; hecho que aumentó el analfabetismo; pero, es a Monseñor María Carrasquilla (1857-1930) a quien se le puede considerar el principal ideólogo de la Neoescolástica en Colombia. Fue ministro de instrucción pública durante el gobierno de Caro y rector vitalicio del Colegio Mayor del Rosario; desde allí se dedicó a desarrollar la vigencia del tomismo y su influencia política en la organización del Estado; lo que lo hizo amigo personal y director ideológico de los principales dirigentes conservadores. (p. 31).

Rafael Núñez, con más respaldo de los conservadores y la misma Iglesia católica, restablece el Concordato en 1887, con el propósito de darle más poder a la Iglesia, en asuntos de culto y de la misma educación, puesto que permite a la Iglesia católica tener el monopolio absoluto en privilegios tributarios, la jurisdicción eclesiástica y sobre todo la enseñanza primaria y secundaria. Ya con esta libertad, la Iglesia católica escoge libros de religión y de moral cristiana para todos los niveles de enseñanza, al igual que la facultad de suspender y denunciar ante las autoridades a todos los instructores o maestros que no respetasen la doctrina católica durante la realización de sus





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



cursos de enseñanza. En el mismo sentido, la Iglesia tiene poder sobre los instructores y los contenidos, lo cual fortalece el compromiso de los gobiernos regeneradores que prohíben todo tipo de enseñanza literaria o científica, que divulgue ideas contrarias al dogma católico al respecto y la veneración debida a la Iglesia católica.

Bajo ese mismo parámetro, como lo expone Álvarez (2010):

Instalado en el poder, Núñez cuenta así con una Constitución Política, que inspirada por el positivismo especiariano, permite la consolidación del centralismo político como el único sistema de gobierno capaz de imponer el orden y el progreso, sinónimo de triunfo económico, de manejo y dominio de la técnica, y, sobre todo, sinónimo de capacidad de innovación, es decir de adopción o de pertenencia a un mundo civilizado. Las elites colombianas representadas por Núñez, acusan al régimen federal de destruir los fundamentos de cohesión social del país, y utilizan al positivismo para garantizar el orden dentro de la sociedad e imponer el progreso. (p. 160)

Cabe mencionar, y es preciso destacar que de esta manera se abren las puertas de nuestro territorio a las congregaciones religiosas extranjeras, que bajo el control de un superior eclesiástico obtiene la facultad de administrarse libremente. De manera que, Colombia aparece entonces como la solución a diferentes congregaciones de religiosos extranjeros que, amenazados por un movimiento de separación entre la Iglesia y el Estado en sus propios países, son obligadas a expatriarse de sus países de origen; estas congregaciones contribuirán a la puesta en marcha del sistema educativo en Colombia. Entre estas congregaciones religiosas se destacan las francesas, que respondieron a la existencia de un proyecto educativo orientado a la instrucción moral y cristiana sólida, que coincide con el rol educativo de las congregaciones francesas, y el deseo de cristianizar a la sociedad colombiana, por intermedio de una educación católica.

Es por esto que, el objetivo esencial del sistema educativo propuesto por los religiosos franceses, es la formación cristiana de los estudiantes, basada en principios como el amor a la religión, la patria y la familia; principios sobre los cuales los gobiernos de la Regeneración Conservadora desean orientar la educación en Colombia. Es así, como los religiosos se transforman en la principal fuerza intelectual y la piedra angular de la educación colombiana, y dentro de ese rol ellos implantarán los planes de estudio, las concepciones pedagógicas y metodológicas de enseñanza. Las congregaciones van a impulsar la creación de numerosas escuelas, colegios, normales e institutos, gracias a los medios financieros que el gobierno de la regeneración conservadora les otorgaba para su desplazamiento e instalación en las principales ciudades como Medellín, desde donde se desplazan a Bogotá y Cartagena, donde son bien recibidas por parte de la sociedad local. Luego van a establecerse en las regiones del Amazonas, la Orinoquía, los Andes y el litoral Pacífico.

En ese mismo Horizonte, Malagón (2006), expone que:

para el caso colombiano el peso del pensamiento francés se manifiesta, sin duda, en el texto fundamental de 1886. Ya que se acogieron ideas como la de la Soberanía Nacional, noción esta que se retoma de lo que se había estipulado en la Constitución de 1843, texto de ideología fuertemente conservadora. De igual manera, se adoptaron conceptos como la primacía de la ley sobre la Constitución, la sujeción de los derechos humanos al texto legal, el centralismo político, la idea de la Codificación, que sin duda alguna son derivadas del pensamiento galo. (pp. 3-5)

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, cabe mencionar que estas ideas jugaron un papel muy importante en la preponderancia de la institución eclesiástica, e incluso facilitó funciones que correspondían más al estado colombiano; por ejemplo, control del estado civil de los individuos, partidas bautismales que cumplían la función de registro civil, libros parroquiales para cuantificar la población y su





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



nacionalidad directa con la religión y filiación política. De igual forma, en este periodo de regeneración conservadora, el gobierno nacional, bajo el enfoque religioso, implementa políticas educativas dirigidas a la conservación del nuevo orden, retomando las teorías de Pestalozzi y la Tomista como criterios pedagógicos, las cuales, en el momento de ser llevados al contexto real, se vieron fuertemente influenciados por las condiciones históricas.

Bajo este enfoque, plantea Jaramillo (2015), con respecto a la defensa que armaron los liberales que:

ante la lluvia de críticas que recayeron sobre la reforma, los liberales recurrieron a medios similares a los empleados por sus opositores para armar su defensa. En variados casos también respondieron a aquellos de manera desafiante; con una intención claramente provocadora dirigieron a través de sus publicaciones reiteradas invitaciones a los conservadores y a los curas a fundar sus propias escuelas. Si tan grande era el interés que estos declaraban por regentar la educación popular y si, como afirmaban, era la iglesia la llamada a ejercer la potestad de la educación nacional, ¿por qué entonces, como manifestaban los liberales, no se dedicaban aquellos conservadores y eclesiásticos a establecer escuelas y difundir ampliamente los beneficios de la ilustración a las clases populares? El cuestionamiento de los liberales resultaba sin duda desafiante. Sin embargo, más que la iglesia entendía esto como una unidad; fueron los civiles quienes en alianza con un grupo de clérigos fueron capaces, y por lo menos hasta cierto punto, de responder a esos desafíos. La iglesia colombiana, hubiese pretendido o no sustituir al Estado en sus funciones educativas, se encontraba para entonces en una situación de gran desventaja para lograr con éxito ese cometido. (p. 297).

Frente a ello, los recursos se habían estado reduciendo desde los primeros años de vida republicana a causa de las políticas "anticlericales", condición que se agravó en las décadas del sesenta y setenta al decretarse la desamortización de los "bienes de manos muertas". Y, por otro lado, porque el personal eclesiástico se encontraba

aminorado como efecto de políticas liberales de años anteriores que llevaron a la supresión y la clausura de la mayoría de los conventos, órdenes, colegios y seminarios donde se reclutaban y formaban los nuevos religiosos. La educación del momento tendía a sufrir indudablemente alteraciones muy profundas; pues el sistema mutuo o método religioso no permitía hacer distinciones respecto al credo de sus alumnos, aspecto que le había generado a la iglesia católica la pérdida de su hegemonía y por ende la unidad moral. Este sistema, además, por razones de economía y política había servido como estrategia para alfabetizar a una masa pobre y ruda, a los hijos de los artesanos y a los campesinos recién llegados a las ciudades, brindándoles una educación elemental de hábitos, virtudes y trabajo, junto con principios básicos de conocimientos que les permitieran asumir una vida civilizada.

Debido a ello tal como lo sustenta Barrero (2010):

todas las clases conformaban una escuela única siendo abolido el concepto de un salón para cada maestro y donde los alumnos más adelantados que aún se encontraban en formación, enseñaban a otros; basándose en la memoria, la repetición, la disciplina y el orden. El éxito de la disciplina se veía aquí reflejado en el hecho de que cada alumno cumplía con el papel de agente vigilante. (p. 3).

Y añadiendo que, los materiales que debían ser entregados por el Ministerio de Instrucción Pública constantemente no alcanzaban, dejando a las escuelas rurales sin recursos; sin embargo, las maestras se las ideaban para enseñar sin tablero, sin cuadernos, sin lápices, sin libros; incluso, escribiendo en la tierra o en piedras. De manera exageradamente rápida se enseñaba un poco de aritmética y se aprendían solo las operaciones básicas en los tres años, incluyendo el reciente formato de instrucción cristiana con el credo, el padre nuestro, los mandamientos y los sacramentos, además de la urbanidad de Carreño. Así se cumplía la misión principal de la escuela rural: los campesinitos conocían las letras, los números, sus oraciones, todo adquirido en un tiempo muy corto, pero diseñado por el estado y la misma iglesia.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Con esto se demuestra que, la iglesia bajo el dominio conservador tuvo el poder de la educación y la ideología de la época, sin menospreciar que los docentes y la población en formación que era escasa, estaba supeditada a la decisión de los libros que eran adecuados para la enseñanza, en especial para la moral cristiana en todos los niveles de enseñanza y, se prohibieron aquellos libros que no fueran aptos para los jóvenes; de igual modo se prohibía todo tipo de enseñanza literaria o científica que divulgara ideas contrarias al dogma católico, al respeto y a la veneración de la Iglesia.

Como lo argumenta Mazuera y Fontecha (2015):

la instauración de sistemas educativos en las nuevas zonas de colonización fue una forma de impedir la difusión de las ideas liberales que ya les habían jugado una mala pasada en Europa, pues las órdenes religiosas fueron expulsadas por causa de la separación entre la Iglesia y el Estado. De tal manera que, su supervivencia estaba dada por la transmisión ideológica de sus preceptos, en alianza con la filosofía del Partido Conservador. El Concordato fue una solución que les permitió, más que el ingreso, el ejercicio de poder sobre las instituciones. Es decir, conformaron hospitales, leprocomios, orfanatos, ancianatos y cárceles. (p. 44).

Todo lo anterior, permite entrever el fortalecimiento progresivo que va adquiriendo la iglesia católica y los vínculos con la hegemonía conservadora. Esto actuaba en doble función, en donde por un lado se pone fin a los enfrentamientos entre el Estado y la iglesia los cuales garantizaban el orden social y garantizaban la formación de la población y, al mismo tiempo favorecía los intereses de los conservadores.

En el mismo sentido, al controlar la educación pública, se constituía en fundamento para reforzar la difusión de la doctrina católica, asegurándose los conservadores que la educación sin fundamento religioso no era una adecuada formación, y por lo tanto debía dar a los educandos elementos importantes para su vida, tales como: respeto a las autoridades, compromiso con la familia,

responsabilidad y fervor con los mandamientos de la cristiandad. Por ello era importante promoverla y preservarla, procurando que los encargados de la misma hicieran lo mismo, cuando sobre ellos existía posibilidad de vigilarlos y censurarlos.

El tipo de educación liberal bajo este predominio será considerada como atea y desmoralizadora por parte de los regeneradores, quienes extendieron el poder de la iglesia sobre los manuales y textos escolares, todo esto con el fin de mantener el control de la población y mantener un Estado con sus instituciones fuertes, pero sobre todo mantener el control y evitar ideologías y comportamientos liberales. Para ilustrar un poco más este predominio de la iglesia y el estado en la regeneración conservadora, cabe mencionar lo que expone Farrel (1997):

La Regeneración excluyó a los liberales de los círculos oficiales y desterró su filosofía de las aulas oficiales; con esta exclusión ocurrió un fenómeno que es extrañamente peculiar para Colombia: los liberales establecieron colegios privados para preservar su ideología política y su filosofía educativa. Por supuesto, la aparición de estos colegios fue una indicación directa de la oposición que se haría a las tendencias educativas de la Regeneración. Una discusión profunda del desarrollo e impacto de estos colegios está más allá del ámbito de este estudio. Sin embargo, más adelante se tocarán algunos hechos sobresalientes para ilustrar los fundamentos filosóficos sobre los cuales se desarrollaron. (p. 1).

La mayoría de los historiadores colombianos sólo hacen breves referencias a las escuelas de oposición, pero ellas llegan a lo más significativo de la política y de la educación colombiana. El abismo entre los dos partidos principales de Colombia fue tan profundo durante el siglo XIX que la dominación política del gobierno por uno de ellos excluía totalmente el reconocimiento de la filosofía del partido adverso en el sistema escolar nacional. Por consiguiente, cuando el partido liberal estuvo en el poder, la educación fue «liberalizada»; este fenómeno ocurrió durante los años precedentes a la Regeneración; la norma del día era la educación obligatoria, libre y secular, lo mismo hicieron





los conservadores católicos, establecieron colegios privados para preservar su ideología y sus creencias.

En medio de estas luchas por el poder, en este periodo predominó un sistema educativo memorístico, cuyo espíritu no era propicio para estimular la investigación científica, congelando el saber en simples fórmulas tradicionales; la iglesia fue intolerante y debió serlo contra los errores y las herejías de libertad de pensamiento. Por eso, se considera este periodo de la Regeneración como la implantación en el país del régimen de cristiandad que favoreció a la iglesia católica y su institución eclesiástica en relación con la sociedad. De manera que, la exclusión de los liberales del poder, durante este periodo, no permitió reducir la participación de la iglesia y los conservadores en la conformación de la sociedad y actuación de la política.

Es importante destacar lo que le tocó vivir a los intelectuales bajo la hegemonía conservadora, en palabras del autor Urrego (2002), se sustenta dicha problemática y comportamiento por parte de ellos:

Bajo la Hegemonía Conservadora, al intelectual le correspondió actuar bajo los presupuestos de concepción de la verdad que emanaron del proyecto de la Regeneración, a partir del cual debía elaborar argumentos para la legitimación del orden conservador. Sus instrumentos de trabajo fueron la moral y las formas clásicas y su principal tarea definir los límites de lo que debería ser el Estado nacional y lo que debería ser instrumento de control moral tanto a nivel micro como macro. (p. 1).

La Regeneración y la Iglesia emprendieron una conquista ideológica, presentándose como las únicas instituciones capaces de sacar al país de la crisis en la que se encontraba e hicieron verse en la historia como elemento de progreso y de unidad con derecho y capacidad de retomar las tradiciones locales. Aquí fue fundamental la imposición de los valores tradicionales y morales, que de alguna manera integrara a toda la población sin distinción de estrato socioeconómico, raza o territorio. Dicho de otro modo, el que no asumiera esta intencionalidad, era considerado

como “salvaje”, al cual era necesario civilizar, en nombre de una nación e identidad territorial.

En conclusión, pensar la educación colombiana desde un contexto histórico con factores ideológicos, en donde predominó una regeneración conservadora con tintes religiosos, permite tener un pensamiento más crítico, analítico e interpretativo, de cómo se fue configurando la educación colombiana a través de su historia; pero también permite entender cuáles fueron los intereses ideológicos, religiosos y políticos que representaron dicha educación. Asimismo, el contexto histórico en el que se fue desarrollando la educación colombiana durante la regeneración conservadora, posibilita analizar y consolidar posturas frente a la conducta social, mentalidad del sujeto como identidad de una nación, tintes políticos e intereses religiosos que en algunos casos no representaban el verdadero valor esencial de la educación colombiana, que era formar sujetos con capacidad íntegra, autónoma y conscientes de su realidad inmediata.

Bibliografía

- Álvarez, M. (2010). Religión, política y educación en Colombia. La presencia religiosa extranjera en la consolidación del régimen conservador durante la Regeneración. *Historiolo, Revista de Historia Regional y Local*, 160. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/histo/v3n6/v3n6a07.pdf>
- Barrero, M. I. (2010). La Educación en Colombia: periodo de la Regeneración. *Revistas Científicas Editorial Usco*, 3. Recuperado de <https://journalusco.edu.co/index.php/paideia/article/view/1096>
- Farrel, R. (1997). UNA ÉPOCA DE POLÉMICAS: críticos y defensores de la educación católica durante la Regeneración. BOGOTÁ: RED ACADÉMICA, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5418>





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Jaramillo, J. (2015). La propuesta conservadora frente al proyecto educativo del liberalismo radical: la defensa de una educación católica a través de la prensa y las asociaciones. *Revista Historia y Sociedad*, 297. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/48716>

Malagón, M. (2006). La Regeneración, la Constitución de 1886 y el papel de la Iglesia Católica. *CIVIZAR, Revista electrónica de difusión Científica*, 3,4,5. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1002/100220318001.pdf>

Mazuer, P., & Fontecha, J. (2015). Reforma educativa, formación de sujeto y mundo público urbano, Bogotá. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/3793/MazueraCastellanosPaulaAndreaFontechaBallestasJes%C3%BAAsAndr%C3%A9s.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Monroy, C. (2012). De federalismo a Regeneración. *Revista de Historia regional y local*, 2. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/47958?show=full>

Ramirez, E. (2008). Historia Crítica de la Pedagogía en Colombia. Bogotá: EDITORIAL EL BÚHO LTDA. Recuperado de <https://pedagogiayeducacion.webnode.es/files/200000163-b817bb9115/RAMIREZ%2C%20Edgar.%20Historia%20critica%20de%20la%20pedagogia%20en%20Colombia.pdf>

Urrego, M. A. (2002). INTELECTUALES, ESTADO Y NACIÓN EN COLOMBIA. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. Recuperado de <https://books.openedition.org/sdh/262?lang=es>





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

LA FORMACIÓN DE LOS(AS) ESTUDIANTES ASPIRANTES A MAESTROS(AS) DURANTE EL OLIMPO RADICAL EN EL ESTADO SOBERANO DEL CAUCA

Cindy Caterine Herrera Chimbaco
Licenciada en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

El siguiente artículo es el resultado del el trabajo realizado como proyecto de proyección social de la Licenciatura en Ciencias Sociales, el cual consistió en describir, catalogar e indizar las fuentes documentales digitalizadas que hacen parte del corpus documental con el que cuenta el Laboratorio de investigación en las áreas de Historia, Geografía y sus Didácticas, Armando Martínez Garnica, de la Universidad del Tolima. En el artículo se analizará la instrucción pedagógica y ciudadana que recibieron los maestros(as) del Estado Soberano del Cauca durante el olimpo radical, luego de la aceptación e implementación del Decreto Orgánico de Instrucción Pública (1870). Esto teniendo en cuenta que entre el Estado de la Unión y el Estado Soberano del Cauca fue necesario establecer convenios para ponerse en ejecución la reforma educativa propuesta por los liberales radicales. A su vez, se evidenciará a través de los informes de los jefes municipales, las acciones tomadas por las instituciones eclesiásticas para impedir que la educación liberal fuese propaga por todo el Estado.

Palabras claves

Educación, prensa, maestros(as), DOIP, olimpo radical

Introducción

Durante las primeras décadas del siglo XIX, los territorios latinoamericanos fueron el escenario en donde se gestaron múltiples revoluciones independentistas que permitieron cimentar un sistema republicano y liberal, el cual representaba para las sociedades de la época el fin de cualquier relación entre las nuevas naciones con el sistema monárquico colonial. Sin embargo, instaurar un nuevo orden político basado en los principios de soberanía popular, representación democrática, y, en donde eran cuestionadas las estructuras sociales, los privilegios y la jurisdicción que había conservado la Iglesia católica desde la conquista, no fue un proceso sencillo, al contrario, en el caso colombiano se vieron enfrentados durante todo el siglo decimonónico, especialmente desde su segunda mitad, dos proyectos de nación antagónicos que desencadenaron disputas y conflictos bipartidistas tanto ideológicos como armados.

En términos amplios, en un extremo se encontraba el proyecto de nación propuesto por el liberalismo radical y materializado en la Constitución de Rionegro de 1863, el cual se enfocó en construir un Estado federal y laico. En contraposición estaba el proyecto de nación propuesto por los conservadores, materializado en la Constitución de 1886 y enfocado en construir un Estado centralista y católico. Según Loaiza (2007), el enfrentamiento entre estos dos ideales de Estado nacional “no constituyó solamente un conflicto moral o religioso, sino, más bien un conflicto político y cultural que consistió en definir el lugar, en el nuevo orden republicano, de la Iglesia católica”





(p. 67), o mejor, en palabras de Sol Serrano “¿Qué hacer con Dios en la república?”.

Ambos proyectos hicieron uso de diferentes métodos, entre ellos el de la violencia, para alcanzar su hegemonía política. No obstante, fue la educación la principal herramienta utilizada, tanto por los liberales radicales como por los conservadores, para formar los ciudadanos ideales que legitimarían y defenderían sus proyectos políticos, sociales y económicos. Por tal razón, el espacio educativo se convirtió en el centro del conflicto, especialmente luego de las reformas educativas implementadas por el liberalismo radical con el Decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1870¹.

Dado que la Constitución de Rionegro (1863) reafirmó el federalismo como el modelo de organización de los Estados Unidos de Colombia, otorgó a los nueve Estados Soberanos² la autoridad para establecer su propia constitución política, legislación civil y corte suprema de justicia. Es por esta misma razón que la implementación del DOIP tuvo que contar con la aceptación de los Estados Soberanos para poder ser puesto en marcha. A excepción del Estado de Antioquia y Tolima, los demás Estados Soberanos aceptaron el decreto siempre y cuando el Estado de la Unión reconociera las modificaciones propuestas por cada uno y este último fue el caso del Estado Soberano del Cauca (Muñoz, 2010).

Es por todo lo anterior, que este artículo tiene como objetivo analizar el proceso de instrucción pública que se desarrolló en el Estado Soberano del Cauca, especialmente, la formación ciudadana y pedagógica que recibieron los maestros y maestras luego de la aceptación y aplicación del DOIP. A su vez, argumentaré que los convenios firmados entre el Estado de la Unión y el Estado Soberano del Cauca no lograron que el proyecto

educativo del liberalismo radical fuera bien recibido por la Iglesia católica pues se estaba formando a una *generación liberal* de maestras(os). Para ello, fueron revisados diferentes números del periódico oficial de la Instrucción Pública, *El Escolar*. Inicialmente es importante abordar en qué consistió la reorganización del sistema educativo nacional propuesto por los liberales radicales, específicamente, la adaptación e implementación del DOIP en el Estado Soberano del Cauca. Seguidamente, se tratará de establecer, de forma somera, las acciones tomadas por la Iglesia para frenar la expansión de las escuelas. Finalmente, se describirá el papel que desempeñó los(as) estudiantes de docencia en el proyecto educativo, haciendo énfasis en la formación ciudadana y pedagógica.

Adaptación del Decreto Orgánico de Instrucción Pública en el Estado Soberano del Cauca

Dentro del conjunto de leyes³ que fueron puestas en marchas por los liberales radicales durante el siglo decimonónico, la reorganización del sistema educativo nacional representó uno de los papeles más valiosos para el proceso de consolidación de la república liberal, en tanto que permitió, a través de la instrucción pública, formar al ciudadano ideal moderno de la época que se encargaría de ejercer la democracia, “las escuelas tienen por objeto formar hombres sanos de cuerpo i espíritu, dignos i capaces de ser ciudadanos i magistrados de una sociedad republicana i libre” (Jaramillo, J. 1980, art. 29). Por tal razón y de acuerdo con Castillo (2019):

En su intento de crear una ciudadanía consciente de su rol republicano, el espacio escolar, el aula, la escuela, se pensó como el laboratorio social ideal. Se decía que la

¹ A partir de ahora abreviado como DOIP.

² Los nueve Estados Soberanos de: Panamá, Antioquia, Santander, Bolívar, Boyacá, Cauca, Magdalena, Cundinamarca y Tolima, comprendieron los Estados Unidos de Colombia desde 1863 hasta 1886, fecha de su disolución que da inicio a un Estado centralista.

³ La libertad absoluta de imprenta, opinión y la abolición de la esclavitud en 1851. El registro civil, la separación Iglesia-Estado y la proclamación del matrimonio civil; el libre cambio, el sufragio universal de varones, la libertad de cultos y de enseñanza; la abolición del ejército y de la pena de muerte, de los diezmos, de los censos y el fuero eclesiástico en 1853. En ese mismo año fueron expulsados los jesuitas. La municipalización de los cementerios se estableció en 1855. La desamortización de bienes en manos muertas y la tución de cultos en 1861 (Gómez, 2020, p.9).





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



experiencia había enseñado que un pueblo iletrado elegía a gobiernos conservadores y, en consecuencia, educar a la población era un principio para democratizar la sociedad y brindarle los conocimientos adecuados para que el sufragio sea consciente (p. 126).

Por lo anterior, para 1870, bajo el periodo presidencial de Eustorgio Salgar, se impulsa una de las más importantes reformas en materia de educación, el DOIP. En términos generales, en el DOIP quedó reglamentado la enseñanza, la inspección y la administración de las escuelas primarias, escuelas normales, escuelas centrales y escuelas superiores; las funciones del director general de la Instrucción Pública, de los directores de la Instrucción Pública en los Estados Soberanos, de los directores(as) y subdirectores(as) de las escuelas, y, de los maestros(as). No obstante, el DOIP se enfrentó a la oposición de la Iglesia católica que contó claramente con el respaldo del partido conservador. Ambas concebían la reforma educativa como “la imposición de doctrinas liberales, masonas y ateas sobre la conciencia del pueblo católico” (Ortiz, 2006, citado por Rodríguez, 2010, p. 80).

En el caso del Estado Soberano del Cauca, según Muñoz (2012), la hostilidad y rechazo al DOIP giró en torno a cuatro transformaciones: la intervención y regulación del Estado central en el funcionamiento de la instrucción pública en los Estados Soberanos, la obligatoriedad de la educación desde los siete hasta los quince años, la gratuidad de la educación y quizás, desde mi consideración, la más controversial, la neutralidad religiosa. Por lo tanto, la aceptación e implementación del DOIP estuvo sujeta a modificaciones y adaptaciones. El gobierno del Estado de la Unión y del Estado Soberano del Cauca firmaron dos convenios, el primero en abril de 1872 y el segundo en junio de 1874, junto con varios proyectos de ley⁴, que se encargaron de reafirmar, principalmente, su oposición a la centralización de la educación pues faltaba a los ideales federalistas

⁴ Muñoz (2012) aborda con profundidad las adaptaciones y la normatividad que pone en marcha el Estado Soberano del Cauca a partir del DOIP.

⁵ Véase el convenio firmado entre el Estado de la Unión y el Estado Soberano del Cauca en 1874.

⁶ De Leon Felix, 1874. “Carta oficial”. El Escolar, Popayán, diciembre 29, pp. 130. nicipalización de los cementerios se estableció en 1855. La desamortización de bienes en manos muertas y la tuición de cultos en 1861 (Gómez, 2020, p.9).

consagrados en la Constitución de Rionegro, y, a la exclusión de la educación religiosa de las escuelas.

Aun cuando el DOIP no prohibía la enseñanza religiosa como se evidencia en el siguiente artículo: “El gobierno no interviene en la instrucción religiosa; pero las horas de escuela se distribuirán de manera que a los alumnos les quede tiempo suficiente para que, según la voluntad de los padres, reciban dicha instrucción de sus párrocos o ministros” (Jaramillo, J, 1980, art. 36), el poder ejecutivo del Estado Soberano del Cauca consideró pertinente dejar en claro que las escuelas debían ser espacios abiertos para la enseñanza religiosa por lo que el anterior artículo fue modificado⁵.

Una de las cartas oficiales emitidas por el director general de la Instrucción Pública de la Unión, en la cual brinda aclaraciones sobre las lecciones de religión en las escuelas del Estado Soberano del Cauca, específicamente, respondiendo al interrogante emitido por el jefe municipal de Barbacoas sobre la idoneidad de que sea el director de la escuela primaria de niños quién este asumiendo la enseñanza de la religión católica. Su respuesta permite evidenciar que el DOIP, si bien esperaba que la Iglesia se mantuviese al margen de la instrucción pública, no pretendía usurparle a ella su potestad de formar en el saber religioso a los(as) estudiantes creyentes:

Juzgo que cualquiera que sea la aptitud de un director de Escuela en materias religiosas, no lo autoriza lo suficientemente para transmitir sus creencias á individuos cuya dirección espiritual esta encomendada á ministros especiales del culto, con quienes pudiera aquel estar en discordancia de opiniones; y en este caso, seria indudablemente la Escuela un centro de controversias religiosas⁶.

Los informes de inspección presentados por el Superintendente General de la Instrucción Pública, Jorge Isaacs, sobre el funcionamiento de las escuelas en el





Estado del Cauca en 1876, permiten comprender que para los conservadores y para la Iglesia católica, los convenios y proyectos de ley no lograron disminuir su malestar y oposición frente a las reformas educativas. Tener la potestad de la enseñanza del saber religioso no compensaba la pérdida del poder e influencia de la Iglesia en la formación académica y ciudadana de los(as) estudiantes, especialmente en las Escuelas Normales, que en lo que respecta su plan de estudios, ni la religión ni dios fueron el centro de ella. Por lo tanto, la Iglesia católica convirtió el miedo que propagaban a través de sus sermones en su mejor aliado para reducir la asistencia escolar: “cuento, y no podía ser de otra manera, con que los padres de familia han complacido al Señor cura Caicedo y á sus subordinados, retirando de la Escuela oficial los niños (...)”⁷, con el fin de cerrar y evitar la apertura de más escuelas elementales y superiores, así en su lugar podían establecer escuelas católicas privadas.

Municipio de Buga: Gracias á la *patriótica y cristiana* labor del Señor Cura José Benito Rodríguez, que á ninguno de sus colegas le cede el puesto en la más avanzada fila de los sacerdotes reaccionarios al servicio de la compañía de Loyola ó de la moderna Escuela conservadora, tanto la Escuela de niñas como la de niños, en Buga, están cerrada: él ha conseguido impedir también la fundación de una Escuela rural en Sonso y otra en Quebradaseca (...)”⁸

Es pertinente resaltar que, aunque para los reformadores liberales radicales era el maestro(a) el personaje principal de su proyecto educativo, el apoyo materializado en pago de sueldos justos y a tiempo, útiles y plantel mínimamente adecuado para el desarrollo de clases, en la realidad

representó un gran problema para el cuerpo docente pues el Estado liberal esperaba lealtad independientemente de las ineficientes y precarias gestiones del gobierno tanto de la Unión como del Cauca. En su gran mayoría, los informes de los jefes municipales terminaban con la solicitud del pago oportuno de los sueldos para los maestros y maestras⁹.

Sin maestros(as) no hay Estado-nación

Para garantizar que la población fuese instruida bajo los conocimientos de la ciencia, la técnica y la democracia, fue necesario establecer dentro de las reformas educativas, primeramente, un sistema enfocado en la formación de maestros y maestras, el cual representaba para el proyecto educativo liberal, el medio por el cual el Estado podía difundir los ideales de nación y así mantener el control sobre el sistema de enseñanza, antes bajo la potestad de la Iglesia católica. Por tal razón, la apertura de Escuelas Normales (1870), la llegada de un grupo de institutores alemanes que se encargarían de asumir la dirección de las Escuelas Normales (1872)¹⁰, y, el uso de la prensa oficial¹¹ para la difusión del conocimiento (Loaiza, 2010), fueron algunas de las estrategias utilizadas para consolidar el sistema de instrucción docente.

El maestro se convirtió en el centro de la Instrucción Pública pues encarnaba el arquetipo de ciudadano ideal, uno emancipado de los dogmas católicos, participativo de la política local, modelo de costumbres morales y cívicas (Rodríguez, 2010). Es preciso aclarar que era el maestro varón quien representaba y materializaba este arquetipo, a las mujeres no se le otorgo de manera oficial su ciudadanía sino hasta la década de 1950 pues consideraban que no tenían el criterio propio para participar de la política¹². Sin

⁷ Isaacs J, 1876. “Visita del Superintendente General de la Instrucción Pública á los Municipios del Norte en 1876”. El Escolar, Popayán, mayo 30, pp. 599.

⁸ Isaacs J, 1876. “Visita del Superintendente General de la Instrucción Pública á los Municipios del Norte en 1876”. El Escolar, Popayán, mayo 30, pp. 607 - 610.

⁹ Véase, por ejemplo, El Escolar, número 115 del tomo 2. Los informes que allí se publicaron evidencian la precariedad mencionada.

¹⁰ Denominada dentro de la historiografía como la misión pedagógica alemana.

¹¹ Según el decreto n°126 de 1874, El Escolar fue el periódico destinado por el Estado Soberano del Cauca para servir como órgano oficial de publicidad del poder ejecutivo, la dirección general y la inspección de la Instrucción Pública.

¹² Véase Bermúdez, S. (1987). Mujer y familia durante el olimpo radical.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



embargo, aunque la educación que recibieron las mujeres maestras durante el olimpo radical se orientó a mantener los roles de género, en el reglamento establecido por la dirección general de Instrucción Pública del Estado Soberano del Cauca para el colegio de Institutoras de la ciudad de Popayán, se evidencia que lo anterior no significó que las mujeres maestras no accedieran a una formación científica, ciudadana y laica al igual que los hombres. Sin embargo, esta formación será cuestionada, incluso por quienes se definían como liberales, reabriendo así el debate sobre cómo debería ser instruida las mujeres maestras¹³.

Art 28. En el colegio se enseñarán las siguientes materias: Gramática, castellana y ejercicios de composición, lectura y recitación; aritmética y el sistema legal de pesos y medidas; contabilidad; elementos de geografía universal y geografía especial de Colombia; historia de Colombia; geometría aplicada al dibujo; nociones de física, historia natural e higiene; pedagogía; música y canto; caligrafía; calisténica; moralidad y urbanidad¹⁴.

Por esa educación laica que recibían los maestros(as), para los opositores del liberalismo radical, ellos(as) se convirtieron en la portavoz de la herejía (Loaiza, 2007): “El clero y sus directores continúan la cruzada contra los establecimientos de enseñanza oficial, *por ateos, corruptores, norma de los males*¹⁵, comprenderá usted que la situación del ramo en este importante Estado es cada día menos satisfactoria”.¹⁶

Formación ciudadana y pedagógica

Como se ha mencionado anteriormente, el periódico fue utilizado como una plataforma de difusión del conocimiento científico, pedagógico, cívico y moral, con

el fin de instruir a los(as) estudiantes de las Escuelas Normales y los maestros(as) en ejercicio. La sección titulada como *no oficial* en el periódico *El Escolar*, estaba destinada a divulgar lecciones de diferentes áreas de estudio: historia, geografía, economía, política, estadística, algebra, aritmética, química, física, gramática, composición, agricultura, moralidad, pedagogía y didáctica, son algunas de ellas. Cada lección era redactada o traducida de manera que fuera posible comprenderla al máximo.

Según Loaiza (2007) “los reglamentos de las escuelas normales, el programa de materias, los horarios de trabajo, los métodos de evaluación y la dotación de las bibliotecas constituyeron un dispositivo ideológico a favor de una educación laica y republicana” (p. 77), incluso los periodos de exámenes y certámenes públicos de las escuelas de institutores e institutoras se llevaban a cabo como “eventos cívicos, demostrativos de la eficacia y las virtudes del sistema de enseñanza; eran un instrumento de legitimación política y social de la escuela publica liberal” (p. 79). Por lo tanto, las guías de enseñanza, los cursos, manuales y textos traducidos que eran publicados en los números del periódico de la Instrucción Pública, formaron parte de estos dispositivos ideológicos. Un ejemplo de lo anterior es el Manual del ciudadano, una herramienta pedagógica enfocada en la formación cívica, que explica los conceptos, principios, normas y demás contenidos relacionados con el proyecto de Estado Nación pensado por los liberales radicales.

En la lección VIII del manual, titulada *de la libertad de conciencia y culto*, se evidencia los argumentos que sustentaban la decisión del liberalismo radical de construir un Estado laico, en donde las instituciones estatales fuesen independientes de la institución eclesiástica. Esta postura

¹³ Véase Londoño, P. (1994). Educación femenina en Colombia, 1780-1880 (p. 57). La autora hace mención a una polémica que se gestó en 1883 cuando el escritor Roberto Mac Douall en su poema titulado *El joven Arturo*, criticaba la educación que se impartía en las escuelas normales.

¹⁴ Trujillo J, 1875. “Reglamento para el colegio de institutoras de la ciudad de Popayán”. *El Escolar*, Popayán, junio 3, pp. 276 – 277.

¹⁵ Las cursivas hacen parte de las fuentes primarias.

¹⁶ S.N, 1882. “Informe del Superintendente al secretario de la Instrucción Pública de la Unión”. *El Escolar*, Popayán, noviembre 15, p. 2.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



no desconocía la libertad del individuo de profesar una religión y muchos menos negaba la existencia de un dios supremo, pero si dejaba en claro la separación entre el Estado y la Iglesia.

Así, la religión que es impuesta por la fuerza, no es efectivamente fé, idea, ni sentimiento de aquel á quien se le impone; es decir, no es verdadera religión. Esa religión forzada puede construir un acto de servidumbre, un hábito, una rutina y hasta una industria; pero en cuanto el hombre, no forma el tributo espontáneo y cordial que debe á Dios que le hizo á su semejanza; y en cuanto al ciudadano, no es tampoco el ejercicio del mas delicado de sus derechos individuales (...) La religión, como creencia o sentimiento, es emanación o fenómeno privativo de la conciencia: u como el Gobierno es una abstracción, ó entidad convencional, desprovista por tanto de conciencia, como Gobierno, se entiende; pues la conciencia de cada uno de los que lo ejercen, es sólo la suya propia como individuo, el Gobierno no puede tener religión.¹⁷

En lo que respecta a la formación pedagógica, las reformas educativas también permearon los modelos pedagógicos que eran aplicados en las escuelas. El sistema pestalozziano fue elegido como el marco pedagógico que reemplazaría el sistema lancasteriano, en tanto que les permitía formar estudiantes capaces de aprender a partir del uso de la razón, resultado de la percepción y la experiencia, y no netamente de la memoria; valiéndose por sí mismo con la guía del maestro(a) y no de los estudiantes monitores. "Los únicos conocimientos satisfactorios son los que el alumno adquiere por si mismo, pues sólo estos son completamente suyos"¹⁸, se exponía en la lección titulada *la escuela pública*. Estos cambios implicaron, que los maestros(as) debían entender que los procesos cognitivos de los niños(as) son diferentes al de los adultos. Por consiguiente, *El escolar* publicó guías de enseñanza y

¹⁷ S.N, 1883. "Manual del ciudadano". El Escolar, Popayán, marzo 22, pp. 4.

¹⁸ Currie J, 1883. "La Escuela pública". El Escolar, Popayán, mayo 24, p. 6.

¹⁹ Se puede encontrar en la serie I, en los números del 4 al 7 del periódico El Escolar, publicado en el año de 1883.

²⁰ Santamaría E, 1883. "Curso superior de pedagogía". El Escolar, Popayán junio 18, p. 6.

cursos que permiten evidenciar el discurso pedagógico pestalozziano que pretendieron fuese apropiado por la comunidad docente.

Por mencionar algunos, *la guía para la enseñanza de la geografía elemental en las escuelas primarias*¹⁹, elaborada por José Ignacio Escobar, profesor de la Universidad Nacional, describía y explicaba minuciosamente la ejecución de una clase de geografía. La guía contaba con definiciones de los conceptos principales de la lección, preguntas que debían ser realizadas a los(as) estudiantes durante las clases para saber sus conocimientos previos y si están aprendiendo la lección, y las actividades que debía realizar el profesor(a) durante la ejecución de la lección, pero el aspecto a destacar es que en ella se aplica el principio pestalozziano de que la educación deber ser gradual y progresiva, de lo micro a lo macro, de lo sencillo a lo complejo. Mientras que en *la guía* se ve ejemplificada, en el *curso superior de pedagogía* y su metodología, elaborado por Eustacio Santamaría, profesor de la ciencia en las escuelas normales de Cundinamarca, es enunciada como una regla indispensable para educar a los(as) estudiantes no solo en conocimientos académicos sino también en habilidades que puedan ser necesarias para la vida.

Enseña desarrollando el mentalmente. A esta regla pertenecen las siguientes secundarias: Procede de lo facial a lo difícil; procede de lo cercano a los distante; procede de lo simple a lo compuesto; procede de lo concreto á lo abstracto; enseña objetivamente; haz la enseñanza interesante; detente en los elementos.²⁰

Conclusiones

Las reformas estructurales, organizativas, curriculares y pedagógicas del proyecto educativo liberal, materializadas en el Decreto Organizo de la Instrucción Pública,



pretendieron educar al ciudadano ideal moderno capaz de ejercer la democracia y consolidar la república liberal. Por lo tanto, el maestro(a) desempeñó una labor trascendental en la expansión de la Instrucción Pública en los Estados Soberanos, por lo que los radicales liberales decidieron concentrarse en la formación de un cuerpo docente emancipado de los dogmas religiosos, y, capacitado en el saber científico y pedagógico. Esto ocasionó que tanto la Iglesia católica junto con el apoyo de los conservadores, utilizaran su poder sobre la población creyente para así evitar la expansión de la Instrucción Pública en el Estado Soberano del Cauca, lo cual evidencia la poca efectividad que lograron los acuerdos firmados entre este y el Estado de la Unión.

Los periódicos oficiales de la Instrucción Pública se convirtieron en medios de enseñanza para los(as) estudiantes aspirantes a maestros(as). Los manuales ciudadanos, las guías didácticas de diferentes áreas, los cursos de pedagogía y educación moral, fueron algunas de las lecciones con las que contaron las Escuelas Normales, los cuales en su discurso materializan los cambios educativos propuestos por los reformistas liberales radicales. Ahora, estos mismos periódicos les permitirán a los licenciados(as) de ciencias sociales y demás áreas del saber, ser utilizados para investigación histórica o para la implementación de nuevos métodos de enseñanza. De aquí radica la importancia de que las universidades cuenten con un corpus documental catalogado al que pueda acceder su comunidad estudiantil.

Bibliografía

Fuentes primarias

“Convenio entre el Gobierno de la Unión y el Estado del Cauca, sobre la Instrucción primaria”. (1874, 1º de octubre). *El Escolar. Periódico Oficial de Instrucción Pública del estado Soberano del Cauca*, tomo I (nº1), pp. 3 - 6.

Currie, J. (1883, 24 de mayo). “La escuela pública”. *El Escolar. Periódico Oficial de Instrucción Pública del Estado Soberano del Cauca*, serie I (nº9), pp. 5 - 7.

“Decreto número 126” (1874, 26 de septiembre). *El Escolar. Periódico Oficial de Instrucción Pública del estado Soberano del Cauca*, tomo I (nº1), pp. 2 - 3.

De Leon, J. F. (1874, 29 de diciembre). “Carta oficial”. *El Escolar. Periódico Oficial de Instrucción Pública del Estado Soberano del Cauca*, tomo I (nº17), pp. 131 - 132.

“Informe del Superintendente al secretario de la Instrucción Pública de la Unión”. (1882, 15 de noviembre). *El Escolar. Periódico Oficial de Instrucción Pública del Estado Soberano del Cauca*, tomo 2 (nº111), pp. 1- 2.

Isaacs, J. (1876, 30 de mayo). “Visita del Superintendente General de la Instrucción Pública á los Municipios del Norte en 1876”. *El Escolar. Periódico Oficial de Instrucción Pública del Estado Soberano del Cauca*, tomo II (nº76), pp. 605 - 611.

“Manual del ciudadano” (1883, 22 de marzo). *El Escolar. Periódico Oficial de Instrucción Pública del Estado Soberano del Cauca*, serie I (nº1), pp. 3 - 7.

Santamaría, E. (1883, 18 de junio). “Curso superior de pedagogía”. *El Escolar. Periódico Oficial de Instrucción Pública del Estado Soberano del Cauca*, serie I (nº13), pp. 4 - 6.

Trujillo, J. (1875, 3 de junio). “Reglamento para el colegio de institutoras de la ciudad de Popayán”. *El Escolar. Periódico Oficial de Instrucción Pública del Estado Soberano del Cauca*, tomo I (nº35), pp. 273 - 283.

Fuentes secundarias

Castillo, A. (2019). La reforma educativa de 1870 en la formación de maestros y construcción de ciudadanía. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, 23(23), 119-137.

Jaramillo Mutis, D. (2020). *Entre radicales y regeneradores: Colombia en la segunda mitad del siglo XIX*. Bogotá,



Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Colombia: Departamento de Publicaciones Universidad Externado de Colombia.

Jaramillo Uribe, J. (1980). DECRETO ORGÁNICO INSTRUCCIÓN PÚBLICA NOV. 1/1870. *Revista Colombiana de Educación*, (5). <https://doi.org/10.17227/01203916.5024>

Loaiza Cano, G. (2007). El maestro de escuela o el ideal liberal de ciudadano en la reforma educativa de 1870. *Historia crítica*, (34), 62-91. <https://doi.org/10.7440/histcrit34.2007.03>

Muñoz, F. (2012). El ideal del nuevo ciudadano: entre educación moral, religiosa y republicana. Adaptación del Decreto Orgánico de Instrucción pública primaria de 1870 en el Estado Soberano del Cauca. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10893/3639>

Rodríguez, E. C. (2010). La nación en Colombia del Radicalismo a la Regeneración (1863-1889): Una interpretación política. *Pensamiento jurídico*, (28), 99-104. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/36621>





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

Artículos de Investigación Laboratorio de Ciencias Sociales

Sección





CONFIGURACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA¹

Laura Daniela Noscué Trujillo
Licenciada en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

El hombre con el tiempo ha creado expresiones con el fin de representar su ideología por medio de la pintura, dibujo, escultura, cerámica entre otros. Estas representaciones dan a conocer las vivencias, los pensamientos y la realidad de una época en específico, reconocerlas ayuda a la construcción de la memoria histórica de los territorios. Es así como desde la antigüedad se ha ido constituyendo un sitio donde se pueda preservar distintas colecciones artísticas e históricas, conocido actualmente como museo:

Son museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural. (Cano, 2021).

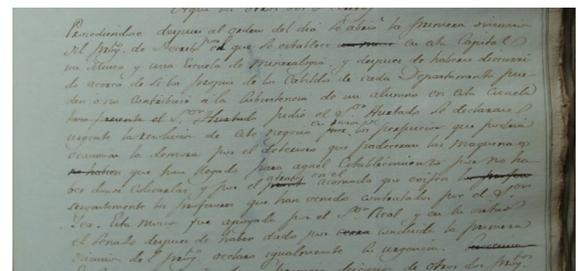
Luego de la independencia, Colombia entró en un proceso de configuración de la Nación liderado por el presidente Libertador Simón Bolívar, varias fueron las propuestas para ello, entre las cuales se encontraba la creación de un Museo y una escuela de Minería donde se pudiera exhibir las colecciones y se educara a la población en nuevas disciplinas científicas (Rodríguez, 1998) con el fin de contribuir al progreso y desarrollo de Colombia.

Por ello, en 1820 el presidente Libertador encarga al ministro plenipotenciario de Colombia Francisco Antonio Zea para que inicie una misión diplomática, económica,

política y científica, ante las potencias europeas, avalado de igual manera por el Soberano Congreso de Angostura que le confiere poderes plenos. Al encontrarse allí, Zea acude a la Academia de Ciencias y al Museo de Historia Natural de París para realizar una contrata de personal idóneo para la creación de un Museo y Escuela de Minería en la nueva República, denominada la Comisión Zea que estaba compuesta por Mariano Eduardo de Rivero y Uztariz, Jean Baptiste Joseph Dieudonné Boussingault, Justin Marie Goudot y Jacques Bourdon y François Désiré Roulin. (Prada, 2010).

El día 10 de junio de 1823 se presenta ante el Senado de la República el proyecto de decreto por el que se pretende el establecimiento de un Museo de Historia Natural y Escuela de Minería, y durante sesiones posteriores como se evidencia en las Actas del Congreso se realizaron las debidas discusiones para su resolución.

Un ejemplo de estas discusiones se presenta a continuación



Fragmento del Acta correspondiente a la Sesión extraordinaria del 12 de Junio de 1823

¹ Este escrito es producto del trabajo realizado como opción de grado modalidad servicio social en el Laboratorio de investigación en las áreas de Historia, Geografía y sus Didácticas, Armando Martínez Garnica, de la Universidad del Tolima.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Transcripción:

...Procediéndose después al orden del día se abrió la primera discusión del proyecto de decreto por el que se establece en esta capital un museo y una escuela de mineralogía, y después de haberse discutido acerca de si los propios de los cabildos de cada departamento pueden o no contribuir a la subsistencia de un alumno en esta escuela pidió el señor Hurtado se declarase urgente la resolución de este negocio en favor de los perjuicios que podrían acompañar la demora por el deterioro que padecerán las máquinas que han llegado para aquel establecimiento por no haber dónde colocarlas y por el atraso en el acomodo que exigen urgentemente los profesores que han venido contratados por el Señor Zea. Esta moción fue apoyada por el señor Real y en su virtud el Senado después de haber dado por concluida la primera discusión del proyecto declaró igualmente la urgencia.

Éste proyecto de decreto sobre el establecimiento del Museo de Historia Natural y Escuela de Minería, fue aprobada en todas sus partes por el Senado el día 23 de junio de 1823. Pero es en 1824 cuando se inaugura, iniciando con su sede en la Casa Botánica de Bogotá.

En sus inicios las colecciones se enfocaron en plasmar especímenes de historia natural, de arqueología, etnografía, historia y de arte. La institución se divisa como una “institución museal, posrevolucionaria, creada por voluntad estatal, con la experiencia de personal científico francés y con el propósito de favorecer el progreso de la nación”, y en el caso de la escuela se visiona desde la academia:

La geología, la química general y aplicada a las artes, la botánica, la agricultura, la zoología y conchología, la entomología, la anatomía comparada, la física, las matemáticas, la astronomía y el dibujo. La estructura

académica de ambas instituciones prueba ser análoga a la de sus pares en Francia. (Prada, 2010, p. 90)

Por el resto del siglo XIX, el país se vio enmarcado en un contexto de reorganización en medio de todos los conflictos internos, tanto políticos como territoriales, de la misma manera estas reorganizaciones afectaron y modificaron las distintas instituciones presentes en el país. Para el caso del Museo de Historia Natural, estos cambios se produjeron y cambiaron por tiempos la perspectiva de la institución, a fin de responder a los intereses políticos, económicos y culturales de cada administración, pero continuando con la visión de ser un espacio de instrucción pública donde se estimulaban los valores de unión nacional (según el partido que tuviera la presidencia en el momento) en torno a la historia y al patrimonio tangible. (Museo Nacional de Colombia, s. f.).

Luego de que Francisco de Paula Santander nombrara a Joaquín Acosta como director del Museo Nacional, reorientaron el Museo tomando como ejemplos diferentes museos de Europa, Inglaterra y Estados Unidos, en los cuales se pretendió “enaltecer valores identitarios, presentar sus recursos, adelantos científicos e industriales, y posicionar la nación en la historia universal como un Estado civilizado”. (Museo Nacional de Colombia, s.f.).

Entre 1840 y 1930, el país se sometió a distintos cambios producto de las pugnas entre los partidos políticos hegemónicos, lo cual “impactó al Museo y lo sumió en un declive administrativo, económico y organizacional”. Los inconvenientes económicos de la Nación obstaculizaron el nombramiento de un director exclusivo, por lo tanto, se nombró temporalmente a Benedicto Domínguez (quien ocupaba el cargo de director de la Biblioteca Nacional). Después de pasar por varios sitios, se presentó la necesidad de trasladar el museo al Edificio de Aulas hasta el año 1913.

A partir de 1935, las políticas de gobiernos liberales encaminaron al museo para “incentivar el sistema educativo y facilitar la institucionalización de diversas disciplinas científicas” y vislumbrarlo a partir de la noción





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



de cultura que sensibilizara las masas, continuando ésta visión por los partidos conservadores durante sus años de gobierno. Desde entonces se inició a investigar de manera participativa en ciertas colecciones científicas del Museo Nacional, y para ello tuvieron que trasladarlas a la Universidad Nacional, hasta el momento en que se adecuó un lugar para su ubicación definitiva.

Actualmente y desde el año 1948, el Museo Nacional de Colombia se encuentra en su sede permanente que antes era la penitenciaría de Cundinamarca conocida comúnmente como Panóptico. Tiene como objetivo “conservar el patrimonio nacional, coleccionarlo y divulgarlo”. (Museo Nacional de Colombia, s.f.)

En la sección Museología para las nuevas ciudadanías, se narra cómo el museo del siglo XX y XXI fue instalado en la sede definitiva que ocupa hasta la actualidad y de qué manera se consolidó como una institución para la difusión cultural que conserva, investiga, colecciona y divulga el patrimonio cultural de la nación. El Museo Nacional actúa en concordancia con su compromiso de narrar las historias de un país pluriétnico y multicultural, respondiendo al mandato de la Constitución de 1991. (Museo Nacional de Colombia, s.f.)

Así como se configuró el Museo Nacional de Colombia, también lo han sido diferentes instituciones que se vieron forjadas después del proceso de independencia, cuando se buscaba dar a conocer internacionalmente el desarrollo, progreso y potencial que tenía nuestro país, y en el cual el Congreso tuvo gran influencia por ser quienes dan la aprobación de todo lo que se pretendía para nuestro país.

Conclusiones

Las fuentes documentales son una base indispensable para la construcción de la memoria histórica y para la enseñanza de las Ciencias Sociales, pues tener un acercamiento con estas fuentes permite la posibilidad de ampliar nuestros conocimientos y aportar en la educación a través de estrategias pedagógicas que constituyan un

proceso significativo de enseñanza aprendizaje para los estudiantes.

Es importante resaltar que además de que las fuentes primarias aportan en la educación tienen un impacto en el campo de la investigación ya que contribuyen a la creación de conocimientos a partir del uso de estas fuentes a la ciencia y a la sociedad.

El tener un acercamiento con las actas del Congreso (Senado) del tomo X correspondientes a los años 1823 y 1824 permite analizar el proceso de reconfiguración del estado después de la independencia ya que se estudian las primeras sesiones del congreso después de este evento que marco la historia del país en la cual se tocaron temas de orden social, político, económico, militar, cultural, religioso que significaron la construcción de una nueva historia para nuestro país.

Bibliografía

- Cano, R. (22 de Septiembre de 2021). *EVE Museos e innovación*. Obtenido de EVE Museos e innovación: <https://evemuseografia.com/2015/11/30/breve-historia-de-los-museos/>
- Colombia, M. N. (s.f.). *Museo Nacional de Colombia*. Obtenido de Museo Nacional de Colombia:
- Prada, M. P. (2010). Investigación y Museo: Museo de historia natural 1822 - 1830. *Cuadernos de Música, Artes visuales y artes escénicas*, 87 - 108.
- Prats, J., & Santacana, J. (2011). Por qué y para qué enseñar historia. En J. prats, R. Prieto Puga, J. Santacana, X. Souto, & C. Trepap, *Didáctica de la geografía y la historia* (págs. 11 - 27). Barcelona: Graò.
- Rodríguez, V. M. (s.f.). La fundación del Museo Nacional de Colombia. Ambivalencias en la narración de la nación colombiana moderna. *Nómadas*, 76 - 87.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

INFLUENCIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN DURANTE EL OLIMPO RADICAL EN EL ESTADO DE CAUCA¹

Liz Caroline Izquierdo Carmona
Licenciada en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

El haber realizado la catalogación del Fondo del periódico El Escolar, me ofreció la oportunidad de poder conocer los procesos educativos que se estaban desarrollando durante la segunda mitad del siglo XIX en Colombia. Cartas, resoluciones, comunicados, actas, y demás publicaciones del periódico, me brindaron información acerca de la vida escolar durante esta época. Datos como la organización estudiantil, los útiles y materiales con los que dotaban a las instituciones, los exámenes que se realizaban mensualmente en los establecimientos, las normas y deberes, las leyes y resoluciones que le competen a los colegios y escuelas, me permitieron conocer parte fundamental de la historia de nuestra nación, información con la pude plantear una investigación sobre la influencia de la iglesia en la educación durante el olimpo radical en el Estado de Cauca.

El Olimpo Radical fue un periodo del siglo decimonónico en el cual gobernaron los liberales, quienes transformaron la vida social y política del país, desencadenando fuertes discusiones y tensiones entre la Iglesia Católica y el Estado. Según Alvarado Francisco, este periodo se caracterizó por una alta segmentación de diferentes sectores políticos, representados en dos fuerzas que se diferenciaban por sus posiciones frente al desarrollo económico y la influencia de la iglesia en la sociedad: liberales y conservadores. El segundo heredaba el statu quo heredado de la Colonia y el control que ejercía la iglesia, tanto en el comportamiento social como en

aspectos de desarrollo económico. Entre sus miembros se contaban esclavistas, terratenientes, militares y burócratas, para quienes esas formas eran ideales y debían mantenerse. Los liberales, por su parte, eran partidarios de políticas destinadas a reducir la influencia de la Iglesia en las prácticas sociales, impulsando reformas económicas orientadas al desarrollo de la empresa privada, la industria y la tecnología, superando la estructura colonial. Se componía por miembros de diversos sectores, principalmente comerciantes artesanos, así como grupos de intelectuales entre los que se hallaban periodistas y profesionales formados en Europa. (Lemes, 2018, p. 11)

Las tensiones entre la Iglesia Católica y el Estado eran generadas por las reformas políticas y las innovaciones legislativas, ya que estas restringían la autonomía eclesiástica; disminuyendo su patrimonio, dada la intervención gubernamental sobre el mismo; ponía en peligro su ejercicio de autoridad ante la presencia de agentes estatales con facultades que implicaban su desplazamiento hacia roles distintos, y arriesgaban la influencia de estos sobre los fieles. Estos nuevos referentes jurídicos alteraron las relaciones entre los representantes de Dios y los administradores públicos, lo que ocasionó diferentes reacciones de parte de los afectados que incluyeron salidas consensuadas o de confrontación a las tensiones suscitadas por los cambios que buscaban la instauración del orden liberal. Ante ese ambiente hostil para la institución católica y sus asociados, según la lógica de los religiosos, el alto y bajo clero de la

¹ Este escrito es producto del trabajo realizado como opción de grado modalidad servicio social en el Laboratorio de investigación en las áreas de Historia, Geografía y sus Didácticas, Armando Martínez Garnica, de la Universidad del Tolima.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



época acentuó su activismo de acuerdo con los ritmos de la producción y ejecución del cuerpo normativo, materializado en medidas como: la desamortización de bienes de manos muertas (1861), la tuición de cultos (1861), el decreto orgánico de instrucción pública (1870), la municipalización de los cementerios (1855) y el establecimiento del matrimonio (1855) y registro civiles (1853), entre otras. (Delgado, 2010, p. 135).

En un fragmento del periódico El Catolicismo publicado el 1 de febrero de 1850, se evidencia el cómo las comunidades religiosas creían y proclamaban que eran la institución indicada para encargarse de la enseñanza, aclarando que no solo se debía enseñar a leer y a escribir, sino que también se debían educar personas con principios en la moral y en la religión.

Creo que todo hombre de buena fe convendrá conmigo, que las comunidades religiosas son las más efectivamente pueden trabajar en el desempeño de esta grande obra. La enseñanza en sí misma podría estar al alcance de todos, pero no así el moral de la enseñanza. Para que la enseñanza produzca todos sus frutos, debe ser desinteresada. ¿Qué caso harán de la ciencia los que ven la vendéis a peso de oro? El pueblo no es rico, y este es el que tiene más necesidad de instrucción. Las comunidades pueden enseñar con más desinterés. Un religioso no tiene familia que mantener ni que colocar, ni rango que satisfacer: el porvenir no le inquieta, ni lo presente le preocupa: uno solo es en la comunidad el encargado de proveer a las necesidades de todos, y estas necesidades son fáciles de satisfacer. (Pinard, 1850, p. 71)

En el Estado soberano del Cauca a raíz de la promulgación del decreto orgánico de instrucción pública de 1870 y sus siguientes modificaciones, con el que los administradores liberales pretendían implementar una educación gratuita y obligatoria para todo el territorio de los Estados Unidos de Colombia, se generaron acciones por parte de la iglesia para evitar que la población accediera a las aulas escolares, siendo esta una institución a la cual el pueblo le obedecía. (Mesa, 2013, p. 17) Sostiene que la Iglesia controlaba “la cátedra de la

verdad” por medio del púlpito, donde se enseñaba, adoctrinaba y no se discutía los planteamientos propuestos por esta institución y los partidarios de una nación conservadora; además, el pueblo no leía, pero sí oía sermones, aún más, se cohesionaba por medio de la religión, tal como señaló el sacerdote de la novela Manuela del literato Eugenio Díaz Castro, “a nosotros nos oyen cada ocho días y, se lo diré sin vanidad, nos creen”. Así mismo en un fragmento del periódico El Escolar publicado el 23 de marzo de 1876, se da cuenta de la obediencia de la población de la provincia de Buenaventura hacia la iglesia y el dominio que esta ejercía sobre el pueblo.

Este municipio se compone de las poblaciones de Buenaventura (Distrito capital) y de los Distritos de Guapi, Anchicayá, Cajambre, Calima, Micay, Naya y Timbiquí. Las seis últimas formadas casi en su totalidad por una raza oprimida, y degradada por tantos siglos con la ignominia de la esclavitud, conservando todavía los hábitos de la obediencia al amo, por solo el temor del castigo; casi satisfechos por llevar una vida de privaciones, pudiendo decirse que hasta sin hogar ni familia, esto hace que estos hombres no hayan comprendido, ni comprendan aún, el inestimable precio de la civilización, permaneciendo en esa indolencia estúpida que trae consigo la abyección y la ignorancia. Todo esto agregado a las ideas de fanatismo más bien de religión en las que se hallan imbuidos estos pueblos, y el dominio que siempre han ejercido y ejercen sobre ellos los ministros católicos, ignorantes de su santa misión, los hace todavía de peor condición, pues la obediencia ciega a las decisiones de ellos, las han hecho estimar como un deber imprescindible y sagrado. (Escolar, 1876, p. 505).

De este modo se entiende que la iglesia católica fue una institución que ejercía dominio sobre la clase popular, convirtiéndose en un opositor fuerte frente a las reformas liberales que se estaban desarrollando en la segunda mitad del siglo XIX. Con respecto a la educación pública, la iglesia influenciaba a los padres para que retiraran a los niños de los establecimientos, utilizando la excomunión como arma. En el periódico El Escolar publicado el 12 de





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



agosto de 1875, aparece la nota número 20 del 3 de agosto del mismo año, donde el señor presidente del Estado y de la Dirección General de instrucción pública del Estado, lo siguiente:

Tengo el honor de comunicar a usted que el 1 de abril próximo pasado se abrió en el caserío de San Joaquín, bajo la dirección del señor Mariano Alvear, la Escuela rural de ese caserío. Igualmente comunico a usted que el día 26 de dicho mes se abrió la de niños de esta capital, que había permanecido cerrada durante el espacio de dos meses, por estar haciéndole al local una composición formal. El señor Víctor Esparraga se encuentra regentando esta Escuela, por nombramiento que le hizo el Poder Ejecutivo del Estado. Grande es la voluntad que me acompaña de propender al fomento de instrucción pública en este municipio; más, por desgracia, me encuentro solo y en medio de un pueblo que cree no recibir ningún beneficio con la educación de la juventud. Ya el señor Cura de esta parroquia lo ha probado más de una vez en el púlpito, y, últimamente ha llevado su atrevimiento hasta el extremo de amenazar con excomunión a los padres que manden a sus hijos a las Escuelas sostenidas por el gobierno. Hechos de esta clase deben llegar a conocimiento del señor Inspector, para que se trate con tiempo el grave mal que puede sobrevenir. (Quijano, 1875, p. 302).

De la misma forma, en el comunicado del delegado del municipio de Buga, publicado en el periódico El Escolar el 23 de diciembre de 1875, se da a conocer sobre las bajas presentadas en la escuela de niños debido a la oposición e influencia del cura, para que los padres no enviaran a los niños a los establecimientos. Siendo publicado textualmente lo siguiente:

La labor anticristiana de desprestigiar a las escuelas públicas y atraer sobre ellas el descrédito y las antipatías populares, a causa de un exagerado y mal entendido celo religioso, está haciéndose sentir ya en uno de los Distritos de este municipio. Las escuelas públicas de Guacarí, dirigidas por maestros católicos que dan enseñanza de religión católica todos los días, no han podido escapar de la bárbara persecución, sostenida

sobre establecimientos inocentes por una comunión de individuos que hacen consentir su principal misión, en cumplir con uno de los preceptos del divino maestro *enseñar al que no sabe*. El señor preceptor de la Escuela Pública Primaria de niños de ese distrito, en nota oficial de fecha 29 del que cursa, marcada con el número 1, dice lo que copio: "tengo la pena de poner en conocimiento de usted que, de ochenta y cuatro niños que habían matriculados en este establecimiento, ha habido una baja de setenta y cuatro, motivada a haber manifestado el señor Cura Presbítero Liborio Lozano, en la práctica doctrinal de los domingos 21 y 28 del que cursa, estar anatematizados o no transigir de ningún modo el señor Obispo Diocesano con los establecimientos públicos de enseñanza regidos por el gobierno, y que convenía que los padres de familia que fuesen católicos, retiraran inmediatamente a sus hijos de los expresados establecimientos. Existen pues, sólo diez alumnos, los cuales hasta hoy están recibiendo la enseñanza. Por este motivo nada he podido hacer hasta ahora, respecto al contenido de su nota circular de fecha 18 del que cursa, marcada con el número 6. (Abadía, 1875, p. 593).

En efecto, a partir del Decreto Orgánico de Instrucción Pública (1870), la confrontación entre Iglesia y Estado se exacerbó al punto de suscitar airadas reacciones por parte del clero, el cual instrumentó una ofensiva basada en la prohibición a los padres de enviar a sus hijos a las escuelas. Esta oposición estuvo acompañada de oratorias en el púlpito, publicación de hojas volantes y artículos de prensa que descalificaban las medidas orientadas a poner en práctica el Decreto Orgánico de Instrucción Pública, al cual se le acusaba de poner en riesgo la moral y las creencias religiosas de la población. Esta oposición se hizo más álgida en la medida en que la Iglesia sintió que su lugar en los asuntos educativos quedaba relegado a un segundo plano. Por ello el discurso contra el Decreto Orgánico de Instrucción Pública, del que también fue partícipe el Partido Conservador, se hizo más beligerante. (Luis, 2012, p. 1)





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Conclusiones

Los periódicos que se catalogaron del Tomo I y II del Fondo el Escolar le ofrecen al investigador variedad de información que muestran los acontecimientos que se desarrollaron durante el año de 1875, mostrando las situaciones, características, dificultades, carencias y demás aspectos acerca de la educación en Colombia. La información es ofrecida a los investigadores tal cual como se era informada en la época en la que se fue publicada, convirtiéndose en el trabajo del investigador el de analizar la información original que contienen los periódicos. Estas fuentes primarias contribuirán al surgimiento de nuevas investigaciones históricas, permitiendo que se formulen variedad de hipótesis acerca de la educación durante el siglo XIX.

Uno de los objetivos de este informe era el de abordar y evidenciar la utilidad de las fuentes primarias en el desarrollo de una investigación, por lo cual se procedió a hacer uso de los periódicos catalogados del Fondo del Periódico el Escolar, ejemplares que ofrecen información acerca de la educación en el Estado del Cauca. Los fragmentos de los periódicos que se citaron además de evidenciar la influencia de la iglesia en la educación durante el olimpo radical, sirvieron para mostrar la importancia de utilizar las fuentes primarias en una investigación, ya que el investigador cuenta con la posibilidad de conocer y analizar de primera mano los testimonios y acontecimientos de la época que le interesa investigar.

Las fuentes primarias resultan ser de gran importancia en la reconstrucción del pasado, por lo que pueden ser utilizadas adecuadamente en la enseñanza de la historia, los periódicos se pueden implementar como recurso en una estrategia de enseñanza, permitiendo que el estudiante pueda manipular y analizar las fuentes, construyendo su propio conocimiento por medio de la formulación de preguntas e hipótesis, que convierten al estudiante en un sujeto crítico. Evitando que la enseñanza de la historia se convierta en un simple acto de memorización de hechos y

acontecimientos, sino que sea una enseñanza donde el estudiante pueda interpretar y discutir la información que se encuentra en las fuentes.

Bibliografía

- Abadia, R. (23 de Diciembre de 1875). Comunicacion Municipio de Buga. *El Escolar*, p. 8.
- Aguilera, A. (2017). La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: comtrasantidos y posibilidades. *Folios*, 27.
- Alvarez, C. S. (2017). Patrimonio documental colombiano. Una propuesta metodologica para su recuperacion. *Pontificia Universidad Javeriana*, 40.
- Delgado, A. S. (2010). Abriéndose camino entre dos poderes: activismo del bajo clero en tiempos del liberalismo. Diócesis de Santa Marta, 1861-1866. *Revista luna azul, americana de historia social*, 23.
- Diez, J. A. (2012). Estudio y análisis de la historia. El historiador y la metodología histórica. *El Oráculo del Trisquel*, 9.
- Escolar, E. (23 de marzo de 1876). *El Escolar*, p. 8.
- Fontana, J. (s.f.). ¿Para que enseñar historia?
- Fusco, G. (2009). La investigación histórica. Evolución y metodología. *Revista Mañongo N 32, Vol. XVII*, 17.
- Guerrero, J. D. (2010). Balance historiográfico sobre las relaciones Estado- Iglesia en Colombia desde la independencia hasta finales del siglo. *Universidad Nacional de Colombia*, 28.
- Jose Andres Prieto, C. G. (2014). El uso de las fuentes primarias en el aula y el desarrollo del pensamiento historico y social. Una experiencia en bachillerato. 14.
- Lesmes, F. A. (Julio de 2018). Representacion del lector en el discurso del olimpo radical 1870-1886. Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Luis, A. M. (2012). *Dios y la religion o el reino de la autoridad laica. Educacion, iglesia y Estado en el caribe colombiano. 1863- 1879*. Barranquilla.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Mesa, L. J. (2013). La iglesia católica y la formación del Estado-nación en América Latina en el siglo XIX. El caso colombiano. *Revista Almanack. Universidad Nacional de Colombia*, 21.

Pinard. (1 de febrero de 1850). Comunidades enseñantes. *El catolicismo. Periodico Quincenario. Religioso, filosofico y literario*, p. 9.

Quijano, J. M. (1 de octubre de 1874). Sección oficial. *El Escolar, Periodico Oficial de Instrucción Pública del Estado Soberano del Cauca*, p. 8.

Quijano, J. M. (12 de agosto de 1875). Dirección general del Estado. Comunicación acompañada de varios documentos. *El Escolar*, p. 8.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN EL ESTADO SOBERANO DEL CAUCA¹

Kelly Daniela Sánchez Barrios
Licenciada en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Para hablar de la educación de las mujeres en el siglo XIX, se hace necesario remitirnos a las representaciones sociales e imaginarios que se tenían, por ejemplo, en relación con el cuerpo, dado el interés que a través de la historia se ha tenido de la significación del cuerpo humano, que ha sido el telón de fondo sobre el que se construyen discursos para regular la vida social de hombres y mujeres. En este caso, los médicos son quienes dan las orientaciones sobre el cuerpo femenino, en donde se ha tenido distintas connotaciones al respecto como se expresa a continuación:

El médico se constituyó en un guía moral que buscaba higienizar los cuerpos. La salud sustituyó a la virtud, y a partir de entonces, el cuerpo entró en una lógica de medida, temperancia, limpieza y autocontrol. La medicina explicó los cuerpos según su estructura anatómica, fisiología y sus hábitos para luego excluir a los individuos que no cumplieran con lo estipulado. (López, 2007, p. 102).

Se evidencia en la medicina como garante de un orden social y moral apoyado en el supuesto discurso médico, que en últimas sustituye la cientificidad por la moralidad, que afectaba más a las mujeres restringiendo su participación social, a la vida familiar y asumiendo que la reproducción era la función principal de la sexualidad femenina y masculina. Discurso, que según (Reynaldos, 2008) tenía la pretensión de preparar a las mujeres para la procreación del matrimonio. Lo cual favoreció la

legitimación de las desigualdades sexuales en el ámbito público y la justificación de la inferioridad de las mujeres. Sustentado de la siguiente manera:

El pilar de la *ciencia de la mujer* es el argumento de que la diferencia entre hombres y mujeres no es de grado sino de esencia. Con el paso a la medicina científica fundada en la anatomía y la fisiología se desestimó el principio que consideraba a la mujer un hombre cuya evolución no se había perfeccionado, idea que a través de Galeno prolongó la doctrina hipocrática y aristotélica hasta la Ilustración. Esta doctrina encontraba que la mujer era un hombre imperfecto. (Pedraza, 2011, p. 75).

Producto de estas visiones médicas y morales la vida de las mujeres y su papel en la sociedad fue casi que limitado, pues se les consideraban menos que los hombres por lo que no fueron tomadas en cuenta, así lo expresa los siguientes autores: “No había una visión diferente de la situación de la mujer y no se le consideraba como un ser capaz de incidir en la sociedad granadina con actos públicos, políticos y culturales que la reflejaran como un ser pensante, capaz, autónomo y autosuficiente”. (Sánchez, et al, 2019, p. 20)

En esta medida, durante la década de los 40 en el siglo XIX no existía igualdad de derechos en la sociedad, pues, aunque la desigualdad que se manifestaba tuvo una fuerte relación con la discriminación de sexos, también se hicieron presentes las de tipo económico que como nos lo indican (Sanchez Vargas, Querubín González, Castillo Ríos, & Álvarez Uribe, 2019) la educación fue exclusiva

¹ Este escrito es producto del trabajo realizado como opción de grado modalidad servicio social en el Laboratorio de investigación en las áreas de Historia, Geografía y sus Didácticas, Armando Martínez Garnica, de la Universidad del Tolima.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



para las jovencitas de familias pudientes socioeconómicamente. Excluyendo así a las demás, generando una brecha abismal de clases sociales que caracterizó esta época e involucró otros factores de tipo social, político, y cultural que alimentaron la desigualdad en la sociedad.

Por lo que debió pasar más tiempo para que se fueran viendo cambios trascendentales en la educación de las mujeres y su participación activa en la sociedad. Durante ese proceso, como primer reconocimiento dentro de la sociedad se les fue atribuido la función de amas de casa. Dicho por el siguiente autor:

Durante esas primeras décadas del siglo se acometieron enormes esfuerzos culturales para educar a las mujeres en un sentido que naturalizara su condición humana, de forma que el gobierno del hogar resultara un deber irrefutable, pero fuese guiado por la razón masculina. Sin derecho a elegir ni ser elegidas en la arena pública, las mujeres “eligieron y fueron elegidas” para el gobierno del hogar. (Pedraza, 2011, p. 76).

Es así como desde la función de amas de casa poco a poco se fue construyendo una nueva historia para las mujeres, pues sería el puente que las conectaría con la vida ciudadana. Según Pedraza (2011) las actividades domésticas se vincularon con el núcleo de la organización capitalista lo que significó una transformación en la vida de la mujer, trayendo consigo la necesidad de la educación de las mujeres acorde con dichas expectativas. A demás de que con esto también se le daría la responsabilidad de la crianza de los hijos desde la concepción que sería el futuro de la sociedad.

Una evidencia de lo anterior estaría plasmada en el periódico El Escolar, en el cual se dedicaron espacios para publicar columnas dirigidas a la “Educación de las madres de familia” tomando capítulos del *Libro Primero Influencia de las mujeres necesidad de su educación*. A continuación, un apartado publicado:

Pero ¿cuál será esta voz, cuya elocuencia ha de insinuarse con suavidad en lo más profundo de nuestra alma?

¿Quién inculcará a nuestros hijos esas autoridades eternas, que ninguna revolución puede derrocar? Hay en cada familia. Una Divinidad olvidada cuyo poder es irresistible, cuya bondad inagotable, que no vive sino de nuestra propia vida que no tiene más satisfacciones que las nuestras y cuya fuerza toda procede del amor: a esta invocaremos. Pero antes de confiarle nuestros votos, antes de pedirle la gloria de la patria y la felicidad de nuestros hijos, hemos de examinar lo que se ha hecho en nuestros días en unas materias tan importantes y sin embargo nuevas. Cuando tengamos bien conocida la extensión de la obra, será cuando llamemos al artificio. (Quijano, 1874, p. 102).

De esta manera, la educación de las mujeres se vio influenciada en un primer momento desde su papel como amas de casa y madres de familia, lo que también permitiría que más adelante se fueran promoviendo cambios gracias a una luz de pensamiento que requería a gritos una igualdad de derechos, evidenciada así:

La Nación tuvo que esperar hasta 1867 para que el panorama empezara a cambiar un poco en este año se creó la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, institución que ayudó a modificar algunos imaginarios sociales y a mejorar la situación del país, creando nuevos pensamientos sobre temas fundamentales para el nacimiento de un pensamiento crítico en el total de la sociedad, y en especial de las mujeres, que hasta la fecha habían visto vulnerado casi en su totalidad su derecho a la educación. (Sánchez et al, 2019, p. 22).

Visto de esta manera, el panorama para las mujeres fue alentador en buena medida a partir de 1870, pese a que se siguieron reflejando las distinciones de género, cuando se necesita llevar a cabo una reforma a la educación en el país que permitiera su participación desde el derecho a la educación y que implicó distintos cambios en la instrucción pública que se impartía hasta el momento. Como lo fue la reforma que se presentó el 1 de noviembre de 1870 que significó el primer intento en Colombia de establecer un sistema Nacional de Educación Laica. (Loy,





2017, p. 1) Que podemos estudiar a continuación publicados en el periódico El Escolar:

Escuela de Niñas

Art. 21. En las escuelas de niñas no se enseñarán sino los principales ramos asignados a las escuelas elementales y superiores, a juicio de la Dirección de instrucción pública y se distribuirán las horas de trabajo entre la instrucción de tales ramos y la enseñanza de obras de aguja, economía doméstica y otros ejercicios que convengan particularmente a las mujeres.

Art. 22. Es prohibido en las escuelas de niñas el hacer que éstas ejecuten labores de lujo. Las obras de mano que en ellas se enseñen, se limitarán a la confección de piezas de vestido, en telas sencillas, para ambos sexos y a los más comunes y sencillos tejidos en lana y algodón.

Art. 23. Son comunes a las escuelas de niñas las disposiciones de este Decreto a las demás escuelas, con las variaciones que la Dirección de Instrucción Pública crea conveniente introducir, teniendo en cuenta las consideraciones especiales que exige la esmerada educación de Sexo". (Quijano, 1874, p. 13).

La anterior Reforma Educativa nos permite analizar cómo el plan de estudios no perdió oportunidad para incluir los conocimientos domésticos que debían ser aprendidos por las mujeres, reiterando una vez más su objetivo de imponer en la formación de la vida de las mujeres su papel como amas de casa y madres de familia siguiendo así las exigencias de la sociedad, demostrado de la siguiente manera:

Ahora bien, fue hasta 1870 (Cuando la presión social ejercida en los tres años anteriores, producto de la nueva formación impartida por la Universidad Nacional) que se produjo una verdadera reforma a las políticas educativas del país: la mujer ahora ya tenía la educación como derecho, lo que significó un gran avance pese a que el modelo educativo debía adaptarse a lo que era esta; es decir, aunque ahora podría aprender sobre geografía, matemáticas, gramática, medicina, entre otros; el sistema

educativo no podía perder de vista que ahora atendía público femenino por lo que también debía enseñar a tejer, a bordar, en resumen se les formaba para ser amas de casa. Con esto se buscaba que las mujeres siguieran las labores domésticas, entregándose abnegadamente al hogar y al cuidado de los hijos, que serían el futuro de la sociedad. (Sánchez et al, 2019, p. 23)

En este sentido, aunque se logró obtener la educación de las mujeres como derecho, el panorama no era del todo alentador pues se siguieron viendo reflejados la desigualdad de derechos y con esto las oportunidades laborales, pues se pretendía seguir las relegando al hogar y administración del mismo, sin otro tipo de papel activo en la sociedad. "un claro ejemplo es que una de las carreras ofertadas en la Universidad Nacional les otorgaba la titulación de Economistas que las certificaba con conocimientos de economía y finanzas que únicamente ejecutarían en casa ya que no podían aspirar en sociedad". (Sánchez et al, 2019, p. 23).

De esta manera, se hicieron más visibles los retrocesos que los avances en la educación de las mujeres durante esta época, apoyados principalmente en los planes de estudios y la imponente desigualdad de géneros que sometió a las mujeres a cumplir con las exigencias de la sociedad de acuerdo a su sexo. Lo que sin duda permite dar cuenta de la discriminación a las que han sido sujeto las mujeres a lo largo de la historia.

Conclusiones

Los periódicos El Escolar, El Ferrocarril y la Crónica Mensual del Colegio el Espíritu Santo que se trataron en este Servicio Social llevado a cabo en el laboratorio de investigación de Ciencias Sociales en las áreas de Historia y Geografía y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica" de la Universidad del Tolima, proporcionan al investigador diferentes fuentes que nutren posibles investigaciones históricas en torno a la educación en Colombia durante el siglo XIX, la llegada del ferrocarril a Colombia y otros importantes eventos que se llevaron a





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



cabo en la época y que estos periódicos nos brinda la posibilidad de estudiar.

Es así como también para los investigadores el acercamiento a estos periódicos representa conocer de primera mano la prensa colombiana y lo que significó en ese momento para nuestra sociedad, permitiéndole analizar el contenido de las publicaciones originales que circularon, hecho que es muy valioso y que destaca estas fuentes primarias como de gran utilidad para el desarrollo de investigaciones ya que son las herramientas principales que necesita el investigador en su labor.

Es importante resaltar que además de que las fuentes primarias aportan en el campo de la investigación también tienen un impacto en la educación, ya que en la enseñanza de la historia es un recurso útil en el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes, pues permiten desarrollar estrategias en el aula en donde los alumnos construyan un pensamiento histórico y crítico con el uso de fuentes primarias que aportan al desarrollo de habilidades, comprensión y análisis.

Bibliografía

AbeBooks. (21 de Octubre de 2015). *IberLibro.com*. Obtenido de IberLibro.com: <https://www.iberlibro.com/Cr%C3%B3nica-Mensual-Colegio-Esp%C3%ADritu-Santo-Bogot%C3%A1/22811906100/bd>

Amaya Niño, C. A. (2017). *Patrimonio documental colombiano. Una propuesta metodológica para su recuperación. Trabajo de grado*. Disponible en Internet: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/33798/PATRIMONIO%20DOCUMENTAL%20COLOMBIANO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Inarejos Muñoz, J. A. (2017). El uso de fuentes históricas y bases documentales en la formación del profesorado de Educación Infantil y Primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.

Disponible en: [https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217050478011_20\(2\)_157-166](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217050478011_20(2)_157-166)

López, O. (2007). *De la costilla de adán al útero de eva el cuerpo femenino en el imagonario médico y social del siglo XIX*. Iztacala.

Loy, J. M. (2017). La educación primaria durante el Federalismo: La reforma escolar de 1870. *Revista Colombiana de Educación*.

Montanares-Vargas, E. G., & Llancavil-Llancavil, D. R. (2016). Uso de fuentes históricas en formación inicial de profesores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*. Disponible en Internet: Disponible en: [https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281044437005_8\(17\)_85-98](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281044437005_8(17)_85-98)

Pedraza, Z. (2011). La "educación de las mujeres": el avance de las. *Estudios Sociales*, 71 - 83.

Quijano, J. M. (31 de Diciembre de 1874). Educación de las madres de familia ó de la civilización del linaje humano por medio de las mujeres. *El Escolar*, págs. 97 - 104.

Quijano, J. M. (1874). Régimen Orgánico de las escuelas públicas primarias del Estado. Gobierno soberano del Cauca, formado en virtud de las disposiciones vigentes, por el inspector general de la instrucción pública. *El Escolar*, págs. 1 - 25.

Quijano, J. M. (1 de octubre de 1874). Sección Oficial. *El Escolar*, pág. 1.

Reynaldos, L. G. (2008). OLIVA LÓPEZ SÁNCHEZ, De la costilla de Adán al útero de Eva. El cuerpo femenino en el. *Revista de Estudios Históricos*, 203 - 208.

Sánchez Vargas, A. F., Querubín González, D., Castillo Ríos, L., & Álvarez Uribe, M. (2019). La educación de la mujer colombiana en el siglo XIX. *Filosofía y Comunicación. Identidad, aislamiento y pensamiento crítico*, 17 - 35.

Varela, A. (7 de Agosto de 1889). El Ferrocarril. *El Ferrocarril*, págs. 1 - 4.

Vasquez, M. (2004). La Unesco y el Patrimonio Mundial. *Unesco Extea*, 1 - 25.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

UN VESTIGIO COLONIAL: EL INICIO DEL INCESANTE CONTRATO DE VENTA DE LOS CENSOS¹

María Paula León Camacho
Licenciada en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

La naciente República de Colombia debe enfrentar algunas herencias coloniales, que, para el caso particular de esta reflexión, tendrá su enfoque en una que entraña distintas dimensiones, los censos. Asunto que demandó múltiples discusiones por parte de los legisladores para hacer frente a la imposibilidad de los acreedores de cumplir con los réditos. En consecuencia, la situación de crisis económica producto de las guerras de independencia y como se puede leer en los proyectos de ley tramitados por el Senado y Cámara de Representantes en el año 1824 (Congreso de la República de Colombia, 1824) no permitió efectuar muchos de los contratos de venta de los censos.

Con el propósito de dar un hilo conductor al análisis que se llevará a cabo a partir de las fuentes trabajadas, se realizará una breve introducción sobre los censos en la colonia y la función que desempeñó en la vida económica de distintos territorios, cuyo fin es contextualizar por qué fue objeto de reglamentación por parte del Senado y la Cámara.

Censos

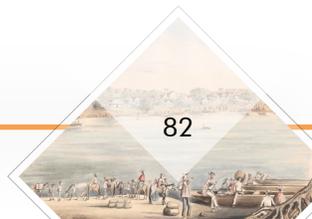
Los censos fueron contratos entre dos partes, el censalista y el censario o censatario. Se trata de un préstamo que podía ser en especie o dinero, en donde el censalista (prestamista) percibe una pensión anual

(generalmente del 5%) de parte del censario o censatario (la persona que decide contraer la deuda). (Ferreira, 1995). A lo largo del texto ampliaremos más sobre este contrato, por ahora, es pertinente ir configurando la idea desde los agentes protagonistas.

En la colonia, las instituciones eclesiásticas (conventos, parroquias) eran las mayores poseedoras del dinero circulante, el cual provenía de diezmos, fundaciones piadosas, fondos de cofradías y limosnas. Logró atesorar grandes cantidades de dinero y propiedades, consiguiendo con ello, la sustentación de las mismas sin consumir el capital de poseían (Martínez, 1996). Situación que le otorgó la posibilidad de servir de prestamista a quienes lo necesitaran y el éxito del naciente negocio fue facilitado ante la ausencia de instituciones seculares que cumplieran esta función, constituyéndose en los bancos agrícolas de la época (Ferreira, 1999).

Siendo así, hablar de los inicios de los censos remite inevitablemente a reconocer que es una práctica realizada por instituciones religiosas, en donde ellas son las prestamistas y las personas del común, los prestatarios (Cascavita, 2016). Son las bases de un capitalismo feroz y actual, pero a comparación de este último, en la colonia, las personas intercambiaban fortunas a la iglesia y recibían un interés espiritual encarado por la salvación del alma a través de misas e indulgencias. Una práctica económico-religiosa que permitió ceder bienes muebles y semovientes

¹ Este escrito es producto del trabajo realizado como opción de grado modalidad servicio social en el Laboratorio de investigación en las áreas de Historia, Geografía y sus Didácticas, Armando Martínez Garnica, de la Universidad del Tolima.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



y productos relacionados al agro para que la iglesia los usufructuara.

Así mismo, el crédito se convirtió en el pilar fundamental de diferentes regiones, al suplir la necesidad de “escasez de dinero en efectivo (usual y corriente), especialmente en las zonas no mineras” (Guerrero, 2015, p. 334). Buscando el desarrollo de la agricultura, infraestructura, transporte, comercio, entre otros, se requería emplear nuevas modalidades que permitieran la liquidez de la economía colonial, es justo cuando las instituciones eclesiásticas destellan luz para las personas, configuraron poco a poco redes informales que les permitieron convertirse en los principales agentes crediticios; su lógica de acumulación fue el cohete a un universo de unidades productivas y transacciones comerciales. Sin embargo, el monopolio financiero que ejercía la iglesia disminuyó gradualmente en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando “adquirió importancia el crédito comercial” (Guerrero, 2015, p. 335), nuevos agentes ligados al comercio, la minería y el agro, permitieron este hecho.

En este sentido, los censos en la colonia fueron la figura jurídica que sentó las bases al sistema hipotecario actual. Pues, las personas recibían una cantidad, adquiriendo el compromiso de pagar anualmente los réditos hasta haber redimido el monto inicialmente dado. Es posible establecer tipos de censos cuya principal diferencia radica “en la modalidad de pago (en dinero o en especie)” (Peña, 2015, p. 15). El censo como préstamo de dinero, por un lado, era un censo consignativo a largo plazo, en donde no se establecía un límite para la devolución, pero si se comprometía el pago de réditos mientras no se redimiera el principal; generalmente se gravaba un bien raíz para recibir dinero líquido (Peña, 2015). Por otra parte, el censo enfiteutico, como afirma Martínez (1996).

permitía transferir un bien raíz, generalmente a perpetuidad o por larga duración, bajo la obligación de pagar, por parte del que la recibía, una renta anual. El hecho de que en este contrato mediase el pago de una renta anual, lo acercaba al arrendamiento, pero el carácter de la concesión a perpetuidad o por larga

duración, lo asimilaba a un contrato de compraventa (Peña, 2015, p. 11).

Ahora bien, una institución encargada de centralizar los capitales que ingresaban a la iglesia, específicamente a las capellanías, fue el arzobispado. Permitió salvaguardar y también administrar los dineros tanto para solventar los gastos de capellanes y las capellanías, como para recurrir a préstamo bajo la figura de censo consignativo redimible (Ortiz, 2016).

De igual forma, se establecieron receptores del crédito que en su gran mayoría eran personas dedicadas a las actividades agrícola-ganaderas, propietarios de bienes urbanos, algunos comerciantes y miembros del sector religioso; también fue de suma importancia establecer los centros receptores de los créditos, puesto que, debían poseer diferenciación en términos de factores geográfico-climatológicos, expansión de la frontera agrícola y comercial, vocación productiva y relaciones comerciales establecidas con centros de consumo o distribución de los principales productos de la región, tales como cacao, derivados de la ganadería y la caña de azúcar y las harinas; así como de la procedencia de las importaciones de bienes especialmente de España o de otras colonias americanas (Guerrero, 2015).

En la colonia, los censos operaron a través del crédito eclesiástico a cargo de diferentes instituciones, fundaciones e instrumentos de la iglesia para satisfacer una deuda sagrada y construir una “prosperidad” socioeconómica, lo cual posteriormente generó cabida al crédito entre particulares. Fueron los cimientos de la atormentante deuda pública que se seguiría desarrollando, con algunos cambios en varios aspectos, aún después de la transformación política.

El hilo conductor que se mantiene: los censos en la República de Colombia (Siglo XIX)

Los estudios realizados sobre los censos a comienzos del siglo XIX, abordan una de las variantes de las deudas





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



adquiridas a través de esta figura que tiene que ver principalmente con la deuda pública, sin embargo, en las leyes promulgadas en el año de 1824, hacen referencia a la situación calamitosa en la que se encuentran algunas personas y sus familias a causa del incumplimiento de pagos de los réditos debido a las guerras de independencia y el terremoto que se produjo en 1812. En este sentido, el interés de esta reflexión es considerar los propósitos del Senado y Cámara para aliviar la situación económica de censalista y el censatario.

Diferentes horizontes fueron posibles de observar; el proceso de independencia neogranadina abre la puerta a nuevas formas de vida en aras de distinguir la Colombia de inicio y mediados del siglo XIX, del sombrío periodo colonial. El hostigamiento y constante control por parte del gobierno español al que por mucho tiempo se vieron sometidos los habitantes del territorio fue la leña que avivó el fuego para realizar las bases sobre las que se sustentaría la sociedad. Sin embargo, el pasado no se logró dejar del todo atrás; más bien se convirtió en el puente hacia las distintas posibilidades que ofrecía la transformación política del momento. A pesar de ser un cambio, muchas de las nociones que habían sido inculcadas, persistieron, pero ahora tendrán un espacio de discusión en el Congreso de la República, este es el caso de la deuda Pública.

Al finalizar el siglo XVIII, la Monarquía se encontraba inmersa en un profundo endeudamiento que se extendería a lo largo del siglo XIX. Se endeudó de forma rápida y fuerte con casas comerciales en Holanda y Francia al verse involucrada en las Guerras Europeas; en garantía del pago a los préstamos otorgados, la batuta le fue impuesta a las rentas americanas (Lecuona citando a Merino, 1981). Prueba de lo anterior lo refleja Pilar López en su texto "La justicia de una deuda, el fuero eclesiástico y la deuda pública neogranadina en el periodo revolucionario"

Por ejemplo, una Cédula Real de 1805 informa los términos de un préstamo de diez millones de florines de

Holanda, con la casa Hope y compañía del comercio de Ámsterdam, dice:

Para la seguridad de dichos pagos he mandado poner, y se han puesto en la Caja de Consolidación los libramientos y réditos de los diez años, cuyos libramientos expedidos sobre mis Reales Cajas de México, Lima, Cartagena de Indias y Buenos-Aires se pagarán anualmente en las precisas épocas señalados en ellos, dispuestas con la anticipación necesaria para que los caudales puedan venir a España y trasladarse a Holanda en los plazos acordados (Archivo General de Indias citado por López, 2013, p. 36)

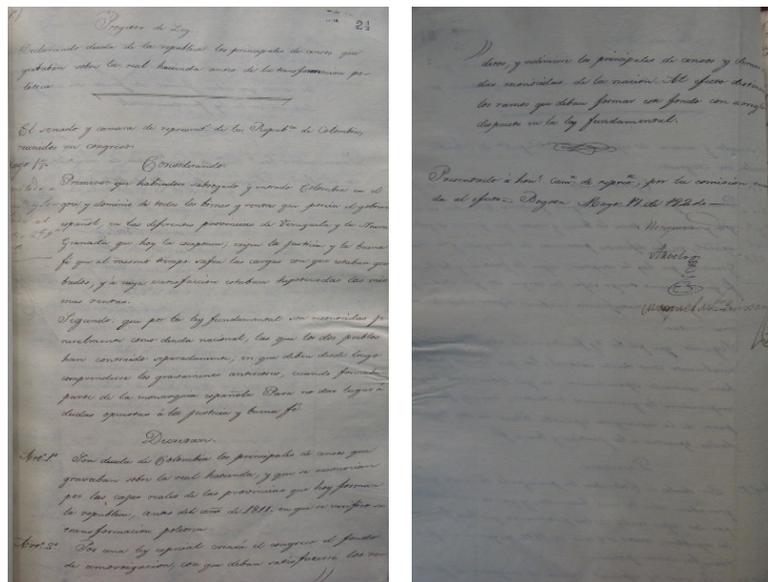
De esta manera, se decide que las regiones cuyo potencial de recursos fuese amplio, deberían suplir las necesidades de la deuda para cubrir los gastos de la guerra. Al comprender que la suma era cada vez más alta, el gobierno asumió la deuda de consolidación, decretada en 1804. Consistió principalmente en pedir préstamos con la iglesia peninsular y americana como consecuencia de un proceso de desamortización de bienes pertenecientes a Obras Pías (Carrera citado por López, 2013, p. 34).

El objetivo y justificación de esta deuda de consolidación era crear los medios económicos necesarios para hacerle frente a la deuda de la monarquía y de esa manera, frenar la depreciación de los vales reales. Hacia 1823 y 1824, se establece la urgencia de que la República reconozca los capitales recibidos a través del contrato de censos por el gobierno antiguo. La aceptación y pago de esa deuda se debe a la presión realizada desde el gobierno y desde el clero, aclamando a viva voz, una justicia para ellos, pero no para los ciudadanos en general. De esta manera quedó registrado en el Proyecto de Ley del Fondo del Congreso para el año de 1822:





Imagen No. 2619 Proyecto de ley



Decretan

Artículo 1º: son deuda de Colombia los principales de censos que grababan sobre la Real Hacienda y que se reconocían por las cajas reales de las provincias que hoy forman la República antes del año de 1811. En que se verificó su transformación política.

artículo 2º: por una ley especial crearía el congreso el fondo de amortización con que deban satisfacerse los réditos

Firman:

- Mosquera
- Arvelo (folio 24) (Congreso de la República de Colombia , 1824)

Alrededor del Proyecto de Ley se realizó la legislatura y promulgó la ley “acorde” a la situación del momento. Las guerras de independencia en conjunto con los terremotos ocurridos en 1812, permitieron que las condiciones de las fincas de las diferentes provincias cambiaran, mostrando como fruto, un panorama desolador para aquellas personas que debían pagar los réditos. En consecuencia, luego de múltiples reuniones de las dos cámaras que componen el Congreso, para 1824 se aprueba una serie de artículos que comprenden el estado de las fincas y, por ende, la disminución del interés, la rebaja de los réditos por el tipo de hipoteca y el caso puntual en el que los bienes de las personas hubiesen sido secuestrados por el gobierno español, no permitiendo el pago oportuno de la “deuda”. Se adjuntan las consideraciones para entender lo que comprende:

Transcripción

Declarando deuda de la República los principales de censos que grababan sobre la Real Hacienda antes de la transformación política

El senado y Cámara de representantes de la República de Colombia reunidos en congreso

Considerando:

Primero: que habiéndose subrogado y entrado Colombia en el goce y dominio de todos los bienes y rentas que poseía el gobierno español, en las diferentes provincias de Venezuela y la Nueva Granada que hoy la componen; exigen la justicia y la buena fe que al mismo tiempo sufra los cargos con que estaban grabados y a cuya satisfacción estaban hipotecadas las mismas rentas.

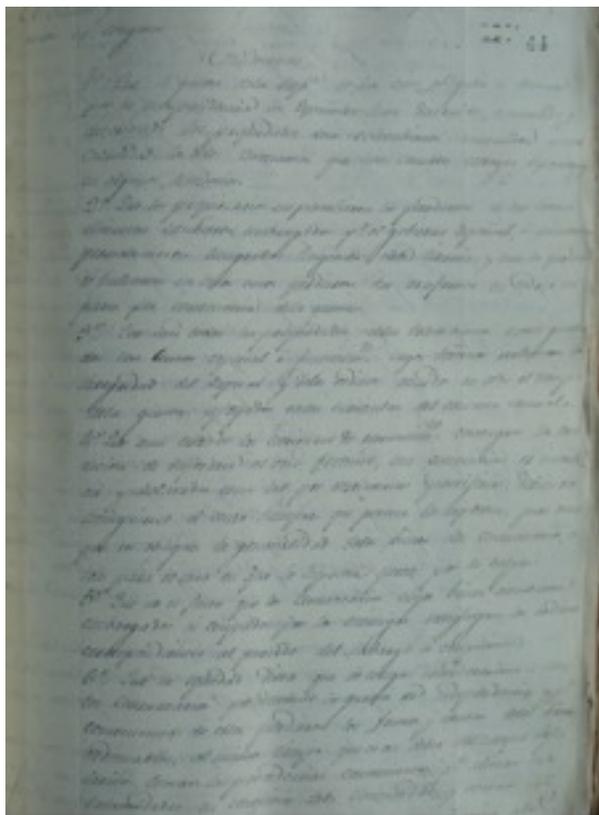
Segundo: que por la ley fundamental son reconocidos ruralmente como deuda nacional; las que los dos pueblos han contraído separadamente; en que deben desde luego comprenderse los gravámenes anteriores, cuando formaban parte de la monarquía española. Para no dar lugar a deudas opuestas a la justicia y buena fe





Imagen No. 2640

Réditos de censos



Transcripción:

El Senado y Cámara de representantes de la República de Colombia reunidos en congreso

Considerando

Art. 1º. que en la guerra la república se ha visto obligada a sostener por su independencia los españoles han destruido, consumido y deteriorado las propiedades de los colombianos, (ilegible) a una calamidad la de los terremotos que han causado estragos espantosos en algunos territorios.

Art. 2º. Que los propietarios no percibieron los productos de sus bienes cubrieron embargados por el gobierno español, o mientras permanecieron emigrados huyendo de la tiranía y aun los que no se hallaron en

estos censos perdieron sus usufructos en todo o en parte por consecuencia de la guerra.

Art. 3º. Que casi todas las propiedades de los colombianos están grabadas con censos especial o generalmente cuyos señoríos reclaman la integridad del capital y de los réditos vencidos en todo el tiempo de la guerra apoyados en las cláusulas del contrato censual

Art 4º. Que aun cuando las escrituras de reconocimiento contengan la condición de semejante al caso fortuito, esta convención es invalida y declarada como tal por resoluciones pontificias debiendo extinguirse el censo siempre que perezca la hipoteca pues, aunque se obligue la generalidad de los bienes del censuario es sólo para el caso en que la hipoteca perece por su culpa.

Art. 5º. Que no es justo que los censuarios cuyos bienes estuvieran embargados u ocupados por los enemigos satisfagan los réditos correspondientes al periodo del embargo ocupación.

Art. 6º. Que la equidad dicta que se tenga consideración a tantos en censuarios que durante la guerra de independencia y por consecuencia de ella perdieron los frutos y rentas de los bienes redimibles, al mismo tiempo que es un deber del cuerpo legislativo tomar las providencias convenientes para aliviar las calamidades En beneficio de la comunidad y cortar los pleitos que haciéndose interminables arruinarían a los censuarios y censualistas sin que éstos lograsen el pago íntegro de los réditos que reclaman (Folio 44).

Los censos para la República de Colombia, en la dimensión jurídica y también en la social, significaron un contrato de deuda impuesta a las personas que poseían bienes, prioritariamente, en la zona rural, en aras de cubrir la Guerra de Independencia en Colombia y las Guerras que había asumido la monarquía española. Se pensaría que por la transformación política la deuda con el gobierno caducaría, pero no fue así, se intensificó.





El censo, una palabra polisémica² y homónima³.

Al decir que censo es una palabra polisémica y homónima se está afirmando a que como muchas palabras tienen diferentes significados dependiendo del contexto, censo no se escapa de este ámbito. Frecuentemente este término hace referencia a la caracterización de la población, sin embargo, como se mencionó anteriormente, con este término se está refiriendo un tipo de contrato en el que “una persona contrae la obligación de pagar a otra un rédito anual, reconociendo el capital correspondiente y gravando una finca suya con la responsabilidad del crédito y del capital.” (Ley 153 de 1887, Artículo 101 citado por Iregui Pombo, 2012). Es decir, aunque el contrato de censo se encuentra en desuso, no ha desaparecido.

Actualmente el término censo se asocia a un conteo poblacional, a la representación estadística de la población a nivel mundial, nacional, regional, departamental y local, es decir, es multiescalar; también permite reflejar varias dimensiones del territorio, como la económica, social, institucional, en cuanto a la ocupación del espacio y el ambiente. Al ser una herramienta tiene posibilidades en sus resultados y eso permite que sea direccionado hacia diferentes finalidades que permitan el bienestar de las comunidades.

A su vez, el periódico El Tiempo citando el Fondo de Población de las Naciones Unidas explica que “Un censo implica la enumeración completa de la población de un país, territorio o zona. Genera una gran cantidad de datos, incluida la cantidad de personas, su distribución espacial, su estructura etaria y sexo, así como sus condiciones de vida y otras características socioeconómicas (2020)⁴.

Ahora bien, el primer censo en Colombia se realizó después de la independencia. Su realización se remonta a 1825,

de acuerdo con el DANE, “es el único que ha comprendido 4 países, en su momento departamentos: Venezuela, Panamá, Colombia y Ecuador. (...) En ese momento, es pertinente recordar que el país se llamaba La Gran Colombia. Mediante el Decreto del 27 de octubre de 1824, se ordenó el levantamiento oficial del Primer Censo Nacional de Población. Se realizó en 1825 y los resultados preliminares, presentados ese mismo año, arrojaron que había 1.229.259 personas. No obstante, dos años después, en 1827, se publicaron los resultados principales, que indicaron que había 2.379.888 habitantes, incluyendo el conteo de población esclava (103.882 personas) (CANDANE, 2013, p. 25).

No significa que antes de la temporalidad señalada no hayan existido ni se recurriera al conteo de la población. Desde siempre ha sido una prioridad el reconocimiento de cuántas personas hacen parte de un territorio y quiénes son, ya sea por administración, proyección o simple dominación, sólo que el término no fue siempre acogido.

La siguiente imagen permitirá comprender el Decreto sobre censo realizado por Francisco de Paula Santander para el año de 1825 (cabe resaltar que faltan muchos más artículos)

² Según el Diccionario de la Real Academia Española las palabras polisémicas son aquellas que tienen más de un significado.

³ Las palabras homónimas hacen referencia a aquellas que siendo idéntica a otra fonética y, por lo general, gráficamente, tiene distinto significado y origen (Diccionario de la Real Academia Española).

En este caso, se enfocará su atención solamente hacia la palabra “censos”, porque, aunque siendo una palabra polisémica y también homónima, el objetivo consiste en reflejar a partir de fuentes como su proceso ha sido transformado a través del tiempo para Colombia, cambiando consigo, la percepción y uso del término.

⁴ Des-cifrando Colombia, nuevo formato que explora a fondo el Censo de Población y Vivienda de 2018.





La finalidad fundamental del censo de población es proporcionar información verás para la toma de decisiones ricas en planificación y administración. “Datos sobre la magnitud, la distribución y las características de la población de un país es indispensable para describir y evaluar sus circunstancias económicas, sociales y demográficas y para establecer políticas y programas adecuados para fomentar el bienestar de un país y de su población” (2010, p. 11)⁵.

De esta manera, sus posibilidades son diversas. Permiten comprender y atender a tiempo las necesidades demográficas, sociales, políticas y económicas que son directamente relacionadas con los corregimientos, municipios, ciudades y regiones del país. Así mismo, facilita reconocer fenómenos que marcan un antes y un después y a determinar sus causas, así como sus consecuencias. También permite usos administrativos esenciales como la demarcación de circunscripciones electorales y la distribución de los representantes en los órganos de gobierno, puesto que, para ello es

indispensable contar con información detallada acerca de la distribución geográfica de la población. Son parte esencial para el análisis y la evaluación científica de la composición, la distribución y el crecimiento de la población, entender la expansión de sus asentamientos y la diversificación de la economía, sin pasar por alto la relación pasado, presente y futuro.

Consideraciones finales

El endeudamiento estatal no se gesta en los gobiernos republicanos. Sus cimientos se trasladan a finales del siglo XVIII cuando la monarquía solicita préstamos a las casas comerciales de Francia y Holanda, y en forma de pago, crea la Caja de Consolidación con los libramientos y réditos de las rentas impuestas a distintos territorios de América. Es necesario reconocer que no sólo hubo una práctica de endeudamiento, ni que siempre fue la misma; se fue transformando en varios aspectos a lo largo del siglo XIX y se puede entender cuando se observa en su integridad.

Siempre hubo un común denominador en los procesos de los censos para finales del siglo XVIII y a mediados del siglo XIX, la iglesia y el clero. En el gobierno colonial la iglesia instaló el crédito eclesiástico haciendo uso de las instituciones e instrumentos que la componen y posteriormente, se desarrolló el crédito comercial. Para los gobiernos republicanos la presión se instaló desde afuera, el clero apeló a la buena fe y justicia que debían primar en la sociedad en aras de que se pagaran los réditos de la deuda de consolidación.

Los censos para la sociedad colonial, el gobierno republicano y en la actualidad, trajeron connotaciones distintas y estuvieron a cargo de diferentes personas. En los dos primeros significaron deuda y en el tercero, estadística poblacional para la toma de decisiones óptimas y oportunas en pro de las comunidades.

⁵ Departamento de Asuntos Económicos y Sociales División de Estadística, “Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación Revisión 2” (2010).





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Es necesario recalcar que, aunque el término “censo” es “innovador” a la hora de hacer alusión a los procesos de conteo poblacional, este ya se realizaba desde muchos periodos anteriores buscando el reconocimiento de las personas que componen un territorio y su posterior control.

Bibliografía

- Candane. “Edición Especial 60 años”, 2013.
- Carreras, X. (S.F.) “*Los medios gráficos como fuente*”. Un análisis de La revista La Chacra en el peronismo clásico (1946-1955)
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales División de Estadística. (2010) “*Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación Revisión 2*”
- Ferreira, C. (1995). “*Capellanías y censos: una conceptualización necesaria para el estudio del crédito colonial*”.
- Ferreira, C. (1999). “*La iglesia y el crédito colonial. Pamplona, Nuevo Reino de Granada, 1700-1760*”.
- Guerrero, A. (2015). “*El crédito a partir de los recursos de las cofradías en la provincia de Pamplona, siglo XVIII*”
- Iregui, M. (2012). “*De ciertos gravámenes y limitaciones sobre bienes inmuebles*”
- Lecuona Prats, Emilio, (S.F.) “*Desamortización y otros arbitrios en las Islas Canarias durante el reinado de Carlos IV*”.
- López, P. (2013). “*La justicia de una deuda, el fuero eclesiástico y la deuda pública neogranadina en el periodo revolucionarios*”
- Martínez, María (S.F.) “*El crédito eclesiástico en Nueva España*”. Facultad de filosofía y letras-UNAM

Ortiz, A. (2016). “*Antecedentes del crédito en Colombia: Los Censos en Santafé en la segunda mitad del siglo XVIII*”.

Peña, J. (S.F.) “*DEL CENSO A LA OBLIGACIÓN: LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MERCADOS DE CRÉDITO EN EL TRÁNSITO DEL ANTIGUO RÉGIMEN AL ESTADO LIBERAL*”

Prats, J. (2001). “*Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora*” Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros Mérida.

Prieto, J.A, Gómez, C. J. y Miralles, P. (2013). “*El uso de fuentes primarias en el aula y el desarrollo del pensamiento histórico y social*”. Una experiencia en Bachillerato. *Clío*, 39. ISSN: 1139-6237.

Santisteban, A. (2010). “*La formación de competencias de pensamiento histórico*” *Clío & Asociados*, no. 14, p. 34-56.

Zúñiga, O. (2018). “*Fuentes primarias como recurso para la enseñanza de la Historia y el desarrollo del pensamiento*”, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

FUENTES MANUSCRITAS

Proyectos de Ley del Archivo del Congreso para el siglo XIX de la Republica de Colombia

SOPORTE WEB

Periódico El Tiempo (2020) “*Des-cifrando Colombia, nuevo formato que explorará a fondo el Censo de Población y Vivienda de 2018*”. <https://www.eltiempo.com/datos/esta-es-la-historia-de-los-censos-en-colombia-555813>.





Proyecto Servicio Social de estudiantiles en el Laboratorio de Ciencias Sociales y sus Didácticas Armando Martínez Garnica. Una experiencia significativa

Luz Ángela Prada Rojas¹
Profesora Asistente Tiempo Completo
Universidad del Tolima

Palabras preliminares para contextualizar

El Laboratorio de Investigación en las áreas de Historia, Geografía y sus Didácticas “Armando Martínez Garnica”² lo concibieron un grupo de profesoras y profesores adscritos a la Licenciatura en Ciencias Sociales como un espacio de apoyo a la docencia, la investigación y la proyección social, del programa Licenciatura en Ciencias Sociales y demás programas de la Universidad del Tolima interesados en fortalecer el patrimonio histórico de la región y la nación, el cual busca a mediano plazo constituirse en un centro de documentación regional.

Espacio que se empezó a constituir desde el mismo momento de su concepción con el apoyo y colaboración de estudiantes (hoy graduados) que a bien tuvieron donar algunos libros para darle vida a un sueño; trabajo que continuó con las colaboraciones de profesoras y profesores que generosamente se sumaron a este proyecto. Hoy contamos con 532 ejemplares (libros y revistas especializados) sobre diferentes temas relacionados con las Ciencia Sociales. De otra parte, se cuenta con la colección del periódico “El Cronista” 17 tomos empastados correspondientes a la década del 70 del siglo pasado. Así mismo, se cuenta con algunos mapas de Colombia y continentales.

Estos primeros pasos nos motivaron a presentar un proyecto a la Oficina de Desarrollo Institucional con el fin de obtener recursos de los fondos CREE³, con el fin de dotar al Laboratorio de las condiciones necesarias para su funcionamiento, proyecto que fue avalado.

Otro gran paso que se dio fue el contacto que se estableció con el Archivo General de la Nación para obtener información digitalizada de algunas de las fuentes documentales. Este paso nos permitió tener para nuestro Laboratorio un gran acervo documental digital contenidos en cinco (5) discos duros de 3 megas de capacidad. Así mismo, el doctor Armando Martínez Garnica en una visita que realizó a nuestra universidad nos compartió información digitalizada⁴ obtenida en Archivos de Quito.

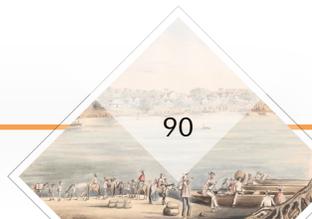
Disco	Fondo documental
1	<ul style="list-style-type: none"> • Congreso sección República AGN
2	<ul style="list-style-type: none"> • Cartillas buenas prácticas • Congreso de Panamá • Santa Sede • Archivos • Bienes desamortizados • Mapotecas del AGN

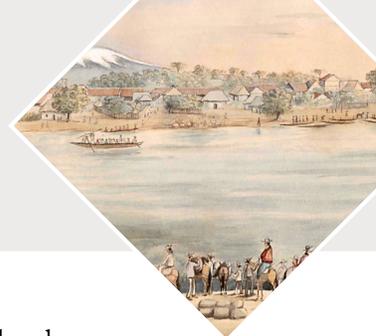
⁵ Licenciada en Historia y Geografía. Especialista en Filosofía, Magíster en Educación. Profesora Tiempo Completo Departamento Psicopedagogía. Facultad Ciencias de la Educación. Integrante Grupo de Investigación Colectivo Interdisciplinario sobre Conflictos de Género.

² Creado por el Consejo de la Facultad mediante acuerdo No. 1329 del 19 octubre de 2019.

³ La Ley 1607 de 2012, (Reforma Tributaria) creó el impuesto sobre la renta para la equidad -CREE. Los recursos de este Fondo creado por el Decreto 2222 de 2013.

⁴ La información se grabó en uno de los computadores del Laboratorio, con el fin de contar con esta valiosa información.





Disco	Fondo documental
3	<ul style="list-style-type: none"> • Jorge Elicer Gaitán. 12 rollos • Fondo Conventos • Fondo sección República AGN
4	<ul style="list-style-type: none"> • Conspiración Gual y España. 1797 • Tres ordenanzas de minería • Programa de radio • Santa Sede • Consejo de Estado • Historia • Juzgados y tribunales • Esclavos • Manumisión • Caja fuerte – Colección Jaime Hincapie • Caja fuerte – Constituciones de Colombia • Congreso sección república • Fondo Documentos Pamplona
5	<ul style="list-style-type: none"> • Casa natal del Libertador • Fondos variados
6	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo Adolfo Harker Mutis • Archivo Aurelio Martínez Mutis • Archivo del Congreso Colombiano • Archivo DESTRUGE-Guayaquil • Archivo legislativo Quito • Archivo Nacional Quito • BHA de la Academia Colombiana de Historia • Bibliografías y Fuentes • BHA Fondo Mutis • BHA Fondo Cuervo • BHA Fondo Espinosa • BHA Fondo Pineda • Fondo Pablo Murillo – RAH • Historiografía venezolana • Periódicos digitados

Hoy el Laboratorio que se encuentra ubicado en el bloque 02 cuenta con equipos de cómputo, GPS, brújulas,

escáner, cámara fotográfica, video beam, como recursos para el apoyo a la docencia y la investigación. Así mismo, a diario abre sus puertas para que estudiantes y profesores puedan trabajar en un espacio al contar con dos monitores.

Proyecto Pasantías estudiantiles en el Laboratorio de Ciencias Sociales y sus Didácticas Armando Martínez Garnica

Como se indicó anteriormente el Laboratorio cuenta con un gran acervo documental en formato digital y una colección de libros y revistas que requieren ser organizados para dar a conocerlos a la comunidad educativa interesada en temas de la Historia y las Ciencias Sociales. Es así que en enero de 2020, se presentó un proyecto de Servicio Social en el Laboratorio como opción de grado al Comité Curricular del Programa Licenciatura en Ciencias Sociales⁵.

Es menester aclarar que este proyecto tiene unos antecedentes lejaos y recientes, en los que participaron estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales y del programa Historia. En cuanto a los antecedentes lejanos se cuenta con los trabajos de grado de Óscar Ayala, Óscar Aguirre y Judith Miranda, quienes elaboraron el Catálogo cronológico e índice analítico de la sección Colonia del Archivo Histórico de Ibagué.

Un segundo antecedente fueron la serie de trabajos de grado realizados en el Archivo Histórico Judicial del Tolima, el cual contó con dos modalidades, un trabajo de grado a partir de las fuentes documentales consultadas y la contribución a la descripción y catalogación de los expedientes judiciales⁶; y dos, el Rescate, conservación,

⁵ Artículos 18 al 24 acuerdo 339 de 2017 del Consejo de Facultad Ciencias de la Educación.

⁶ García, Claudia Rosa. Honor y mujer el homicidio; Navarro, María Inés. Aproximación a las condiciones históricas de la figura jurídica: asociación para delinquir; Arévalo, Javier y Rodríguez Heidy. El rapto como problema social en el Tolima 1930-1950; Rúa, Claudia María. Violencia Carnal; Parra Parra, Ofelia y Castañeda, Samuel. Implicaciones sociales del incesto en el Tolima 1920 -1950; Hernández Iván Ricardo. La cotidianidad de la violencia política del Tolima, periodo 1945-1965; Guzmán, Fredy y Mancera, Lorena. Condiciones sociales de las conductas delictuales contra la familia en el Tolima, décadas de 1940-1960; López Lilibeth y Vásquez, Floralba. Significado cultural de las formas de la muerte en el Tolima 1948-1964; Hernández, Norma y Parada Martha. Las mujeres como participantes activas en las cuadrillas en las décadas del 45 al 65 de Ibagué; Barrios, Norma Constanza y Torres Marlene. La vida de Rosalba Velásquez y otras vidas de mujeres en la guerra; Moreno, Miriam. Ofensas contra el honor, clientelismo y sectarismo político en las cuadrillas de la violencia en el Sur del Tolima 1953-1963 (Fonseca Arquez, 2021).



descripción y organización del Archivo Histórico Judicial del Tolima⁷.

En cuanto a los antecedentes recientes⁸, se encuentran dos trabajos de grado que elaboraron catálogos de fuentes documentales digitales, uno realizado por un estudiante del programa de Historia y el otro, por una estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

Aspectos legales y acuerdos logrados

El Laboratorio en Ciencias Sociales y sus Didácticas solo puede constituirse como tal al contar con personas dedicadas al trabajo investigativo y de proyección social en el que la comunidad académica pueda contar con ciertas condiciones favorables para el ejercicio de sus trabajos. Es así que acogéndome al acuerdo 339 de 2017 que definió las opciones de grado para las y los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales se presentó una propuesta al Comité Curricular del Programa en el mes de enero del 2020 con el fin de que quienes estuvieran interesadas-os desarrollaran su opción de grado a través de la modalidad Prestación del Servicio Social Estudiantil.

Los compromisos adquiridos conforme a lo establecido en el mencionado acuerdo fueron dos: uno, el servicio social propiamente dicho, elaboración de un catálogo de los fondos documentales asignados, que se entregaron en formato digital al Laboratorio; dos, el informe final que se remitió al Comité Curricular para asignación de un jurado

lector para su correspondiente evaluación conforme como reza el acuerdo en mención y establecer una discusión académica en torno a las actividades realizadas. Con las y los estudiantes participantes se acordó presentar una reflexión adicional en torno al aporte de la documentación catalogada a las Ciencias Sociales y su enseñanza.

En el mencionado proyecto se especificó el número de horas dedicadas a cada una de las etapas propuestas, lo cual quedó consignado en el acta firmada por cada uno de las y los participantes. El confinamiento en que nos vimos sometidos debido a la Pandemia del COVID-19 obligó a realizar el proyecto desde casa. Fue así que a cada estudiante copió las piezas documentales a catalogar en una memoria USB y recibió la capacitación y asesorías a través de la plataforma meet.

Participantes y fuentes documentales

Como se mencionó anteriormente se acordó con los estudiantes realizar el catálogo de los fondos documentales de los periódicos: El Escolar, El Catolicismo, la Juventud, El Ferrocarril y la Crónica Mensual del colegio el Espíritu Santo; la revista Anales de Ingeniería, y algunos tomos del fondo Actas del Congreso. En este sentido, el primer fondo asignado fue el periódico El Escolar⁹, el cual quedó catalogado en su totalidad, algunas piezas documentales del periódico El Catolicismo¹⁰ y de la Revista Anales de Ingeniería¹¹. En cuanto a las Actas del Congreso¹² se logró realizar el catálogo de 3 tomos completos y uno

⁷ Tres trabajos de grado titulado Rescate, conservación, descripción y organización del Archivo Histórico Judicial del Tolima elaborados por los siguientes grupos de estudiantes: Tapias, Blanca Inés y Garzón, Diana Lorenz. Cifuentes, Olga; Bermeo Patricia Elvira y Rodríguez Samaris. Rivera, Diana Consuelo. (Fonseca Arquez, 2021).

⁸ Las opciones de grado de los estudiantes Carlos José Vargas Espinosa, del programa de Historia, quien presentó el informe final compuesto de dos parte, un informe titulado "Arca de prensa decimonónica latinoamericana" y el catálogo de periódicos colombianos y latinoamericanos comprendidos, bajo la dirección del profesor Elías Contreras. Sara Ligia Moreno, del programa Licenciatura en Ciencias Sociales, quien presentó el informe final compuesto de dos parte, un informe titulado "Trabajo de Descripción Fondo Archivo del Congreso, 1824-1831" y el catálogo correspondiente a los tomos III, IV, IV Bis, V, y VIII, bajo la dirección del profesor Willian Alfredo Chapman Quevedo.

⁹ Kely Daniela Sánchez Barrios, Liz Caroline Izquierdo Cardona, Andrés Mateo Londoño Mejía, Ana Marcela Calderón Orjuela, Oscar Andrés Gutiérrez Aldana, Cindy Caterine Herrera Chimbaco y Leidy Estefanía Ruiz Vásquez.

¹⁰ Brandon Velandia Cuartas y Juan Carlos Gómez Reyes.

¹¹ Ana María Rodríguez Prada y Natalia Fernanda Devia Calle.

¹² Yudely Alexandra Álvarez Diaz, María Paula León Camacho y Laura Daniela Noscue Trujillo.

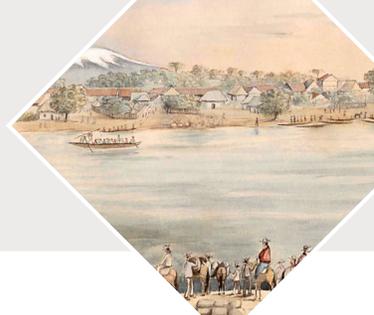


Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



parcialmente. Con el propósito de completar el número de expedientes asignados, algunas estudiantes debieron catalogar otros fondos documentales como el periódico el Ferrocarril, Crónica mensual del colegio El Espíritu Santo, la Juventud.

Resultados del proyecto

Finalmente, y antes de realizar un comentario general de las reflexiones presentadas debo reconocer por un lado, el trabajo juicioso, comprometido de todas y cada uno de los participantes; y de otra parte, mencionar que un solo estudiante decidió no continuar en el proyecto y al tener la posibilidad de optar por la modalidad de grado de Excelencia Académica. A la fecha dos estudiantes no han concluido sus informes finales debido a circunstancias ajenas a su voluntad, lo cual nos da un buen balance de trabajo en el proceso de hacer del Laboratorio en Ciencias Sociales, un espacio académico para la investigación.

Este ejercicio académico desarrollado por las y los estudiantes participantes les permitió reconocer en la práctica la importancia de las fuentes en la enseñanza de la historia, y en general de las Ciencias Sociales.

Reflexiones a partir de las fuentes catalogadas

a. Periódico El Escolar

El Fondo documental El Escolar, periódico Oficial de Instrucción Pública del Estado Soberano del Cauca, se constituyó en el órgano de difusión de las disposiciones y orientaciones oficiales emitidas por el Ministerio de Instrucción Pública desde el punto de vista legislativo como pedagógico. Un eje conductor del periódico es la importancia dada al tema de la escuela y la educación como un proyecto político en la consolidación de la nacionalidad colombiana, aspecto que se evidencia con la creación de la Escuelas Normales con el propósito de formar a las y los docentes, así como las asignaturas a enseñar y las orientaciones pedagógicas, la educación de

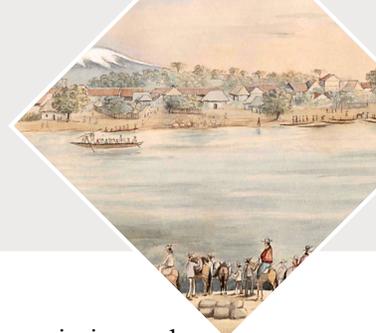
las mujeres y el papel que debían jugar como madres de familia.

De otra parte, se hace evidente las dificultades que tuvieron los gobiernos liberales para llevar adelante su proyecto educativo debido a la oposición de Conservadores y la alta jerarquía de la Iglesia Católica en torno a las orientaciones dadas sobre la vida escolar, particularmente en lo relacionado con el tema de la enseñanza de la religión en la escuela. Una y otra vez, en el periódico se indica que la política educativa no pretendió eliminar la religión o la formación del dogma, lo que se indicó fue la neutralidad de escuela frente al tema. Recalcan que esta debe ser orientada por personas dedicadas al tema en horarios diferentes a los de las clases.

Otros aspectos que se registra en los periódicos es la realidad que se viven no solo las mismas municipalidades sino las instituciones educativas, a partir de los informes de los jefes municipales al reportar la falta de personal, útiles escolares y mobiliario, asignación presupuestal, las dificultades generadas debido a la ubicación de las instituciones, entre otras.

Las reflexiones elaboradas por las y los estudiantes que catalogaron esta fuente documental versaron sobre el proyecto educativo liberal en el Estado Soberano del Cauca y la formación de maestras y maestros (Herrera Chimbaco, 2021); las dificultades presentadas para llevar este proyecto educativo debido al conflicto con la Iglesia Católica (Izquierdo Cardona, 2021); de otra parte abordó en tema de las mujeres y la educación, uno de ellos se tituló "La educación de la mujer colombiana en la época de la regeneración, una revisión historiográfica desde imágenes y periódicos 1887-1903" (Ruiz Vásquez, 2021), y el otro, "La educación de las mujeres en el Estado Soberano del Cauca" (Sánchez Barrios, 2021); Finalmente se aborda el tema de la educación y la formación ciudadana bajo los título de "La instrucción Pública a un medio de construcción de ciudadanía a través de la educación popular y la educación católica en el Estado





Soberano del Cauca por medio del periódico El Escolar entre 1876 – 1881” (Londoño Mejía, 2021) y “El papel de la educación en la formación de ciudadanos en el Estado Soberano del Cauca, una vista desde las fuentes primarias del periódico El Escolar” (Gutiérrez Aldana, 2021)

En las reflexiones sobre el proyecto educativo liberal durante el Olimpo Radical, se resalta por un lado la educación en la construcción de la nación y los avatares que debió enfrentar dada la oposición del partido Conservador y la Iglesia Católica, quienes también reconocían su importancia, en lo que no coincidían era en la orientación.

En su reflexión sobre “La educación de las mujeres en el Estado Soberano del Cauca” Sánchez Barrios (2021) expone cómo en la segunda mitad del siglo XIX, las representaciones sociales de género sobre el cuerpo femenino visto desde los ojos de la medicina, son los argumentos para orientar la educación de las niñas y las jóvenes en tanto se convierten en “un garante de un orden social y moral” (p. 15) y un factor determinante para la legitimación de las desigualdades sociales basadas en el género. Argumentos que justifican la educación diferencial que se impartió, y que se lee en los artículos 21, 22, 23 del decreto Orgánico de Instrucción Pública; y se evidencia en la sección dedicada a la “*Educación de las madres de familia*” del periódico El Escolar.

En su reflexión Izquierdo Cardona (2021) resalta que la catalogación de los ejemplares del periódico El Escolar le permitió acercarse a los temas relacionados con la educación a través de “las cartas, resoluciones, comunicados, actas y demás publicaciones del periódico” (p. 13), y en ella vislumbrar las tensiones entre la Iglesia Católica y los gobernantes durante el periodo denominado Olimpo Radical en el Estado del Cauca en temas como el de la educación.

Dicha tensión se evidencia en el sentimiento de pesar que se expresa en el periódico El Escolar por la oposición ejercida por la Iglesia Católica a las reformas educativas propuestas por el Gobierno Central y acogidas por el Estado Soberano del Cauca. Desde el púlpito se promueve el desprestigio a la educación pública y se convoca a la feligresía no enviar a sus hijos a las escuelas so pena de ser excomulgados, amenaza que surte un gran efecto, dado que se le teme más al castigo divino que al terrenal. Ejemplo de ello es la referencia que hace a una de las notas del periódico El Escolar de 1876 donde se expone cómo una población como la negra que ha estado esclavizada y sometida se deja llevar por el fanatismo religioso y las orientaciones de quienes ejercen el ministerio y evitan enviar a sus hijos a las escuelas.

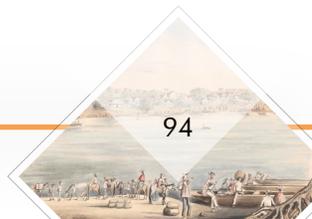
b. Periódico Catolicismo

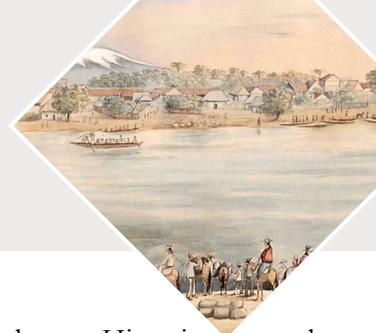
El Catolicismo es un diario del oficial de la iglesia colombiana, fue fundado por el arzobispo Manuel José Mosquera en 1949. En él se expresa la voz de la clerecía en relación con el acontecer nacional e internacional. Allí se expresan opiniones políticas y la difusión del dogma. Los dos estudiantes que realizaron el catálogo de este periódico realizan sus reflexiones sobre los aspectos más significativos que vivió la nación en ese momento década del cincuenta del siglo XIX.

c. Revista Anales de Ingeniería

Devia Calle¹³ (2022), reflexiona sobre el impacto de la construcción del ferrocarril de Girardot en la vida de la personas y el comercio interregional del Alto Magdalena y Bogotá, al facilitar el transporte de los productos agrícolas de la zona sur de la Sabana y sobre todo del café, que ya empezaba a tener importancia como producto de exportación, como también el transporte de productos importados. Así mismo, hace referencia a cómo dicha construcción estuvo afectada por una serie de

¹³ El informe final como opción de grado se encuentra en proceso de evaluación.





inconvenientes en su construcción, lo que sobrecostos debido a los retrasos presentados. Se resalta de otra parte las ventajas comparativas entre el transporte por el río Magdalena y el ferroviario.

d. Actas del Congreso

El ejercicio realizado por las estudiantes que realizaron el catálogo de actas del Congreso, debieron enfrentarse a una dificultad, la inmensa mayoría de los documentos son manuscritos, con letra no siempre legible, abreviaturas, entre otras dificultades, lo que requirió inicialmente la transcripción de cada una de las piezas documentales¹⁴. Cada una realizó una reflexión teniendo como base algún tema tratado en dichas actas, es así como se refieren por una lado a la participación ciudadana en la primera mitad del siglo XIX, a propósito de la Constitución de 182, más conocida como la Constitución de Cúcuta (Álvarez Díaz, 2021); la venta de censos con el nacimiento de la república (León Camacho, 2021); y, finalmente, el origen del Museo Nacional de Colombia (Noscue Trujillo, 2021)

En sus apreciaciones sobre los documentos que le dieron base a la reflexión Álvarez Díaz (2021) afirma que la Constitución de Cúcuta podría definirse como la que le da vida a la nueva nación caracteriza por ser por ser "clasista, sexista y autoritaria". Así mismo, se indica que allí queda plasmado la división de los poderes. Se resalta que el sistema electoral tenía un carácter indirecto. Finalmente, al comparar las constituciones de 1821 con la de 1991, reconoce algunas diferencias significativas.

I Semana de la Memoria

Esta semana fue organizada por el equipo de profesores y estudiantes que conformamos el Laboratorio de Ciencias Sociales y el Museo Antropológico de la Universidad del Tolima con el apoyo de las direcciones de Programa de la

Licenciatura en Ciencias Sociales e Historia, con el propósito de valorar y rescatar la importancia de las fuentes documentales en la enseñanza e investigación de la Historia y las Ciencias Sociales en general. Se organizaron tres mesas: en la primera se contó con la participación del equipo docente de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Surcolombiana, quienes nos presentaron sus experiencias de enseñanza de las Ciencias Sociales en el contexto de la Pandemia.

La segunda mesa abordó el tema de los archivos y la memoria con la ponencia titulada "Las fuentes documentales en la investigación histórica y enseñanza de las Ciencias Sociales"¹⁵; un foro sobre "Las fuentes documentales en la investigación histórica y enseñanza de las Ciencias Sociales"¹⁶ en el que intervinieron estudiantes que hicieron parte del proyecto de Servicio Social en el Laboratorio; así mismo se presentaron cuatro ponencias de estudiantes vinculados al mencionado proyecto.

La última mesa, estuvo a cargo del equipo de trabajo del Museo Antropológico de la Universidad del Tolima, con dos actividades, la primera conferencia verso sobre "El aporte de la arqueología en la reconstrucción de la memoria histórica" y la segunda sobre "Los períodos de ocupación cultural en el Tolima".



Fuente: Laboratorio en Ciencias Sociales. 2020

¹⁴ Algunas de dichas piezas eran ilegibles, debido a factores tales como letra de quien escribe, imágenes regularmente tomadas, folios faltantes, entre otros.

¹⁵ A cargo del profesor Willian Alfredo Chapman Quevedo, profesor Tiempo Completo, adscrito a la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima.

¹⁶ María Puala León, Brandon Velandia, Oscar Andrés Gutiérrez, Juan Camilo Urrea, Laura Daniela Noscue.



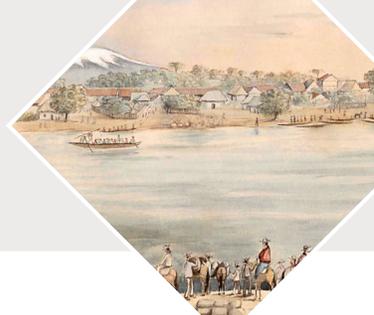


Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Bibliografía

Muñoz, F. (2012). El ideal del nuevo ciudadano: entre educación moral, religiosa y republicana. Adaptación del Decreto Orgánico de Instrucción pública primaria de 1870 en el Estado Soberano del Cauca. *Historia y Espacio*, 7(37), 213–235.

Herrera Chimbaco, C. C. (2021). *Informe Final opción de grado en la modalidad de Proyección Social. Laboratorio Ciencias Sociales y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica"*. Ibagué: Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad del Tolima .

Izquierdo Cardona, L. C. (2021). *Informe Final opción de grado en la modalidad de Proyección Social. Laboratorio Ciencias Sociales y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica"*. Ibagué: Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad del Tolima.

Ruiz Vásquez, L. E. (2021). *Informe Final opción de grado en la modalidad Proyección Social en el Laboratorio de Ciencias Sociales y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica"*. Ibagué : Licenciatura en Ciencias Sociales .

Gutiérrez Aldana, O. A. (2021). *Informe Final opción de grado en la modalidad de Proyección Social. Laboratorio Ciencias Sociales y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica"*. Ibagué: Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad del Tolima.

Londoño Mejía, M. (2021). *Informe Final opción de grado en la modalidad de Proyección Social. Laboratorio Ciencias Sociales y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica"*. Ibagué: Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad del Tolima.

Sánchez Barrios, K. D. (2021). *Informe Final opción de grado en la modalidad de Proyección Social. Laboratorio Ciencias Sociales y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica"*. Ibagué: Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad del Tolima.

Inarejos Muñoz, J. A. (2017). El uso de fuentes históricas y bases documentales en la formación del profesorado de Educación Infantil y Primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Disponible en: [https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217050478011_20\(2\)_157-166](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217050478011_20(2)_157-166).

Gómez Reyes, J. C. (2020). *Informe Final opción de grado en la modalidad de Proyección Social. Laboratorio Ciencias Sociales y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica"*. Ibagué: Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad del Tolima.

Velandia, B. (2021). *Informe Final opción de grado en la modalidad de Proyección Social. Laboratorio Ciencias Sociales y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica"*. Ibagué: Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad del Tolima.

Rodríguez Prada, A. M. (2020). *Informe Final opción de grado en la modalidad de Proyección Social. Laboratorio Ciencias Sociales y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica"*. Ibagué: Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad del Tolima.

Fernanda, D. C. (2022 (Inedito)). *Informe Final opción de grado en la modalidad Proyección Social en el Laboratorio de Ciencias Sociales y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica"*. Ibagué. Ibagué: Licenciatura en Ciencias Sociales Universidad del Tolima.

León Camacho, M. P. (2021). *Informe Final opción de grado en la modalidad de Proyección Social. Laboratorio Ciencias Sociales y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica"*. Ibagué: Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad del Tolima .

Noscue Trujillo, L. D. (2021). *Informe Final opción de grado en la modalidad de Proyección Social. Laboratorio Ciencias Sociales y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica"*. Ibagué: Licenciatura en Ciencias Sociales.

Álvarez Díaz, Y. A. (2021). *Informe Final opción de grado en la modalidad de Proyección Social. Laboratorio Ciencias Sociales y sus Didácticas "Armando Martínez Garnica"*. Ibagué: Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad del Tolima.

Fonseca Arquez, C. A. (2021). *La presencia de las Ciencias Sociales en la Universidad del Tolima: Una aproximación preliminar. Trabajo de grado maestría en Territorio, Conflicto y Cultura*. Ibagué: Universidad del Tolima.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

Artículos de reflexión





ESTIGMATIZACIÓN Y CÁNCER ¿IGUALES O DIFERENTES?

Javier Esteban Fandiño Galvis
Estudiante Licenciatura en Ciencias Sociales

El termino estigma tiene génesis en los griegos, que lo orientaron para dar alusión a los signos corporales intentando exhibir lo negativo y poco habitual en el estatus de una persona. En ese caso se evidenciaban mediante quemaduras, alguien ritualmente deshonrado (Goffman, 2006), en este caso podemos denotar como para el paciente o ex paciente empezar a adquirir esa significación marcada ante las demás personas, hace que genere inseguridades infundidas vista desde una perspectiva de doble sentido, porque aquí el sujeto estigmatizado empieza a cuestionarse y dar por sentado cosas como, ¿la calidad de diferente que tengo ya es conocida por todos o varias personas?, y la segunda radica en que, ¿nadie sabe lo que me sucedió? (Goffman, 2006).

Basado en las anteriores incógnitas, partimos de dos ideas en este tópico. En una la posición del desacreditado y la otra con el desacreditable, primero que todo estos términos son similares pero no iguales, porque una persona estigmatizada ha podido experimentar las dos, pero tampoco deben llevarse por separado. Se pueden generar tres tipos de estigma, donde vemos las abominaciones del cuerpo “distintas deformidades físicas”, posteriormente los defectos de carácter del individuo percibidos como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas. Por ultimo están los estigmas tribales que están relacionados con la raza, nación y religión pasando estas de generación en generación contaminando por igual a todos los miembros de la familia (Goffman, 2006)

Podemos analizar a partir de lo anterior que una persona hubiera podido ser aceptada, sin tener en cuenta sus

estigmas, sino que tomando en cuenta sus demás atributos, pero de igual forma ese atributo diferente hace que nosotros empecemos a observarlo de esa manera generando un llamado en nuestra atención y posteriormente alejándonos de esa persona por tal diferencia, anulando todo aquello que tiene por ofrecer (Goffman, 2006)

Cuando hablamos de un individuo que cuenta con un estigma, podemos decir que no son ciento por ciento humanos, debido a esa marcada diferencia que tiene y representa ante su sociedad. Ahora si manifestamos las actitudes de una persona normal (persona que no cuenta con estos estigmas), nos enfocamos ese discurso benevolente partiendo de la comparación entre el uno y el otro, valiéndonos de diversos tipos de discriminación las cuales reducimos con acciones, pero que siguen estando presentes de cierta manera. Empezamos a crear una teoría de la estigmatización aflorando el ¿por qué? una persona es inferior y dar partida de lo que este representa en el entorno.

Ahora mirando nuestro discurso cotidiano según lo expresado anteriormente, vemos que va lleno de metáforas o imágenes referidas al estigma tales como, el bastardo, retrasado, invalido, pobre diablo, “el pobrecito”, entre muchas otras, sin ni siquiera recordar el contexto o significado real de estas palabras, dejándolo bajo su casaca original aflorada por su “defecto”, generándole más imperfecciones como a su vez unos atributos deseables, los cuales no son deseados por el interesado, que pueden llegar a ser inverosímiles en el sentido que exageran con ellos, una ejemplificación en este contexto podría ser, el





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



paciente oncológico que culmina sus quimioterapias, las personas le dicen que “es como llevar una nueva vida y que mejor con eso aprende algo nuevo”, se evidencia la carencia informativa por parte de la persona y que habla en base al estigma generado por la sociedad (Goffman, 2006).

Vamos a analizar los modelos en que estos individuos “normales” se catalogan así también ante los ojos de otras personas, los procesos o lineamientos de selección en una empresa se basan en las capacidades que una persona pueda llegar a tener en ningún momento se habla de un estigma. Una vez inician los mismos de forma presencial es que se denota un proceso interno, donde el sujeto siente vergüenza de sí mismo por alguno de sus atributos catalogándolos de manera impura, en la que fácilmente se puede segregar individualmente, observando claramente la pérdida de confianza, aquí es cuando empieza a disociarse tal como lo plantea Goffman (2006):

Quando por fin me levanté (...) y aprendí a caminar nuevamente, tome un día un espejo de mano y me dirigí hacia un espejo más grande para observarme; fui solo. No quería que nadie se enterara de cómo me sentía al verme por primera vez pero no hubo ningún ruido, ningún alboroto; al contemplarme, no grite de rabia. Me sentía simplemente paralizado yo no podía ser esa persona reflejada en espejo. En mi interior me sentía una persona saludable, corriente y afortunada; ¡Oh, no como la del espejo! Pero cuando volví mi rostro hacia el espejo, eran mis propios ojos los que me miraban ardientes de vergüenza (...) como no llore ni emití ningún sonido me resultó imposible hablarlo con alguien (p. 18).

De lo anterior quiero manifestar que así fue como me sentí y siento después de haber culminado mis ciclos de quimioterapia (paciente con metástasis pulmonar estadio IIIC), a pesar de que me reintegré con la sociedad no quiere decir que me sienta de la mejor manera, porque es de lo que menos se quiere hablar, por esa dinámica de silencio y segregación, a manos de algunos individuos, o más bien como les denominó “los médicos salvavidas” personas encargadas de recetar remedios como si ya

hubieran vivido esta situación, o lo que es peor pasan de ser médicos a ser “detectives” buscando pistas de como realmente me siento y pasaron las cosas. Por último están los cruzados que lo hacen ver a uno como el culpable de algo que no tiene explicación sino que fue designio de Dios.

Es triste ver ese cuadro tan deprimente en que la sociedad se rige, destruyendo y no para generar un aporte significativo a una persona estigmatizada o rechazada de la sociedad por su diferencia. Hay poca necesidad de estarle recordando o señalando que por su condición sea cual sea no puede hacer ciertas cosas que las personas normales hacen, antes se debe tratar con respeto recordándole su valor como persona, escuchándola y no viéndolo como el causante de la mofa diaria, porque lo único que exige es respeto siendo tratado igualitariamente dentro de su sociedad.

Se puede objetar que los estigmas son los causantes de la segregación en la sociedad, y que a pesar de destacar atributos, eso no sustrae la connotación deplorable que maneja, porque no podemos empezar a manejar procesos de generalización o comparativos con otras personas cuando hay marcadas diferencias entre los diferentes individuos.

Continuar con esta tendencia hace que las personas estigmatizadas, empiecen a manejar una baja autoestima, odiando lo que son y hacen, sintiéndose como las peores personas que hay sobre la tierra, y aunque suene pasional o de tipo romántico, esto es lo que aborda realmente el mundo de pensamientos de una persona estigmatizada, sin derecho a ser feliz profundamente sino que por etapas o lapsos cortos de tiempo, porque en su vida cotidiana es el tonto, bobo, retrasado, pobre diablo o el “pobrecito”.

Bibliografía

Goffman, Erving; (2006). Estigma “la identidad deteriorada”. Buenos Aires: Amorrotu.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

DEVENIR TEÓRICO Y METODOLÓGICO. UNA MIRADA A LAS PERSPECTIVAS HISTORIOGRÁFICAS EN LA INVESTIGACIÓN DEL CONFLICTO Y CAMBIO SOCIAL

Willian Alfredo Chapman Quevedo y Ángela Lucía Agudelo González

Profesores Asociados Tiempo Completo
Universidad del Tolima

La historiografía pertinente al movimiento obrero, ha estructurado su mirada a dicho fenómeno abordando distintas perspectivas, una de ella se enmarca en el conflicto inmerso en el movimiento obrero. Observándose tres momentos primordiales en la reordenación conceptual y analítica del discurso de conflicto, mayor aún con la inclusión de la categoría de posmodernidad¹.

El conflicto y los movimientos obreros, han derivado en una serie de institucionalizaciones, proporcionándoles algunas ventajas a los trabajadores y a la población, en cuanto a garantías políticas, sociales y económicas. No obstante, existe una postura académica que tiene cierta prevención sobre estas ventajas, mostrando la existencia de una serie de desventajas el mismo orden y sobre todo el peso y la credibilidad de algunos movimientos. La teoría del conflicto en muchas ocasiones es explicada desde el corporativismo, entendido como un método de análisis que analiza la presencia hegemónica de corporaciones en una determinada sociedad, pretendiendo un monopolio representativo, alto grado de especialización funcional y una jerarquización interna. Así, la institucionalización tiende a observarse como el acceso o incorporación de los sindicatos y los movimientos sociales al Estado, obteniendo beneficios sociales, económicos y políticos, y a su vez generando un comportamiento impopular.

Esto implica reflexiones teóricas que pueden establecerse en tres instantes: la historia social, la historia socio-cultural y la historia post-social. A continuación, abordaremos las

tres tendencias historiográficas, desde su inclusión contributiva teórica y metodológicamente a los estudios del conflicto y cambio social.

La historia social, parte de un modelo tri-nivelar de superestructura, conciencia y estructura. Procediendo a explicar las relaciones sociales de producción, centrada en la infraestructura, intentando una explicación de la totalidad, tomando la realidad como fundamento. Se presenta una relación de causa entre los niveles de superestructura, conciencia y estructura de forma mecánica.

Ahora bien, su acometida interrelación de los tres niveles (superestructura, conciencia y estructura) y su matiz mecánico genera una serie de problemas en el análisis del conflicto, y es, su gran ausencia, debido a que no existe un análisis, recurriendo simplemente a una relación, un tanto simplista, de causa-efecto. Proceso en el cual el discurso se presenta sin sujeto, es historia social, sin sociedad. Una serie de edificios, andenes, calles, vallas, automóviles sin individuos, una ciudad sin presencia humana.

No obstante las aportaciones de la historiografía británica al estudio de las sociedades, y en especial al conflicto y cambio social enriquecen la discusión y el análisis social, específicamente nos referimos los trabajos de Thompson (1981), quien expone tres aspectos que se contraponen a la clásica historia social, optando por: la recuperación de la acción humana, el rechazo a la metáfora arquitectónica, implicando la constitución del sujeto, el cual está formado por la experiencia, esta última, es la encargada de

¹ La posmodernidad supone un quiebre, una ruptura de paradigma, un devenir entre certidumbre e incertidumbre, subsumido en dificultades analíticas (Jamenson, 1991).





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



consumar el papel mediador entre estructura y conciencia, determinado como un espacio de relaciones, por lo cual, la categoría de clase no está establecida por las relaciones sociales de producción, sino por la experiencia, por la constitución del sujeto. La inclusión del sujeto en el análisis socio-cultural historiográfico le otorga al conflicto un papel determinante, y el uso de la categoría de clase se aplica de manera empírica, basada en la experiencia y no determinada por las relaciones sociales de producción.

La historia socio-cultural presenta una serie de ventajas y desventajas para abordar investigaciones de las sociedades pretéritas. Dentro de las primeras encontramos:

1. Rechazo a la categoría empleada de clase en sí y para sí, sumada al de la falsa conciencia.
2. La oposición a una visión teleológica de la historia.

Dentro de las insuficiencias se pueden anotar:

1. Subestima la práctica política.
2. Necesita una meta-experiencia.
3. Relación directa entre acontecimiento y experiencia.
4. Lo real es inmediato accesible por (experiencias diversas) el sujeto.
5. Existe una transparencia en lo real, enmarcada en un positivismo, en contraste con lo oculto de la política.

Muchas de estas desventajas fueron señaladas por la historia del discurso, que partiendo de la crítica a la historia socio-cultural, y basada en el giro lingüístico, en el deconstructivismo², pretende abordar la problemática del conflicto y cambio social, empleando mediaciones lingüísticas, adquiriendo el nombre de historia post-social. Sus planteamientos radican en el conocimiento *a priori* de la realidad, no hay un contacto directo con esta, sino con el discurso. Así, los discursos ordenan y crean la realidad.

Lo moderno determina la relación con lo nuevo, con el

tiempo y lo real. En cuanto, en lo post-moderno no hay una relación real con lo nuevo y el tiempo, se desvanece en esta determinación, la relación pasa de ser simple a compleja, no implica un superior con lo anterior.

En la historia post-social, las conceptualizaciones hegemónicas de ideología y representación se yuxtaponen por el discurso. La ideología, que implicaba una forma de pensamiento relacionada con una clase, con lo real; la representación, expresada en una forma de corriente que deriva de una posición, de la realidad, su suficiencia esgrimida como categorías analíticas pierden fuerza y relevancia, porque presuponen una correlación con la realidad, mientras que el discurso, no presupone una relación con la realidad, con la verdad.

Lo anterior, no expresa de forma tajante una realidad, por el contrario, acepta la realidad, asumiéndola como un enunciado, como un discurso, por lo que, lo narrativo pretende la explicación de lo real. Reduciendo todo a un discurso deconstruido, pretendiendo una idealización narrativa y discursiva, esta en su mayor desventaja y crítica.

Mientras que la historia post-social, pretende separar cuerpo-mente, la incorporación (Díaz, 2003) pretende la unión de ambas, debido a que el cuerpo y mente abandonan la bifurcación discursiva y se incorporan en el cuerpo, negando la mediación lingüística, es una relación cuerpo-cuerpo. Se pretende la construcción de un cuerpo conceptual, una incorporación conceptual para el análisis e identificación del conflicto y cambio social.

Bibliografía

- Díaz, J. (2003). Cuerpos en conflicto. La construcción de la identidad y la diferencia en el País Vasco a finales del siglo XIX. En Marre, D. y Nash, M. El desafío de la diferencia: representaciones culturales e identidades de género, raza y clase (pp. 61-94), País Vasco: Universidad del País Vasco.

² El deconstructivismo propuesto por Jacques Derrida, puede entenderse como la deconstrucción de los discursos planteados en el pasado o en el presente, con el objetivo de observar los fenómenos marginados y reprimidos con anterioridad por un discurso hegemónico. (Krieger, 2004).





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Krieger, P. (2004). La deconstrucción de Jacques Derrida (1930-2004). *Anales del Instituto de Investigación Estética*, (número 84), [p.p. 179-188].

Jamenson, F. (1991). El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado. Barcelona: Paidós.

Thompson, E. P. (1981). Miseria de la teoría. Barcelona: Crítica.





EL ARKHÉ DEL NACIONAL SOCIALISMO (NAZISMO)

Javier Esteban Fandiño Galvis y Laudith Melissa Ruiz Ortiz
Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Tras la gran guerra se desarrollaron diferentes posturas, sentimientos de pérdida, sentimientos de ira y decepción. Más allá de todo lo que desató la gran guerra surge la duda sobre el origen del nazismo y cómo terminó causando un fuerte estrago en Europa entre los años 1939-1945. Para el año 1945 cae uno de los hombres más influyentes en todo Europa, pues "muere Hitler" y consigo una mente perversa, capaz de dominar a toda una nación, sobre todo capaz de arrasar la historia, vida y esperanza de quienes un día lo vieron como un salvador entre tanta tragedia económica, política y social. Varios aspectos dieron forma a una maquinaria perversa en contra de unos para con otros, como el no seguimiento de un tratado de Versalles deteriorado casi que en su totalidad, Alemania era uno de los partidarios de ello, es por eso mismo que recibió múltiples sanciones en un punto de partida. Es por lo anterior que se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuáles son algunos de los aspectos clave que dieron origen al nazismo y como este sentó sus bases desde la ideología fascista?

Haciendo un recorrido por los acontecimientos que marcaron la historia durante el siglo XX, vamos a situarnos en la Gran Guerra, definida por el autor Casanova(2011), como uno de los siglos más violentos en donde los aspectos sociales, como las revoluciones, dieron pie a varios desenlaces. "La Primera Guerra Mundial, según estas percepciones, había transformado el orden internacional establecido y había inaugurado un período de inestabilidad política y económica de terribles consecuencias para la población que lo vivió."(Casanova, 2011, p.12). El intento fallido de Alemania por conquistar Europa en la Primera Guerra Mundial, dejó ver los

cambios a nivel estructural y la decadencia del imperio alemán, pues fue inminente su deceso monárquico (en términos de poder). La república sufrió una transformación social, atravesó además por una etapa de incertidumbre política, respecto a la situación y momento de crisis económica que se libraba en aquella época, dejando un desempleo masivo e hiperinflación.

Este hecho sobre la caída de un régimen autoritario del poderoso imperio alemán, sirvió como antecedente, para que en el año de 1919 Alemania realizara una política diferente, según Casanova (2011):

"Las élites dominantes del imperio consiguieron en esos dos meses de disturbios, protestas sociales, grandes decisiones, esperanzas y desencantos, conservar importantes resortes del poder militar, judicial y burocrático y desde esas posiciones intentarían anular en el futuro todas las concesiones que se vieron obligadas a hacer tras la quiebra del orden monárquico. Esa República parlamentaria y burguesa proporcionaría un escenario abierto para la democracia que conviene poner en perspectiva, en opinión de Peukert, frente al potencial autoritario de la sociedad alemana y no solo a la luz del fracaso para instituir reformas radicales" (p. 60).

Esta república surgida en medio de las cenizas de la guerra provocó una oleada de euforia en la sociedad alemana, generando múltiples expectativas en una "rápida victoria". Aquí Guillermo II proclama una tregua de tipo social incorporando a una nueva comunidad Nacional, el Partido Social

Demócrata (SPD), perteneciente a Hindenburg, los cuales dirigirían por catorce años (1919-1932) la nación. En este





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



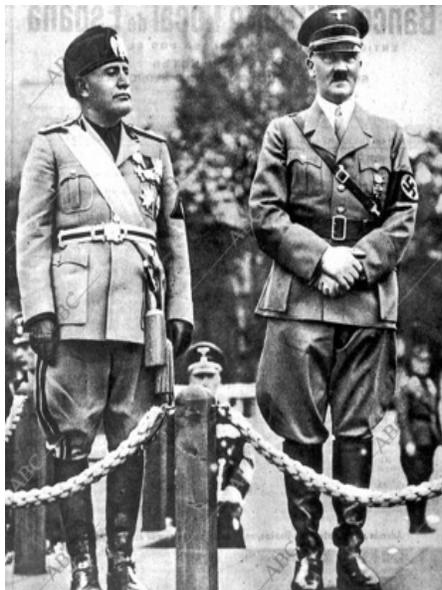
caso surgiría una eventualidad, las condiciones precarias en las que vivía el pueblo generaban un matiz constante de violencia (malas distribuciones de riqueza, calidad de vida entre otras cuestiones), denotando al plan de Gobierno de Hindenburg estaría desafiado por diferentes partidos políticos. “Posteriormente el 3 de octubre se constituye un nuevo Gobierno bajo la presidencia del príncipe Max Von Baden” (Casanova, 2011, p. 56) que mediante mensaje de bélico intensifica la conclusión del armisticio en todos los medios, con lo cual se empezaría a denotar este mensaje como una hecatombe con la gente engañada y llena de sofismas de victoria. Este hecho generaría en las personas disgusto o un mal sin sabor, “La gente se lanzaría a las calles a protestar contra la guerra, a pedir la paz a cualquier precio y a reclamar una profunda reforma del orden público y social” (Casanova, 2011, p. 56). Una reorganización del Estado y la sociedad permitió que según Casanova que “los grupos revolucionarios, débiles y pequeños en número hasta ese momento, tuvieron su oportunidad en medio de esa aguda crisis política y social” (Casanova, 2011, p. 59), los partidos como el Nacional socialista obrero alemán o más conocido como el partido Nazi, tuvieron cabida en una sociedad.

Los cambios a nivel territorial, la sensación de pérdida y las restricciones impuestas desde el tratado de Versalles fueron algunos de los aspectos clave para dar continuación a una segunda y gran devastadora guerra mundial. Las ideologías surgidas durante mencionado siglo dan quizá una mirada hacia los conflictos y los descontentos de los ciudadanos, campesinos para con la injusticia y desigualdad marcada en el siglo pasado y que aún son observables en el siglo actual, cuando los partidos políticos en aras de conseguir credibilidad infunden el miedo respecto a ideologías, vendiendo una idea satanizada sobre el mal disfrazado con el nombre comunismo. El miedo infundado sobre unas formas, se podía visibilizar. El miedo colectivo hacia la ideología comunista, el evitar caer en manos del comunismo y la pérdida de la democracia que ya carecía de importancia fue esencial para comprender el siglo XX, (Casanova,2011).

Continuando con las ideologías predominantes, la Italia fascista que fue representada por su máximo exponente, Benito Mussolini, fue quizá la ideología que sentó las bases para el origen del nazismo. Encontrando semejanzas, el origen del mismo fascismo fue básicamente producto de la primera guerra mundial, pues durante dichos cuatro años y posterior a esta temporalidad hubo efectos económicos y sociales. De nuevo el miedo de caer al comunismo, la paz de Versalles que dejó diversas dificultades, aunque siendo Italia uno de los países menos afectados porque “recibió importantes ganancias a costa de su enemigo tradicional, el imperio austrohúngaro, como la frontera en el paso de Brenner, la anexión de la ciudad de Trieste y una buena parte de istria, aunque no obtuvo colonias en África” (Casanova,2011), Italia fue un país con un sin sabor por las colonias. En el año 1919 Mussolini plantea un movimiento llamado el fascismo, esto como medida a ese temor hacia el comunismo, el liberalismo.

Las bases que se forjaron ideológicamente en la mente de Hitler estuvieron relacionadas a la visión de hacer de la nación un régimen autoritario, con mano dura que no permitiese pensamientos contrarios, todos los recursos que necesitó para alimentar su mente sobre un mecanismo de gobernar a partir de unas únicas formas, como es bien sabido, ha sido una de las imágenes más representativas sobre el nazismo, pues bien, fue un excombatiente en la primera guerra mundial, que estuvo descontento por esa pérdida. Nacido en Austria, rechazado social y poco atractivo para las mujeres, configuró una enfermiza obsesión con la erradicación de los judíos y pensadores que acogieran las ideas marxistas. Fue un anti-semitista y su iniciación en la política fue a partir de su vínculo con la derecha apelando por los trabajadores. Quizá era un tipo con un discurso amplio, convincente del que muchos y muchas con el pasar de los años dejarían de seguir, discursos que fueron moldeados y seguidos por las masas en Alemania.





Archivo ABC, 1940. "Entrevista de Brenner a mediados de marzo de 1940". Fotografía de Vidal. "Entrevista de Brenner".

El autoproclamado Tercer Reich fue una dictadura donde sin duda alguna se muestra la debilidad social, económica que vivía una Alemania decadente. La ira y el rechazo hacia los judíos, también pudo visibilizar la incompreensión de la diferencia étnica y religiosa. Aspecto que aún en un siglo distinto sigue sucediendo, pese a que existen más leyes internacionales, que obligan a los países al reconocimiento de la diferencia.

Además, el factor económico durante los años 1914-1945 fue un sube y baja que en regímenes totalitarios como los experimentados en la Italia fascista y la Alemania nazi fue sin dudas un aspecto que desdibujaba la fachada impuesta por dictadores que, a la llegada a los gobiernos, se encontraban con bastantes irregularidades económicas. Endeudamientos gigantescos que fueron parte de esa primera guerra mundial. La inversión en la industria bélica, el rearme, los costos y costes generados por la guerra, deudas que no fueron superadas tras la primera guerra, fueron aspectos que llevaron a las poblaciones tanto alemanas como italianas una desventaja económica aún peor.

A manera de conclusión los aspectos mencionados durante el presente artículo permitieron visualizar una panorámica sobre el surgimiento del Nazismo, como producto de conflictos anteriores y copia de ideologías italianas como lo fue el fascismo. La guerra fue y ha sido uno de los acontecimientos desafortunados que ha marcado la historia de la humanidad, como un mecanismo segregador, desolador, abrupto, dejando vidas, sueños, ideologías capitalizables en las cenizas del olvido. Cada año que pasa sigue siendo causante de tristezas al ver como cientos de inocentes judíos fallecieron debido a regímenes impuestos en tintes de perfección que al final solo dejarían ese desarraigo, dolor y pérdidas irreparables hasta para los mismos seguidores de estos matices nazistas.

Por último, cabe resaltar la posición decadente de las mujeres durante este siglo, sobre todo a las mujeres judías que fueron brutalmente segregadas y privadas de sus rasgos femeninos y su identidad. La guerra y autoritarismo que las dejó en una posición peor que a los mismos hombres ya que eran víctimas de actos de lesa humanidad, violencia física (violadas, golpeadas) y psicológica. E incluso hasta las mismas mujeres alemanas asesinadas y cruelmente violadas por el simple hecho de pertenecer a una postura distinta (etnia, credo, ideología).



Archivo ABC, 1939 "Hitler pronuncia su histórico discurso en la sesión del Reichstag en el Kroll". Fotografía extraída del Archivo ABC.





Archivo ABC, 1945 "unos prisioneros trasladan cadáveres de muertos en el campo de concentración"



Soldados soviéticos posan ante la pila de tierra donde se suicidó Adolf Hitler con Eva Braun, en la entrada del búnker. (1945) Berlín Alemania. Fotografía extraída del Archivo ABC.

Bibliografía

Casanova, J. (2011). Europa contra Europa (1914-1945). Barcelona: Crítica.

Adolf Hitler. Mi Lucha. Primera Edición electrónica, 2003. Jusego-Chile.

Fest, J. (Movie Max) & Werner, Rieb production. (1997). Hitler- A Career [Película- Documental]. Alemania.

Fuente: Imagen 1. Archivo ABC, 1940. "Entrevista de Brenner a mediados de marzo de 1940". Fotografía de Vidal. "Entrevista de Brenner". <https://www.abc.es/archivo/fotos/entrevista-de-brenner-a-mediados-de-marzo-de-1940-7652769.html>

Fuente: Imagen 2. H Archivo ABC, 1945 "unos prisioneros trasladan cadáveres de muertos en el campo de concentración". <https://www.abc.es/archivo/fotos/hitler-pronuncia-su-historico-discurso-en-la-sesion-del-7631590.html>

Fuente: Imagen 3. Soldados soviéticos posan ante la pila de tierra donde se suicidó Adolf Hitler con Eva Braun, en la entrada del búnker. (1945) Berlín Alemania. Fotografía extraída del Archivo ABC. <https://www.abc.es/archivo/fotos/soldados-sovieticos-posan-ante-la-pila-de-tierra-donde-se-suicido-1424368759.html>

Fuente: Imagen 4. Juan de Aguirre, 1937. "El pueblo y la opinión pública". ABC MADRID, Julio 15, p. 11: <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19370715-11.html>





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

Reseñas



107



Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

EL DIÁLOGO PEDAGÓGICO. UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL SIGLO XXI. MAGISTERIO. RAMÍREZ-PEÑA. L.A. (2020)

Rodrigo Castañeda Mogollón
Profesor de Competencias
Universidad del Tolima

Uno de los temas más discutidos en el campo de los estudios educativos a nivel latinoamericano hoy en día, es el diálogo pedagógico que se enmarca en contradicciones entre la pedagogía tradicional y la requerida en la nueva cultura de globalización. Otro rasgo importante de resaltar, es que se siente en el ambiente del aula una especie de incomunicación entre profesores y estudiantes. Mi propósito al escribir esta reseña es indagar por qué se conservan enfoques pedagógicos transmisionistas cuyo único objeto es la reproducción o repetición de información impartida por el maestro: la conocida recuperación de información, cuando se lee, por ejemplo. Así pues, exploraremos la hipótesis de que el diálogo pedagógico trae consigo la interpretación crítica nacida de voces o contenidos de textos, voces de estudiantes y voces de profesores en el aula. Dicho de otra manera, Para Ramírez-Peña “los modelos pedagógicos bancarios y reproductivos” (p. 13) son producto del “lenguaje monofónico” (p. 21) que excluye cualquier relación con usuarios del lenguaje. Es decir, la preferencia por un uso unidireccional y indubitable del lenguaje que no da espacio a la posibilidad de creación de sentido, a la producción de incertidumbres y aparición de huellas en el estudiante. Un lenguaje que no promueve transformaciones, que no fluye en la vida escolar y que niega la otredad del estudiante. Ahonda su silencio en el discurso educativo como tampoco rompe las voces ajenas de los textos que asume.

Hay que mencionar, que el autor en su libro “El diálogo pedagógico” referencia a Bajtín como el teórico del lenguaje que observó que la lingüística y la estilística

fueron campos “del conocimiento con enfoques unificadores del lenguaje y la literatura para considerarlos como construcciones polifónicas de los discursos, es decir, presencia simultánea de varias voces” (p. 27). Asimismo, se debe agregar, además, voces que legitiman la concepción del lenguaje dialógico y polifónico; esta presencia de distintas voces confirma aspectos subjetivos del lenguaje y la comunicación. Se debe pensar que, es la presencia indiscutible de los actores de la comunicación y el discurso que el lenguaje monofónico no quiere ver. Teniendo en cuenta que, para el autor, todos tenemos un dominio del lenguaje que se enmarca en “saberes, deseos y necesidades del autor o locutor *-del discurso-* (subrayado mío) que constituyen su trayectoria y experiencia de vida, con sus sueños, imaginarios y modos de ser, que de alguna manera aparecen [...] en sus modos de hablar y comunicarse” (p. 39). De ahí, la necesidad de considerar al estudiante como par del profesor.

He organizado esta reseña en tres momentos: primero, la enunciación de la concepción del diálogo pedagógico y la inclusión de la voz del estudiante teniendo en cuenta que sus aportes y dominios no son pobres. Segundo, la importancia del dialogo pedagógico y la visión del autor del libro sobre la comunicación dialógica en el aula; y finalmente, mi valoración del libro y su incidencia en nuevos enfoques del lenguaje que propende por la creación continua de sentido (del yo productor del discurso), la búsqueda de voces (del tú lector) ausentes en el yo locutor. Voces impredecibles pero posibles siempre en el lenguaje polifónico.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



Ahora veamos, cómo se configura la alteridad en el dialogismo del discurso del profesor quien mira al estudiante como par en el aula partiendo de la comunicación pedagógica, no como un sujeto pasivo, a quien hay que proveerle el “conocimiento” requerido para su formación, sino como figura de otredad. Pues, no son tiempos en que “profesores y estudiantes se comprometían en la institución escolar a transmitir y a copiar conocimientos” (p. 53). Pues, para el autor la irrupción de la pedagogía crítica con Freire y sus connotados discípulos (Giroux y McLaren) marca relevancia en procesos dialógicos de la comunicación, el lenguaje y el discurso. Allí, “enseñar y aprender en un enfoque dialógico significa provocar otros nuevos interrogantes y repensar lo que se sabe” (p. 98). Pues, invita a incluir las voces ausentes del discurso de aula en el constante silencio del estudiante.

De otra parte, se infiere que, el autor se identifica con Freire cuando este sostiene que la educación es inmanente a la comunicación dialógica, que no se reduce a “la transferencia de saber”, sino que, al contrario, es un “encuentro de sujetos interlocutores” (p. 105). Por lo tanto, el profesor debe reconocer la experiencia y el ser del estudiante; su singularidad es inherente a la labor del maestro: reconociéndose así mismo en el otro. En consecuencia, “el diálogo resulta de la dialéctica entre unidad y diferencia [...]. El diálogo es la aceptación de la diferencia y nunca pretende liquidarla a costas de la identificación y la unidad” (p. 185). De manera que, la educación dialógica implica distanciamiento y acercamiento entre las voces de contenidos diferentes con estructuras argumentadas que median la diferencia y posibilitan las subjetividades e intersubjetividades en las acciones dialógicas de aula. Es la “aparición del pensamiento existencial”, del que se refiere Mélich¹, que no se presenta en “sistemas en los que todo encaja, sistemas que se olvidan de la vida”. Y que, se refieren a un mundo interpretado o simplemente heredado. El mundo invivible del aula.

Por consiguiente, el concepto de diálogo que se estructura en el libro de Ramírez es un amplio despliegue de sentido humano, social, intercultural, didáctico y, por supuesto, de lenguaje. El autor hace una extensa referencia en contra de enfoques pedagógicos nomológicos y narrativos de prácticas educativas tradicionales aún dominantes. Para ello, se ampara de la visión monofónica y unívoca del lenguaje que rige dichas prácticas homogeneizantes. En contraste con lo anterior, valida la asunción de un concepto de lenguaje discursivo y polifónico que incluye la complejidad de voces de textos, realidades e intersubjetividades. Con uso real del lenguaje que se puede convertir en una situación específica de comunicación con los distintos intereses, necesidades y acciones que mueven los sujetos en el aula. En palabras de Ramírez Peña “[...] se entiende que las posibles realidades conocidas y por conocer no son únicas, ni unidimensionales, sino complejas y laberínticas [...] relativas a las experiencias) (p. 195). Acierta el autor al decir que una “pedagogía dialógica debe ser, ante todo, la subjetivación de cada uno de los individuos en condición de autor de los procesos de apropiación de la cultura, participación y transformación social” (p. 212). Por eso, este enfoque dialógico de aula refiere otro uso del lenguaje (polifónico) donde el interés no es ya conocer, sino convencer. Por otro lado, se debe incluir el lenguaje digital que (permite el desarrollo dialógico entre las voces de los textos y las voces dominadas por el productor o receptor de los textos) (p. 227), con otros modos de lectura que trasciendan la pura comprensión para incorporar espacios de creatividad, sentido y crítica. “Abrir interrogantes, donde antes había solo respuestas y obviedades” (Mélich, 2019, 377).

Finalmente, el autor resalta la urgencia de incorporar las cualidades del diálogo pedagógico en el aula para mejorar las condiciones de enseñanza y reconocer la alteridad en las relaciones pedagógicas y comunicativas maestro-alumno-conocimiento. Así, se facilita centrar el interés en comprender autónoma y críticamente el ser otro, el mundo que lo rodea y los demás.

¹ Mélich, J. C. (2019). La sabiduría de lo incierto. Tusquets Editores.





Universidad
del Tolima



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!



REVISTA
Licienso

"La pedagogía de las ciencias sociales en reflexivos consensos y razonados disensos"

Número 4 2022. Ibagué, Tolima (Colombia)

ISSN: 2711-0915